



LA AMERICA

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III.

Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º

Madrid 8 de Abril de 1859.

Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado.

Núm. 3.

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO.	Baralt (Rafael). Barcia (Roque). Bona (Félix). Borao (Gerónimo). Borrego (Andrés). Breton de los Herreros (M). Calvo Asensio (Pedro). Calvo y Martín (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Caicedo (J. M. Torres). Campoamor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P.). Castellar (Emilio). Castellanos (J. de la Cruz).	Sres. Castro (M. Fernandez). Cánovas del Castillo (A.). Castro y Serrano (José). Cazurro (M.º Zacarias). Colmeiro (Manuel). Sra. Coronado (Carolina). Sres. Duran (Agustín). Eguilaz (Luis). Elias (C. Fernandez). Escalante (Alfonso). Estévez Calderon (S.). Escosura (Patricio de la). Fernandez Cuesta (Nem.º). Fernandez y Gonzalez (M).	Sres. Ferrer del Rio (Antonio). Fernan Caballero. Figueroa (Laureano). Flores (Antonio). Gana (Guillermo B.). García Gutierrez (A.º). Gayangos (Pascual). Gener (José). Jimenez Serrano (José). Gomez Marin (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Graells (Pedro.). Güell y Renté (José). Hartzenbusch (J. Eug.º).	Sres. Janer (Florencio). Lafuente (Modesto). Larrañaga (G. Romero). Lasala (Manuel). Lasterria (J. U.). Lobo (Miguel). Lorenzana (Juan). Macanáz (J. Maldonado). Madoz (Pascual). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J). Bar.º. Martos (Cristino). Mata (Guillermo), Chile. Molins (Marqués de).	Sres. Muñoz del Monte (Fr.º). Ochoa (Eugenio). Olavarría (Eugenio). Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Pellon y Rodríguez (J.). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M). Ribot y Fontseré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio). Retortillo (J. Luis). Rivero (Nicolás María).	Sres. Romero Ortiz (Ant.). Rosell (Cayetano). Rosa Gonzalez (J. dela). Ros de Olano (Antonio). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagarmínaga (Fidel de). Samper (José María). Simonet (F. Javier). Sanz (Eulogio Florent.º). Segovia (Antonio María). Trueba (Antonio). Vega (Ventura dela). Velaz de Medrano (Ed.º). Viedma (Antonio).
---	--	--	--	--	--	---

SUMARIO.

Exposición hispano-americana, por la Redacción.—Política europea, por D. Francisco Muñoz del Monte.—Campomanes (su vida y sus escritos), por D. Antonio Ferrer del Rio.—Campaña del duque de Alba para la incorporación del reino de Portugal á la corona de Castilla, (artículo 2.º), por D. Serafín Estévez Calderon (el solitario).—Unión entre las cinco Repúblicas centro-americanas, por D. J. M. Torres Caicedo.—Acción de la Europa en América, á propósito de la Intervención anglo-francesa en 1845 en el Rio de la Plata, por D. J. B. Alberdi.—Memoria sobre el comercio y la navegación del Ecuador con los demas países, y especialmente con España, por D. Joaquín de Avendaño.—Proyecto de un baile de trajes, por D. Mariano Roca de Togores.—Discurso del Sr. Romero Ortiz.—El techo del Paraninfo de la Universidad Central, por D. Emilio Castelar.—La otra vida, cuentos de viejos, (continuación), por D. José de Castro y Serrano.—Dolora (poesía), por Don Ramon de Campoamor.—Las almas enamoradas (poesía), por D. José Zorrilla.—A Carlos Alberto (poesía), por D. Antonio Cánovas del Castillo.—Sócrates, Colon, San Pablo, Prudhon, (poesía), por el marqués de Molins.—El Océano Atlántico (poesía), por D. Pedro A. de Alarcon.—Revista científica, por D. P. Calvo y Martín.—Sueltos.—Revista mercantil y económica de ambos mundos, por D. Eugenio de Olavarría.—Revista de la quincena, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

LA AMÉRICA.

EXPOSICION HISPANO-AMERICANA.

Todavía no se ha vuelto á reunir la Junta desde el nombramiento de la comision que ha de proponer los medios de llevar á cabo la Exposicion general de 1862.

Se ha comunicado, con fecha 1.º de marzo, por el ministerio de la Gobernacion á los gobernadores de provincia, el real decreto de 22 de febrero.

Segun afirma un periódico, órgano oficial de una compañía de Seguros, se ha presentado á la comision una Memoria, acompañada de proposiciones para la construccion del edificio ó palacio de la Exposicion.

Sus autores marcan como sitio el mas á propósito la parte izquierda de la Fuente Castellana, alegando como principal razon, que así se facilitaria el proyectado ensanche de la capital, y se prometen gastar un millon de duros en los edificios que el gobierno determine levantar á su gusto y con su intervencion. El reintegro de la suma invertida habria de verificarse en cinco años, y en el plazo de diez, la empresa disfrutaria de la explotacion de los edificios como interés presumible del capital anticipado, quedando el gobierno, llegado aquel término, dueño absoluto del terreno y edificios.

Al encarecer el esponente la necesidad de que el palacio se levante en las cercanías de la Fuente Castellana, combate la idea de que se fabrique en el Retiro, porque, entre otras razones, dice, sería imperdonable quitar al Retiro ese carácter de buen tono, de sosiego, etc. ¿Necesitaremos ocuparnos en contestar seriamente á tales argumentos?

Digase con franqueza que los dueños de los terrenos próximos á la Fuente Castellana reportarian una gran utilidad, si el edificio se construyese allí; encarécase enhorabuena lo que ganaria en importancia y embellecimiento aquella parte de la poblacion, pero no se intenta sostener que el terreno que marca el esponente, hoy tan árido, puede en tres años convertirse en un sitio ameno hasta competir con el Retiro. Algo mas del

millon de duros ofrecido por los edificios se necesitaria solamente para hacer agradable siquiera aquel paraje.

Ya la Iberia de ayer, haciéndose cargo del rumor que circula sobre la presentacion de un plano para el edificio, reclama que la construccion de dicho palacio se saque á oposicion y no se entregue al favoritismo. Nosotros creemos interpretar fielmente los sentimientos de la comision al asegurar á nuestro estimable colega, que una de sus primeras resoluciones será llamar á público certámen, y ofrecer un premio al autor del proyecto del edificio, que mas acertadamente llene las condiciones necesarias.

Abiertas tienen los autores de la memoria las columnas de LA AMÉRICA si las necesitan, para defender su proyecto. Partidarios de la discusion, y consagrada constantemente nuestra REVISTA á los intereses generales, en sus páginas daremos siempre cabida á cuanto tienda á ilustrar la opinion pública, esa soberana del mundo, cuyo cetro se levanta sobre todos los poderes de la tierra.

LA REDACCION.

POLÍTICA EUROPEA.

En la serie de las graves y urgentes cuestiones que reclaman hoy la atención de la Europa, y con la de ésta la de todo el mundo civilizado, la cuestion italiana tiene el singular privilegio de fijar casi exclusivamente las miradas y absorber el pensamiento de cuantos se ocupan en la situacion presente y venidera de esta interesante parte del antiguo continente. La cuestion electoral de Inglaterra, la agitacion de los Principados Danubianos, los conatos de emancipacion de las islas Jónicas, la abolicion de la servidumbre del paisanaje ruso, la resurreccion de las ideas constitucionales en Prusia, el desenlace de la gigantesca sublevacion de la India Inglesa, el ingreso del misterioso imperio de la China en el concierto de las naciones cultas, las veleidades invasoras y anexionistas de la república anglo-americana y otros análogos acontecimientos de incalculable entidad y trascendencia en los destinos del mundo, todo palidece, todo se eclipsa ante el profundo y palpitante interés, con que seguimos todas las peripecias del complicado drama de la Italia.

Italia, la antigua señora del mundo, la tierra amada del sol, la reina aun no destronada de las artes; Italia, á cuyas plantas se ha postrado tantas veces el linaje humano en homenaje al empuje de sus armas, á la seducción de su clima y al inmortal esplendor de sus glorias intelectuales; Italia reclama con sobrada justicia la rehabilitacion de su nacionalidad por tan largo tiempo hollada y la nivelacion de su autonomia peculiar con la de los demas pueblos independientes del universo.

Y no es de hoy solamente que lo pide la Italia. Esta cuestion no es nueva: esta cuestion data de siglos: data de la pérdida definitiva de su independencia: data de la época infausta, en que de dominadora del orbe se convirtió en palenque de extrañas ambiciones, esclavizada alternativamente por la Alemania y por la Francia ó la España, sacudida en contrarios sentidos por el antagonismo del Emperador y del Papa, exhibida siempre en espectáculo al mundo como indescifrable enigma de de-

bilidad y grandeza, de postracion y de génio, de miseria y de gloria.

Once ó doce siglos há que ese misterioso problema ha sido planteado por las polémicas del espíritu humano, por las previsiones de la diplomacia y por la fuerza de los ejércitos. Los pensadores han dado sus sueños por realidades y sus utopías por profundas combinaciones:—los conquistadores han creído resolverlo con el filo de la espada en el sentido de una política de dominacion universal:—los diplomáticos, en fin, han imaginado resolver el problema suprimiéndolo y descansando en la palabra del célebre publicista, que ha dicho que la Italia no era mas que una *expresion geográfica*. Los conquistadores, sin embargo, han desaparecido:—las utopías apenas han tenido lugar de exhibirse en la escena:—la diplomacia á su vez se ha visto obligada á confesar la candidez de su ilusion y la realidad de su impotencia. Y entre tanto la cuestion italiana está en pié, hoy mas candente que ayer, siempre insoluble, siempre imperiosa, amenazadora siempre. Ese temeroso problema, Proteo de diferentes formas y atributos, se mezcla á todas las preocupaciones europeas: palpita en la guerra de Oriente, asistiendo á los sangrientos combates de Crimea: se desliza en las conferencias de Paris, obligando á los plenipotenciarios del Congreso á consignarlo en el protocolo de sus deliberaciones: se transparenta al través de odiosos crímenes, que buscan en un patriotismo desesperado una justificacion imposible: se revela en una sola palabra, y amenaza convertir el célebre dicho—*el imperio es la paz*—en la proposicion contradictoria, desmintiendo todos los antecedentes de la política hasta hoy conocida, del heredero del grande emperador. Los destinos de Italia y los de Europa son inseparables y solidarios. La misteriosa influencia del fatal problema los liga de buen ó mal grado. Cuantas veces se agita la Europa, esa llaga viva torna á abrirse á fuer de mal curada herida; y, por una invencible reciprocidad, cuantas veces se mueve la Italia, siente la Europa estremecerse sus entrañas como á la aproximacion de intensos dolores. ¡Terrible solidaridad que no han podido romper doce siglos de ensayos y de luchas!

¡Habrà llegado ya por dicha la ocasion de resolver el enigma de esa nueva esfinge, que ha devorado sucesivamente á los conquistadores, á los utopistas y á los diplomáticos? ¿Acertará á descifrarlo el próximo Congreso de las grandes potencias, provocado por la iniciativa del autócrata para darle una adecuada solución?—Lo dudamos de buena fé; decimos mas: no lo creemos de modo alguno. Y hé aquí las razones de nuestra incredulidad.

El nudo de la cuestion de Italia no está en el mal gobierno de los diversos Estados que componen su territorio, ni en la escasez de sus libertades públicas, ni en la supremacia del elemento clerical, ni en ningun otro de los accidentes de su régimen interior. Las potencias signatarias de la conferencia de Paris se han equivocado lastimosamente, cuando ha tres años creyeron que meras reformas administrativas calmarian hasta cierto punto la exasperacion de la Península italiana. Muy pronto han visto que se metian en un camino sin salida;

porque la dificultad no está en Roma, ni en Nápoles: el obstáculo no es Pío IX, ni Fernando II. La verdadera dificultad, la cuestión fundamental y predominante es la dependencia territorial, es la dominación austriaca, es la presencia del extranjero, es la ocupación armada de los dos bellos y magníficos Estados situados entre el Po y el Tagliamento; de Lombardia, que no ha olvidado las épocas heroicas de su corona teutónica; de Venecia, que recuerda los gloriosos días en que, reina del Adriático, entregaba anualmente su anillo nupcial a las azules ondas en señal de su eterno desposorio con el Océano. Y téngase en cuenta que lo que en Italia se llama ocupación extranjera no es solo la presencia de los austriacos en Milán y en Venecia, sino también la extensión indefinida de una influencia preponderante y avasalladora, bajo cuya presión desaparece casi por completo la independencia de los demás Estados italianos. El Austria deliente, como es natural, esa posición y la política que de ella se deriva: el espíritu nacional la resiste con todas sus fuerzas, y en este antagonismo inevitable consiste el verdadero nudo de la cuestión italiana.

Y bien ahora: ¿podrá desatarlo el Congreso de las grandes potencias sin la previa liberación del territorio septentrional de la península itálica y la reintegración sincera y efectiva de la independencia de sus diversos Estados supeditados por la política de Viena? Mas claro todavía. ¿Se decidirá el Congreso a plantear la cuestión en su terreno verdadero y decir al Austria:— «renuncia á tus ventajosos tratados con Módena, Parma, Toscana, Roma y Nápoles: abdica tu dominación en el reino Lombardo-Veneto, y sufre que los diferentes Estados de la patria italiana, sin perjuicio de conservar su propia y respectiva autonomía, se reunan en una gran confederación, que represente la unidad nacional al mismo tiempo que respete los derechos creados por el fraccionamiento tradicional de la nación?» — Si hay quien crea posible en el Congreso una resolución semejante, ó capaz al Austria de tan suprema abnegación, confesamos que no nos es dable participar de ilusión tan halagüeña. Ni la una se mutilará sin agotar para impedirlo los mas desesperados esfuerzos; ni asumirá el otro la responsabilidad de un veredicto, que tendría las apariencias de una transgresión del derecho público europeo, que parecería encaminado á sustituir en Italia la preponderancia francesa á la preponderancia austriaca, que alarmaría en alto grado la susceptibilidad germánica herida con el abatimiento del miembro principal de la confederación, y favorecería en último resultado las tendencias de la política rusa, visiblemente empeñada en amenguar la importancia del Austria y con ella la de uno de los obstáculos á sus seculares y persistentes planes de engrandecimiento en el oriente de Europa.

Si, pues, el Austria no ha de abdicar, ni el Congreso compelerla á la abdicación, ¿cuál podrá ser el resultado probable de esa ostentosa reunión de los representantes de las grandes potencias con la mira de resolver los actuales conflictos?—En nuestro sentir, la solución definitiva, y por lo mismo duradera, de la cuestión italiana, no puede salir de las deliberaciones del Congreso de las grandes potencias. Conjunto de entidades inspiradas por ideas é intereses de imposible identificación, no es un jurado homogéneo, no puede funcionar como un tribunal *antiquónimo*, erigido para dirimir la inmemorial querrela entre la Alemania y la Italia. Francia y Rusia bien quisieran sustraer la segunda al yugo de la primera: pero apoyada esta en el *veto* inevitable de la Inglaterra y la Prusia, frustrará con mayor ó menor felicidad el propósito de las primeras. Habrá en el Congreso dos campos, dos partidos, dos oposiciones diversas: y como la ley parlamentaria de las mayorías no puede prevalecer entre legisladores que tienen á sus espaldas ejércitos formidables para apoyar sus votos, se vendrá por fuerza á un acomodamiento, á una avenencia, á una transacción. ¿Y qué es conseguir, sino ceder cada cual una parte de sus exigencias para no sacrificar el todo?—Se cederá, pues, por ambos lados: y si, guiados por simples cálculos de probabilidad, nos adelantamos á conjeturar la índole de las decisiones del futuro Congreso, quizá no nos equivocaremos mucho augurando que se reducirá á que el Austria desista de sus actuales tratados con varios de los Estados italianos, modificándolos en un sentido menos compromisorio de la independencia de los mismos: que la influencia ó protectorado del Austria en los mismos se transfiera á las grandes potencias que representan los intereses colectivos de la Europa: que se ensayen, así en los Estados Pontificios como en las demás pequeñas soberanías de la Península, reformas políticas y administrativas mas ó menos importantes, según el mayor ó menor grado de las exigencias sociales de sus respectivas poblaciones, y por este tenor algunas otras modificaciones encaminadas á mejorar el régimen, comprimir la efervescencia y calmar la agitación de todas aquellas provincias italianas, en las que el seductor ejemplo del Piamonte ha despertado con reduplicada intensidad el anhelo, siempre vivo aunque adormecido á veces, de independencia y de libertad.

Este será, y no puede ser otro, el resultado de las deliberaciones del futuro Congreso. Pero ¿es esta, puede ser esta la solución definitiva y duradera de la cuestión italiana? Nadie lo cree, ni aun los mismos que oficialmente han de contribuir á asentarla sobre tan frágiles y deleznales cimientos. Lo hemos dicho, y el sentimiento universal de la Europa fortifica nuestra convicción. La dificultad fundamental, el verdadero, el único, el formidable problema, es la dominación austriaca en las provincias septentrionales de Italia; dominación cada día mas precaria, cada día mas insostenible en presencia y en contacto íntimo con las instituciones liberales del Piamonte. En vano agotará sus expedientes la diplomacia: en vano intervendrá la Europa entera: mientras subsista aquella deplorable causa de perturbación, las reformas administrativas ó políticas no serán mas que un paliativo transitorio, la revolución un peligro per-

manente, la guerra una amenaza perpétua y la paz una tregua efímera y fatigosa.

Así lo comprenden Francia é Inglaterra: así lo comprende la Europa entera. Por eso todas las potencias montan sus ejércitos bajo el pie de guerra: por eso la Alemania entera principia á evocar los fatídicos recuerdos de las luchas del primer imperio, y la Dieta germánica ordena pertrechar, guarnecer y avituallar las fortalezas de la Confederación: por eso también, en tanto que los órganos de la diplomacia llenan los aires con el alegre presagio de soluciones pacíficas, y que el sucesor del cautivo de Santa Elena multiplica las protestas de su desinterés en la cuestión y de su propósito de encaminarla á un desenlace conciliador y satisfactorio, todo el mundo recela, la desconfianza crece, la alarma se generaliza, paralizándose los negocios, y la voz de los heraldos de la paz se apaga entre los sordos murmullos precursores de la guerra.

Ante la crisis europea provocada por la situación de Italia, ante la anhelosa expectativa de los resultados del Congreso y la probabilidad de súbitos accidentes capaces de comprometer la tregua actual antes de su reunión, se aplazan ó se eclipsan las cuestiones interiores en el seno de los Estados del continente. Debemos, sin embargo, exceptuar de esta observación genérica á la Inglaterra, cuyo gabinete, al mismo tiempo que multiplica sus buenos servicios para precaver una ruptura entre el Austria y la Francia, no ha dudado arriesgar su propia existencia con la presentación del proyecto de reforma electoral, el cual ha sido virtualmente desechado por la Cámara de los Comunes, que ha adoptado por 350 votos contra 221 la moción de Lord John Russel, reducida á una enmienda, que condena dos de los principios mas atacados del proyecto de reforma propuesto y desvirtuado por Mr. D'Israeli. Este previsto descalabro limita la acción del ministerio inglés al inevitable dilema de retirarse ó disolver la Cámara, á menos que, recurriendo á un expediente que tiene mas de evasivo y humillante que de sincero y eficaz, adopte el temperamento medio de enmendar su bill en los puntos cardinales mas contestados y lo presente de nuevo al Parlamento. Según los cálculos mas probables, el gabinete Derby, en la hipótesis de decidirse por la disolución, no dictará inmediatamente tan grave medida. En tal caso, la sesión actual del Parlamento continuará por uno ó dos meses para despachar los negocios urgentes: las nuevas elecciones no podrán tener lugar antes del verano; y por consiguiente, el ministerio, aun suponiendo que su resultado no le fuese favorable, conservaría el poder por mas tiempo de lo que se cree. Esta consideración no es indiferente en la situación actual de la Europa, profundamente conmovida con las dificultades de la cuestión de Italia, cuyo aplazamiento ó transacción amistosa parecen ser por ahora el gran desideratum de la política británica, si hemos de atenernos á la letra de la respuesta de Lord Malmesbury á la interpelación de Lord Clarendon en la Cámara de los Pares sobre la índole y resultado de la misión de Lord Cowley á Viena.

El ministro inglés ha declarado con efecto que aquel diplomático habia ido á Viena con conocimiento de la Francia y de las ideas de su gobierno en la cuestión italiana: que á su vuelta á París supo que la Francia y la Rusia se habian entendido acerca de este punto y que la segunda habia recomendado en 18 de marzo la reunión de un Congreso, el cual estaba aceptado por las cinco grandes potencias: y que en este grave conflicto el objeto de Inglaterra no era proponer ó recomendar reformas radicales, sino insistir en que se tome en consideración lo que puede ser del interés de la Italia y de la paz de Europa. Estas frases son concluyentes y no necesitan interpretación. Inglaterra no quiere reformas radicales; es decir, no quiere la independencia de los estados Lombardo-Venetos, ni la expulsión de los austriacos, ni la secularización del gobierno pontificio, ni el establecimiento de sistemas autonómicos y constitucionales en los diferentes estados de la península; porque estas y no otras, son las que el sentido comun, á par que la opinión universal, llama y no puede menos de llamar reformas radicales. ¿Cuáles, pues, son las que apetece y se propone mantener en el futuro Congreso? La suma vaguedad de los propósitos revelados por la respuesta de lord Malmesbury no los caracteriza de modo alguno. ¿Tomar en consideración lo que puede ser del interés de Italia y de la paz de Europa!!! Esto es genérico, indeterminado, nebuloso, sujeto á todo linaje de interpretaciones, mucho mas si se compara con la declaración explícita, perentoria é intergiversable de que la Inglaterra no está dispuesta á proponer ni sostener reformas radicales. De donde debemos inferir que su objeto es mantener en Italia el *statu quo* con ciertas modificaciones y paliativos que moderen la tirantez de la situación presente, dificulten la ruptura entre el Piamonte y el Austria, disminuyan hasta cierto punto la preponderancia de esta última en Italia y alejen para época indefinida el temido instante de acometer una solución, que oscila y oscilará siempre entre dos extremos, la expulsión del Austria ó la guerra para obtenerla.

La iniciativa de la Rusia, que al principio pudo sospecharse poco inclinada á un desenlace pacífico, favorece singularmente las miras de la Inglaterra, á cuya política se adhiere la Prusia y no rechaza ostensiblemente la Francia, si hemos de prestar crédito á las declaraciones de lord Malmesbury, en cuanto afirman que lord Cowley marchó á desempeñar en Viena su misión confidencial con conocimiento de la Francia y de las ideas que animaban al emperador en la cuestión de Italia. Esta última circunstancia, cuya certeza no nos permite revocar en duda el órgano autorizado que la revela, es el golpe de gracia dado á las esperanzas é ilusiones de los que erian que el emperador de los franceses aceptaba resueltamente el papel de salvador de la total independencia de la Italia. Conocidos como están el objeto de la política inglesa y los fines á que tiende la reunión del Congreso, es

evidente que la conformidad del gabinete de las Tullerías con los unos y el otro lleva forzosamente consigo la renuncia á toda clase de medios coercitivos para la solución radical y definitiva de la cuestión italiana que, según repetidamente hemos dicho, no es, ni puede ser otra que la expulsión del extranjero. Y como seria el colmo de la candidez esperar que el Austria consienta en ser desposeída de la Lombardia y Venecia sin resistirse con todas sus fuerzas, vendremos á concluir en que todo el alcance de las simpatías y de la acción del esperado redentor de la Italia se limitará á obtener las medidas secundarias, parciales y por lo mismo incompletas y visiblemente transitorias, á que nos hemos referido. No creemos, como algunos, que Francia y Rusia jueguen con dobles cartas en esta partida, y que disimuladamente se hayan puesto de acuerdo para dar á la Europa un edificante espectáculo de moderación y desinterés, salvo el arrojar la máscara mas adelante en el primer conflicto que surja en las futuras conferencias y que por su índole les facilite cómodo pretexto para romper el hilo de las deliberaciones y obrar por su cuenta con independencia de los compromisos contraídos. Un proceder semejante se avendría muy mal con la notoria consecuencia é indudable tacto de los dos emperadores francés y ruso. Antojásenos que desde un principio se ha atribuido á las palabras y á los actos de Napoleón III en favor de la Italia un sentido mas lato, un alcance mas dilatado, una significación menos pacífica y conciliadora que la que reclaman su posición especial, la naturaleza de sus alianzas y los complicados intereses de la Europa. Napoleón, tiene mucho que temer y poco que esperar de una conflagración general europea, que seria la consecuencia ineludible de la agresión voluntaria de la Francia contra el imperio austriaco. Las alarmas y las susceptibilidades, que hasta ahora ha conjurado su esquisita prudencia, resucitarían tenaces é implacables el día en que se pudieran evocar con apariencia de fundamento los recuerdos del primer imperio; recuerdos no del todo borrados, si bien adormecidos ó latentes en vista de la templanza y perseverante parsimonia, con que ha hecho uso de su poder y de su influencia el tercer Napoleón durante los siete años que cuenta de próspero y feliz reinado. La guerra, provocada por él ú ocasionada por sus actos, trasformaría, á no dudarlo, la opinión europea notablemente decidida hoy por la paz: los enemigos del imperio, los partidos liberales, los partidarios de las dinastías caídas explotarian el descontento público, y no es preciso ser muy lince para divisar desde hoy los terribles embarazos, con que tendría que luchar entonces Napoleón, así en el régimen interior de la Francia como en sus relaciones mas ó menos sinceras con el resto del continente.

Persistimos por lo mismo, cada vez con mayor fé, en nuestra creencia de que la guerra se conjurará por ahora: que el Piamonte tendrá que esperar mejor ocasión para llevar á cabo sus planes de anexión del Lombardo-Veneto á la corona de Saboya: y que la Italia, la hija de la civilización oriental, la madre de la civilización occidental, la destronada reina de la raza latina, la maestra y la victima de las naciones, la antigua señora del orbe y la moderna Ifigenia llevada al sacrificio para aplacar con su sangre la tempestad suscitada por las ambiciones políticas, habrá de aguardar aun largo tiempo, al pie del ara de la expiación y bajo la cuchilla siempre levantada de sus implacables sacrificadores, á que suene la hora propicia de alzar su voz, sacudir sus ligaduras y conquistar por sí y para sí, sin la interesada y sospechosa ayuda de agena mano, la independencia, la libertad y la autonomía, de que la han desposeído doce siglos de errores y discordias intestinas.

Si, dejando á parte el interés especial de la Italia, y los sufrimientos que la esperan por consecuencia de la insuficiente é incompleta solución del problema suscitado por su actual agitación, nos detenemos á considerar los efectos que producirá para la Europa el anunciado giro y desenlace de las conferencias del futuro Congreso, fuerza será reconocer que el aplazamiento ó el sobreseimiento en tan candente litigio es una necesidad de la situación general del Continente y de la índole de las cuestiones, que están todavía sin resolver despues del triunfo de las armas occidentales en la cuestión de Oriente. La doble elección de Couza para el hospoderato moldavaco, la creciente agitación de las poblaciones cristianas de la Turquía, el sucesivo desmoronamiento de ese caduco y vacilante imperio, las nuevas tendencias de la política prusiana, la rivalidad tan característicamente definida como estudiosamente disfrazada de la Inglaterra y la Rusia, los vastos planes de la política británica y francesa en el extremo Oriente del Asia, y otras mil complicaciones de idéntico ó análogo linaje, aconsejan de consuno el prudente partido de conjurar una guerra, que complicaría mas y mas las dificultades actuales y daría origen á otras de mayor alcance y trascendencia en los destinos de la Europa y en el desarrollo de los intereses que mas preocupan hoy á sus diversos pueblos.

Por justos que sean (¿y quién podría negarlo?) los clamores de la Italia, es innegable que la agitación actual no tiene los caracteres de unanimidad, universalidad y decision, que solos podrían obtener el concurso justificado de la Europa para compeler al Austria á la renuncia de unos dominios, que le aseguran á la vez los solemnes tratados de 1815 y los títulos de una larga é incontestada posesión. Conviene no hacerse grandes ilusiones. Menos que un levantamiento general en revindicación de su independencia, el movimiento italiano parece el día de hoy mas bien una efervescencia producida por la actitud belicosa y los notorios designios del Piamonte á par que por las veladas y misteriosas palabras del emperador de los franceses, cuya verdadera significación hemos procurado desentrañar y definir en los párrafos anteriores. Hasta ahora no vemos mas que la emigración de treinta á cuarenta centenares de refugiados y voluntarios, voces

patrióticas en algunos puntos, explosiones aisladas del descontento nacional; en suma, lo que hay siempre, lo que siempre debe haber en la avasallada Italia. Pero esto, como se ve, bien que revele el estado de los ánimos, no autoriza en rigor una intervención europea para cortar desde luego el nudo gordiano de la dificultad con la expulsión del Austria. El día que la Italia obre resueltamente por sí, el día que la península se levante como un solo hombre para pedir la reintegración de sus derechos de nacionalidad, ese día la Europa no podrá ser indiferente al noble arranque de un pueblo tan largo tiempo oprimido: ese día las simpatías y los brazos de todo el continente la acompañarán indudablemente en la lucha, y el Austria se verá forzada a optar entre la abdicación de su dominio ó la desigual contienda con una gran parte de las potencias europeas.

Entretanto, estas cumplen un deber de prevision y prudencia esforzándose en dar un giro pacífico á la cuestión italiana, sin perjuicio de mejorar parcial y sucesivamente las deplorables condiciones de su régimen interior. Así se preparará mejor y de una manera, si mas lenta, menos arriesgada y borrascosa, el deseado advenimiento de las circunstancias verdaderamente propicias para una sólida independencia y una fecunda regeneración. Cuando, cómo y por qué progresivas evoluciones llegará esa oportunidad, no podremos preverlo, ni decirlo. Lo verdaderamente incuestionable es que hay problemas que nacen de la fuerza de las cosas y que se imponen por sí mismos sin poder eludirlos. Uno de ellos es la independencia de la Italia. Es preciso considerarlo como una necesidad de indeclinable satisfacción; pero por lo mismo que la preciosa necesidad de preparar los elementos de su solución trae consigo la de vivir en medio de las perplejidades de un destino incierto, es un deber de los hombres de Estado el sondearlo, considerarlo de frente, simplificar sus términos y despojarlo de cuanto tenga de quimérico para no acometer sino lo que tenga de realizable sin negar lo que pueda entrañar de peligroso. Conviene no olvidar que ese palpitante problema de la Italia no se resolverá sólidamente complicándolo ó precipitándolo. Los italianos deben recordar el consejo de uno de sus mas célebres y profundos historiadores: «El hombre, decía Guicciardini, que supiera unir la prontitud á la paciencia, sería un hombre divino: pero como esto no es posible, yo creo que, todo debidamente compensado, la paciencia y la moderación realizan en el mundo cosas mas grandes que la prontitud y la precipitación.» — Esa voz patriótica, que se exhala del fondo de una tumba, debe ser para los italianos una advertencia, como para todo el mundo es una regla.

En medio de tan graves preocupaciones, la silenciosa expectación de Europa tiene toda la solemnidad y el atractivo de la calma del Océano en un día caloroso de verano. Las nubes, que se suceden en la azulada atmósfera, son alternativamente barridas las unas por las otras. Nadie podría asegurar si esos opacos celajes se convertirán en desecha tormenta, ó si serán arrastrados por un viento favorable y bastante poderoso para despejar completamente el cielo.

Tal es la impresión general, que se hace sentir por el momento en todos los accidentes de la vida interior lo mismo que en todas las direcciones del movimiento social de esta parte del mundo. Los telégrafos juegan sin descanso: los correos de gabinete se cruzan de acá para allá: las noticias, los partes, las versiones se suceden rápidas, multiplicadas, verosímiles, improbables, alarmantes, tranquilizadoras, contestes, contradictorias, en todos los sentidos, en todos los tonos, para todas las opiniones, deseos, instintos é intereses que se agitan, se mezclan, se repelen, se atraen en el fondo de las sociedades modernas para preparar, condensados en un discordante y simultáneo clamor, la lenta elaboración de las transformaciones sociales. Así, apenas fijan la atención pública las otras cuestiones secundarias y parciales, que surgen cotidianamente en Europa y en las demas partes del mundo. Así, el interés de nuestra revista retrospectiva desmayaría singularmente si, despues de habernos ocupado del inmenso drama de la Italia en efervescencia ante la Europa en alarma, fuéramos á consignar la multitud de incidentes y episodios segregados del cuadro de la acción principal.

Pero si todas ó la mayor parte de las cuestiones políticas están en suspenso y penden de la solución que reciba la gran cuestión del día, las económicas é industriales siguen su curso progresivo en proporciones cada vez mas fecundas y colosales. Los dos istmos de Suez y Panamá, que ligan á las dos inmensas penínsulas del Africa y la América meridional con el antiguo y el nuevo continente, van á ver abatidas las eternas barreras que separaban los dos Océanos. La Holanda completa por los últimos acuerdos de sus Estados generales la complicada red de sus ferro-carriles. La Rusia emancipa sus siervos y entra resueltamente en la comunión de las naciones civilizadas, aboliendo ese padron de ignominia que la distinguía de los pueblos progresivos. Prusia abandona la mezquina y meticulosa política de los últimos años para adoptar sin ambages ni reticencias las condiciones esenciales del régimen constitucional. Los demas gobiernos europeos hacen laudables esfuerzos para no quedar rezagados en la interminable senda del progreso social. Y la Turquía misma, tristemente reclinada en el lecho de muerte como una vieja odalisca despojada del doble atractivo de la belleza y de la salud, forcejea, entre las convulsiones de la agonía y los desmayos de la caducidad, por adquirir la vitalidad, que es el patrimonio de los pueblos alumbrados por la luz del cristianismo y la filosofía, y que no pueden comunicarle los embrutecedores dogmas de la ley sensual del Profeta.

Espectáculo igualmente consolador exhiben varios pueblos de la joven América. Si algunos luchan aun con el monstruo de la anarquía, otros como el Brasil, Chile y la Confederación Argentina, avanzan metódicamente por la senda de la reorganización y prometen la consolidación y predominio perpetuo de nuestra raza en la

parte meridional del nuevo continente. En la del septentrion notamos con placer que la gran República de las Estrellas va deponiendo poco á poco la pretenciosa idea de haber heredado la fatídica divisa y el providencial destino de la antigua Roma: — *regere imperio populos*. Las proposiciones hechas á sus cuerpos legislativos para la adquisición de la Sonora, de Chichahua y de Cuba, lo mismo que la autorización pretendida para proceder al aumento de las fuerzas terrestres y marítimas de la Union, han sido aplazadas para otra legislatura. El aplazamiento, despues de tanto ruido, importa en rigor el desistimiento virtual del proyecto. Creémoslo así: pero aun cuando nos desmintiera el porvenir, aun cuando la insaciable ambición yankee reprodujera mas adelante el mismo empeño de absorber en detalle á ambas Américas y sustituirse sin concurrentes ni rivales á los pueblos de nuestra raza, no desconfiaríamos del resultado final de la contienda. Cada nuevo día que pasa, cada nueva idea que brota, cada nueva verdad que se conquista, van consolidando progresivamente la subordinación del derecho de la fuerza á la fuerza del derecho. La noción del derecho es la antorcha que alumbrará hoy el camino de todas las naciones civilizadas. Cuando alguna se desvia de la ruta, la alarma y la presión de las demas la compelen á no abandonar la dirección comun y á compartir los compromisos y los deberes, lo mismo que los sucesos y los triunfos, que forman la suerte alternativa de la humanidad en su misteriosa peregrinación sobre la tierra.

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

CAMPOMANES.

SU VIDA Y SUS ESCRITOS.

I.

Alabanza expansiva y respeto profundo inspira la memoria de los preclaros varones, cuya vida se parece á un docto libro sin erratas; libro donde se lee hoja tras hoja la relación interesante de vigiliadas dedicadas al estudio, de meditaciones solemnes, de proyectos bienazonados, de luchas difíciles y prolijas, de sacrificios continuos é inmensos, de triunfos notables y consignados en sábias leyes; libro mas ó menos voluminoso, pero de unidad tan absoluta que su texto se resume en una fórmula concisa: *todo por el Rey y la Patria*.

Ligeras como son estas indicaciones caracterizan á D. Pedro Rodríguez Campomanes, nacido el 1.º de julio de 1725 en Santa Eulalia de Sorriba, lugar corto de Asturias, huérfano de padre en edad tierna, y educado por un tío suyo, canónigo de la iglesia colegial de Santillana. A los once años entendía muy bien los autores del siglo de Augusto, versificaba la traducción de Ovidio, y escribía elegantemente la lengua del Lacio. Con los gérmenes de un talento sólido y reflexivo, y con una inclinación ya muy pronunciada á los estudios fecundos, mal le podía cautivar la filosofía de entonces, palenque de ardentísimas y vanas disputas, que solían pervertir á ingenios privilegiados, y nunca guiaban á las esferas del recto juicio y del buen gusto. Bajo la dirección de los dominicos del convento de Regina-celi y por el libro del Padre Froilan, hubo de aprender las diversas materias, que constituían lo que se denominaba curso de artes, sin dedicarlas mas atención que la forzosa para salir del día y ganar por fin los tres años, al par que profundizaba el estudio de las humanidades, tanto que las enseñó en Cangas luego de acabar la filosofía.

Espontáneamente adquiría las primeras nociones de jurisprudencia en la Instituta de Justiniano, y se entregaba al estudio de las leyes canónicas y civiles, con ánimo de seguir la carrera de la Iglesia. Penetrándose pronto de que Dios no le llamaba por este rumbo fué á Sevilla, donde le confirió el grado de bachiller en ambos derechos, y se entretuvo, no con los devaneos juveniles, sino con ensanchar en las bibliotecas públicas y particulares el círculo de sus conocimientos, muy superiores á sus años. Diez y nueve tenía cuando vino á la corte y al lado de D. Juan José Ortiz de Amaya, letrado de nota. Sus adelantos fueron rápidos y nada comunes en la abogacía, y al recibir dos años mas tarde la licenciatura, le hicieron brillar de tal modo su natural despejo, su fácil locución y su mérito sobresaliente, que uno de los ministros examinadores le buscó pronto para un litigio de interés propio.

No es maravilla que se llenara de negocios quien pisaba tan en firme á los primeros pasos de la carrera; así desde luego vivió con holgura, y unióse en matrimonio á doña Manuela de las Amarillas Sotomayor y Amaya. Aficionado al estudio de las lenguas, aplicábase á la griega y á la arábiga con Carbonell y con Casiri, y traducía la inglesa y la alemana, y hablaba la italiana y la francesa antes de llegar á la edad madura. Sobremanera le halagaba el trato de las personas instruidas, por lo cual se le veía á menudo en la celda de fray Martín Sarmiento: se contaba á la cabeza de los cuatro jóvenes que discurría habiendo escritores públicos el marqués de la Ensenada; y á los veinte y cuatro años dedicaba por mano del ministro D. José Carvajal y Lancaster, al buen monarca Fernando VI sus *Disertaciones históricas del Orden y Caballería de los Templarios* (1). A mis ojos carece la crítica de jurisdicción sobre este libro, pues años adelante afanóse el autor por recoger todos los ejemplares que pudo, manifestando su voluntad de que se tuviera por no impreso; y nada mas equitativo que renunciar á la análisis de las faltas de su primer ensayo, despues de reconocerlas personalmente y tan á las claras. Cuando mas, asistiría derecho para ejercer la censura contra lo jactancioso de algunas frases del *Prólogo ó Aparato que sirve de introducción á la obra*; pero se deben considerar tambien recogidas, y es problemático que haya quien blasone de com-

(1) Año de 1747. Ortiz de Amaya fué uno de los censores, y colmó á su discípulo de elogios.

petente para condenar el pecado venial de la presunción juvenil, casi comun á todos los cultivadores de las letras.

Admitido fué Campomanes en la Academia de la Historia el 29 de marzo de 1748, comenzando desde luego á prestar servicios de monta. De 1751 á 1753 hizo dos viajes al Escorial con D. Lorenzo Dieguez para cotejar códices de los concilios de España, cual se vé en el tomo II de las Memorias de esta corporación ilustre; propuso el plan de las colecciones diplomática y litológica aprobado por la misma; presentó copiada y traducida al castellano una inscripción arábiga descubierta en Mérida y la explicación histórico-crítica de su contenido, y leyó una buena disertación *sobre el gobierno y las leyes de los Godos en España*. Durante este espacio de tiempo, atacóle una fluxion tenaz á consecuencia del exceso del trabajo, y para convalecer del todo fué á respirar los aires nativos. Aun vivía el canónigo de Santillana á quien debía su educación primera, y cuyos desvelos pagaba del modo mas gallardo, visitándole ya hecho hombre y abocado á una celebridad eminente.

Como preliminar de la historia de nuestra marina, que tenia ideada, publicó en 1756 la *Antigüedad marítima de la república de Cartago, con el Periplo de su general Hamon, traducido del griego é ilustrado*, obra digna de loa. Ya se le habia dado posición oficial por entonces, y así en la portada añade al título de *abogado de los Consejos* el de *asesor general de los correos y postas de España*. De un año atrás servia este destino, y desempeñándolo se encontraba á la venida de Carlos III. Alta opinión traía formada del letrado insigne del monarca, pues, en Nápoles y á su presencia, quiso el príncipe de San Nicandro saber de boca de nuestro representante á quien podría fiar un pleito suyo de cuantía y pendiente en España; D. Alfonso Clemente de Aróstegui le dijo sin vacilar un punto que se valiera de Campomanes, y el pronto y feliz éxito del litigio dejó al recomendante y al recomendado igualmente airosos.

Por abril de 1760 empezaron á salir y entrar dos correos generales cada semana en vez de uno: al asesor del ramo fué debida tan plausible mejora; y galarjonóle el rey con los honores de ministro togado del Consejo de Hacienda. Un nuevo servicio prestó á otro año, imprimiendo su *Itinerario de las carreras de posta dentro y fuera del reino*, con las leyes y los privilegios de las de España desde que fueron establecidas, y enumeración de las especies de moneda extranjera reducidas á la española, y reseña del precio de las postas en los demas países, y cita de muchos autores que han tratado de la reducción de monedas. Otra obra titulada *Noticia geográfica del reino y caminos de Portugal* compuso muy oportunamente, cuando un ejército español amenazaba invadirlo, por negarse José I á cerrar sus puertos á los buques ingleses, como exigían los Borbones, ligados por el fatal Pacto de familia. En virtud de real orden de 6 de abril de 1762, procedióse á la impresión de este libro, dedicado por el autor al ministro D. Ricardo Wall en muestra de agradecimiento, y expresando su creencia de que nunca el trono dejaría de premiar las obras nacionales que directa ó indirectamente contribuyeran al bien del Estado (1).

Límites muy estrechos ofrecía la asesoría de correos y postas á la vastísima capacidad de Campomanes. Sin duda se le alcanzaba así al monarca, perspicaz sin segundo en la atinada elección de personas para los diferentes cargos; solo que, no dado á remociones, aguardaba á que ocurrieran naturalmente las vacantes, y entonces las proveía á su gusto. Esto hizo por junio de 1762, elevando al que tan justo crédito habia ganado en el foro á fiscal del Consejo de Castilla, y abriéndole por tanto de par en par el teatro de sus inmarcesibles glorias. Ya buen ciudadano, desde este momento creyóse investido con plenos poderes para promover el bien público sin reposo, é impetrar el auxilio de las leyes contra los abusos que le opusieran embarazos.

Entre las necesidades mas imprescindibles, figuraba la defensa de las regalías de la corona, amenguadas bajo la preponderancia del Santo Oficio, y nadie mas idóneo que Campomanes, sumamente versado en jurisprudencia y en historia, para corresponder á este desseo, fijo en la mente del soberano al elegirle fiscal de su Consejo de Castilla (2). Lo empezó á acreditar de lleno ante esta corporación veneranda con motivo de examinarse, á tenor de Real orden de 20 de junio de 1764, si convendría poner coto á las adquisiciones de bienes raíces por manos muertas. Tras de iniciar esta consulta el fiscal del Consejo de Hacienda, D. Francisco Carrasco, sometióse modesto á la superioridad de Campomanes. Segun confesión propia, si el espíritu y franqueza de este no le comunicaran aliento, no se atreviera á dar el menor paso; y para desvanecer los reparos puestos por el primer fiscal D. Lope de Sierra, á pesar de reconocer facultades en el soberano para legislar sobre el negocio, se redujo Carrasco á insistir en los argumentos aducidos por Campomanes de palabra. No hay para que hablar del mérito de sus alegaciones verbal y escrita, cuando se deben tener solo por apuntes de la gran obra, que con el título de *Tratado de la Regalía de Amortización*, se aprestaba á dar á la imprenta. Su texto es un conjunto de sana doctrina y erudición suma, donde se explican el uso de la autoridad civil sobre las traslaciones de bienes raíces en manos muertas durante las distintas épocas

(1) Muchos fueron los aspirantes á esta plaza, y cuando se los propusieron al monarca, dijo terminantemente: «Yo necesito un fiscal que sepa defender las regalías de mi corona, y tengo noticias de Campomanes.» TRAGGIA, *Oración fúnebre*, lo dice así á la letra. — Cuando se trató de proveer la fiscalía del Consejo, manifestó el rey que quería un buen abogado que supiese defender sus regalías, sobre cuyo punto habia experimentado varios excesos durante su reinado en Nápoles; y acordándose S. M. de que habia oido hablar allí de la elocuencia de Campomanes, le nombró para este empleo, teniendo treinta y nueve años de edad. Gonzalez Arnao (D. Vicente) *Elogio del Excmo. Sr. conde de Campomanes*, leído el 27 de mayo de 1803 en junta ordinaria, y publicado en las Memorias de la Academia de la Historia. T. V. Nota 36.

(2) Aunque no lleva el nombre de Campomanes, tambien es suyo el *Memorial del principado de Asturias sobre los agravios de las operaciones hechas por los comisionados, para regular la cuota correspondiente á la Única Contribución*. Año de 1757.

de la Iglesia, las leyes promulgadas por los príncipes seculares para limitarlas en los diversos países de Europa, la historia de esta regalia en España, y se deduce de todo la urgencia de prohibir como en lo antiguo tanta acumulación de propiedades. A sus razones añadieron peso varios teólogos afamados, calificándolas de buenas y justas: con aplauso recibieron los doctos el libro, y aun cuando Carlos III no se lanzara á establecer una providencia general sobre el asunto, bien se puede aseverar que, al establecerlo de una manera tan acabada, ya el fiscal memorable dió recio impulso á la vitalísima reforma.

Arduas y enormes tareas pesaron sobre sus hombros á causa de la conmoción del reino, empezada el 25 de marzo de 1766 por el motin contra Esquilache. Un Real decreto de 21 de abril previno al conde de Aranda, ya presidente del Consejo, que procediera á la pesquisa secreta del origen de los excesos deplorables y de los pasquines y papeles satíricos divulgados, á fin de precaver tales desórdenes en lo futuro. Por de pronto se le autorizó para valerse del consejero de Castilla que fuera mas de su agrado, y de uno de los fiscales, y luego se le hubo de conceder mayor número de ministros para formar consejo extraordinario en su casa: pero desde los principios eligió á Campomanes, quien de este modo vino á contribuir al extrañamiento de los jesuitas, proponiéndolo en su alegación de 30 de diciembre de 1766, según fué decretado por la pragmática de 2 de abril de 1767. Aún le ocupaban las resultas de esta determinación magna, cuando tuvo que informar en el ruidoso expediente contra el obispo de Cuenca, varon piadoso, pero sometido por debilidad de carácter, falta de salud y escasez de luces á influencias perniciosas, que le precipitaron á suponer que la Iglesia estaba saqueada en sus bienes, ultrajada en sus ministros y atropellada en su inmunidad, y á denunciarlo así al confesor de Carlos III en una carta destemplada y virulenta en demasía. Frai Joaquín Elea presentóla al soberano, y este se dirigió fervorosamente al obispo, invitándole á explicar libremente, con recta intención y santa ingenuidad, cuanto pidiese esta grave materia, para desentrañarla bien y cumplir con la obligación en que Dios le había constituido. De la misma representación, elevada á consecuencia por el prelado, se desprende lo declamatorio de sus lamentaciones, reducidas por Campomanes á la nada en su alegación severísima de 16 de julio de 1767, donde se hallan tachados los tales papeles de libelos famosos, llenos de falsedades, injurias y suposiciones con el depravado fin de turbar el reino, aprovechando la coyuntura que le ofrecían los disturbios pasados. Sabido es el desenlace de este proceso lastimoso: no se pudo eximir el obispo D. Isidro Carvajal y Lancaster de comparecer ante el Consejo de Castilla; y allí se le reconvinó por su conducta, oyendo en pie las palabras del presidente (1).

De seguida ocupóse el fiscal celoso en escribir el *Juicio imparcial sobre el Monitorio* contra el duque de Parma, publicado en Roma el 30 de enero de 1768, no sin pedir y lograr antes que se recogiera á mano Real por razón de su oficio (2). Sustancialmente, y con testimonio del Evangelio, de las epístolas de San Pedro y San Pablo y de la autoridad de los Santos Padres, sostuvo en la nueva obra lo mucho que dista la dominación del apostolado, el ningún derecho de Roma á la soberanía de Parma, la índole temporal de los decretos anatematizados en el Monitorio, y la nulidad de las censuras traídas á cosas civiles, sobre todo apoyándose en la bula de la Cena, resistida por todas las naciones cristianas. Antes de anunciar la venta del libro, sujetólo por su gusto á la censura de los cinco prelados que asistían al Consejo extraordinario para tomar parte en las deliberaciones concernientes á jesuitas. Suponiendo que nada contenía reparable, al cabo de transcurrir tres semanas sin que se le dijese cosa alguna, se preparaba á publicarlo, y le retuvo la noticia inesperada de haber acudido el obispo de Tarazona, por sí y por sus otros cuatro compañeros, al ministro de Gracia y Justicia, con la denuncia de encontrarse allí máximas detestables, proposiciones dignas de censura ó ya condenadas, y otras visiblemente inductivas al desprecio de los mayores prelados de la Iglesia. Tal fué el anuncio de la tempestad movida contra Campomanes. Para conjurarla, dirigió al ministro citado tres comunicaciones muy sentidas, y en las cuales alternan la amargura del abatimiento y la energía de la perseverancia, según se descubre en estos pasajes dignos de nota.

«Como nunca me quejo, no es mucho que se ignore cuánto me ha solido costar servir al rey con celo y cuántos sacrificios hago gustoso.... A este prelado y á los demás confié la obra, aún antes de enviarla á la corte. O yo no entiendo las cosas, ó debía manifestarme en confianza sus reparos, ó para satisfacerse con mis respuestas, ó para desengañarse de mi ignorancia.... He pedido los ejemplares para que, teniendo los en mi poder, se cierre la boca á la voz de su venta.... Como el que sirve al público es acreedor á lo ménos á su buen nombre, confieso que esta especie de ostracismo sería capaz en otro ánimo menos constante que el mio, de apagar su actividad. Yo no rehuyo las luces ajenas, ni soy capaz de combatir escritos de otro por tales vías y arbitrios. El mejor medio es el de escribir cara á cara, para que el público juzgue del talento de cada uno, y si no es este el ánimo, el trato amistoso puede reparar un descuido, mejorar una especie, ó aclarar lo que esté oscuro. Si no ha llegado el tiempo de que este país se ilustre, me contento con hacer lo que puedo á riesgo de atraerme oposiciones que no merezco mi franqueza, ni mi singular atención con todos.... En este asunto no es cosa de dejarse arrrollar; el que sacrifica su descanso á la patria y procura darla honor, merece mas considera-

cion.... Si el ministerio supiese las malas consecuencias de estas sordas maniobras, no podría mirarlas con la indiferencia que yo advierto en lo que á mi concierne; como si yo peleara por mi interés, y no fuera el del rey y el reino.... Aunque en cuanto á regalías estoy pronto á sostener el Tratado contra todo género de personas, en lo demás juzgo contrario al mismo servicio del rey entrar en disputas con este prelado ni otro alguno, y me es por otro lado indiferente que se corrija, adicione ó suprima el todo ó parte de lo que se considere conveniente sobre la exposición de dichos prelados» (1).

Estos fueron elegidos para enmendar lo que pudiera traer perjuicio á la religión católica y á la verdadera piedad cristiana, si bien con intervención de otro de los fiscales del consejo, y en la inteligencia de que, si desaprobaron toda la obra, desde luego formarían otro escrito análogo para ilustrar á cuantos desconociesen los límites entre el imperio y el sacerdocio; y lo darían á la estampa, como conveniente, útil y aun necesario, á causa de lo que al sosiego de los ánimos y la tranquilidad de las conciencias dañaban comunmente la preocupación, la falsa piedad y la ignorancia; razones por las cuales fuera muy equívoca toda providencia relativa á suprimir el libro sujeto á censura (2). Corregido lo presentaron meses mas tarde, y se dispuso imprimirlo sin levantar mano. Sobre el punto esencial de las regalías no se introdujeron correcciones, y todas se limitaron á suavizar el lenguaje en algunos trozos, á disfrazar varias ideas, y á establecer como probables diversas doctrinas sentadas allí como seguras. De esta suerte se frustraron las miras siniestras de los que pugnaban por la ruina de Campomanes, aun jugando entre quienes le hicieron gran tiro los inquisidores, siempre alterados en su contra, y mas desde que á instancias suyas se declararon vigentes por la pragmática de 16 de junio de 1768 las providencias, promulgadas en 1762 y suspendidas al otro año, sobre someter al pase régio las bulas y los breves y rescriptos de Roma, y sobre disminuir mucho las facultades inquisitoriales respecto de la prohibición de libros. No retrajo este amago furibundo al fiscal insigne de la noble tarea que pesaba sobre sus hombros y cumplía con tan buen temple de alma. Lo evidencian su enérgico ataque en 1770 á la bula, atribuida á San Pio V y publicada por la Inquisición todos los años, donde se declaraba reos de lesa magestad á los que ofendiesen ó atemorizasen á cualquier ministro del Santo Oficio, ó á los denunciadores, testigos ó acusadores, sin excluir de las penas temporales ni á los soberanos, y donde se daba por incurso en las establecidas contra los autores de herejes á los que intercedieran por los perpetradores de estos delitos. Puesta en cuestión su autenticidad con razones legales, demostrada la inexactitud de la traducción castellana, no poseyendo la Inquisición el original en su archivo, y no estando autorizada por el pase régio su copia, ni crédito ni eficacia tuvo ya semejante bula.

Difuso fuera enumerar las luminosas alegaciones de Campomanes contra los abusos de la Nunciatura, hasta conseguir el establecimiento del tribunal de la Rota; contra los daños de que los malhechores quedaran impunes acogiéndose á sagrado, hasta que un breve de Clemente XIV redujo los asilos mucho mas que el Concordato de 1757; sobre los recursos de fuerza; sobre la inmunidad personal de los eclesiásticos, y la provision, residencia, supresion y union de los beneficios; sobre la erección de cementerios fuera de las poblaciones; sobre los medios y conducto para los recursos á Roma en solicitud de dispensas, indultos y otras gracias; sobre cofradías y supresion de muchas de ellas, así como de los penitentes de sangre, ó disciplinantes y empalados, que solían ir en las procesiones de Semana Santa y de rogativas (3). No se debe callar que sus incesantes desvelos por el bien de la nación y del monarca dieron vida á resoluciones muy beneficiosas y concernientes á ambos cleros. Así, vedóse á los eclesiásticos seculares ser agentes, procuradores ó administradores mas que de sus iglesias y beneficios, y se aumentó la congrua para recibir las órdenes sagradas, con el fin de cortar los abusos, que originaban el triste espectáculo, harto frecuente, de aparecer muchos clérigos perdiéndose por las calles, y fué extendido á bastantes diócesis el concurso de rigurosa oposición para los curatos. Así, quitóse á los eclesiásticos regulares todo motivo ó pretexto de vivir fuera de clausura, y se les prohibió ejercer los empleos de procuradores jurisdiccionales ú otros equivalentes. Así, declarándose el rey patrono de los trinitarios, les impuso el precepto de no dar hábitos á jóvenes de menos de veinte años, de no adquirir bienes raíces, de no tener conventos sin rentas bastantes para sustentar doce religiosos, de no pedir limosna mas que para la redención de cautivos, de no hacer cuestaciones en los agostos y las vendimias, y de no mudar de convento sin causa grave. Así, de acuerdo con el general de los carmelitas, se señaló á cada uno de estos la congrua de doscientos ducados, á cuya proporcion se debía ajustar el número de novicios que admitieran en sus conventos, y de resultas se suprimieron cinco en Andalucía y dos en Cataluña. Así, finalmente, se previno á los mendicantes que no pidieran limosna en los campos ni en las eras hasta que los labradores pagaran las obligaciones de justicia y tuvieran recogidos los frutos; y se redujo el número de los mercenarios calzados y descalzos; y fueron erigidos en congregación nacional los cartujos, dependientes hasta entonces de los de Francia (4); reformas que, lentas y todo, aun no podían ser efectuadas sino á costa de afanes portentosos é inconcebibles para

(1) Todo esto se expresa en real orden de 18 de noviembre de 1768.

(2) Publicadas fueron en cuatro tomos, de 1842 á 1843, por D. José Alonso, fiscal y magistrado que había sido del Tribunal Supremo de Justicia.

(3) Estas reales providencias son de 15 de setiembre y 11 de noviembre de 1764; de 10 de agosto y 20 de octubre de 1767; de 26 de setiembre de 1769; de 29 de setiembre de 1770; de 4 de febrero, y de 22 y 31 de octubre de 1772; de 28 de julio y 6 de setiembre de 1774, y de 24 de junio de 1784.

(4) Comunicaciones del fiscal Campomanes al ministro Roda de 4 y 5 de setiembre y de 18 de octubre de 1768.

los que, mirando las cosas por la superficie y á bulto, no alcanzan á distinguir entre tiempos y tiempos.

Al par que los cinco prelados del consejo extraordinario y los inquisidores combatían porfiadamente á Campomanes, se le fulminaba otra acusación terrible desde el seno de un calabozo. D. Miguel Antonio de la Gándara, antiguo agente de preces en Roma y arcediano de Plasencia, hallóse comprendido en la real determinación de 1766 para que los eclesiásticos forasteros dejaran la corte, y la estuvo eludiendo con subterfugios hasta que se le hizo marchar á Cáceres, ya mediado octubre: por haberle encontrado papeles sospechosos, se le trajo preso al castillo de Batres, y posteriormente fué trasladado á la ciudadela de Pamplona. Desde este punto envió el 19 de abril de 1769 á D. Almerico Pini, ayuda de cámara del monarca, una especie de memoria, declarándose inocente y explicando á su modo las causas ocultas de que se le tratara como á reo de Estado (1). Todas las atribuía al espíritu de venganza de Campomanes; primero, porque, defendiendo como abogado del duque de Alba la subsistencia de ciertos indultos para proveer piezas eclesiásticas, á pesar del último Concordato, y logrando que la Cámara fallase interinamente contra la Corona, en virtud de informe de Gándara á Carlos III, pronuncióse la sentencia definitiva contra los indultarios; segundo, porque había interpretado como excusa la imposibilidad de facilitarle una alegación de Próspero Lambertini (después Benedicto XIV) á favor de la corte de Turin y contra la de Roma, que para concluir su *Tratado de la Regalia de Amortización* le pidió prestada, si bien, deseoso de complacerle y teniéndola aun encajonada en su librería, le especificó las doctrinas y los argumentos en que se apoyaba aquel escrito; y tercero, porque se le había fijado vivamente en la imaginación que Gándara tomaría la pluma contra su citada obra, y esta idea renovó el antiguo dolor de los indultos, perturbando su razón el miedo de que otro igual percance atajara los aplausos, que buscaba con el ansia de llevar á la inmortalidad su nombre.

Mucho lo empañaban tales datos, si fueran positivos; pero afortunadamente, nada significan las afirmaciones sin las pruebas; no las tiene esta acusación de calumnia, se desvanece por sí misma, y hay razones obvias y de gran peso, que la anulan del todo. Campomanes, abogado del duque de Alba, cumplía sus deberes al apoyar la subsistencia de los indultos: Campomanes, fiscal del Consejo, fuerte adalid de las regalías de los monarcas, promovedor constante de la reversion á la Corona de las alhajas enagenadas en el desgobierno de los siglos anteriores (2), no debía, ni podía guardar rencor á Gándara por haber obrado en igual sentido: si se lo guardara, su proverbial teson le retrajera de pedirle favores, aunque nunca llegara á sus manos la alegación que le hacía falta. Solamente las cavilidades febriles de un encarcelado pueden dar cuerpo y vida á la suposición inverosímil y absurda de que la negativa á proporcionar un papel impreso ó manuscrito, negativa justificada y además insignificante, por acompañarla una especificación del texto, fuese capaz de pervertir á quien se estimara en algo hasta el punto de inspirarle el feroz y execrable designio de una persecución á muerte. Menos admisible es la especie de que temiera Campomanes ver combatido el *Tratado de la Regalia de Amortización*, ni por Gándara, ni por nadie. ¡Miedo á las impugnaciones manifiestas el que se lamentaba de la fraguada clandestinamente contra su *Juicio imparcial sobre el Monitorio*, expresando que el mejor medio es el de escribir cara á cara para que el público juzgue del talento de cada uno! Sin ningún esfuerzo de amor propio, bien podía el fiscal del Consejo de Castilla provocar los ataques del arcediano de Plasencia en vez de impedirlos, si codiciara triunfos y gloria (3). A estas reflexiones hay que añadir la muy importante de componerse el Consejo extraordinario de seis ministros del de Castilla y su presidente, y de cinco prelados respetables en todo y por todo, y de repugnar al buen sentido y no ser imaginable siquiera que personas tan condecoradas, y de capacidad y experiencia reconocidas, fueran dóciles instrumentos de un fiscal rencoroso años y años, puesto que á los trece de remitir al ayuda de cámara de Carlos III el mencionado escrito, acerro en frases y flojo en razones, descendía Gándara á la tumba, sin salir de la ciudadela de Pamplona (4).

(Se concluirá).

ANTONIO FERRER DEL RIO.

(1) «Resumen de la conjuración contra Gándara, origen de la enemiga, motivos vengativos del acusador, error de la calumnia, tratamientos, procedimientos, ultrajes al sacerdocio y retrato de la dignidad presbiteral.» Manuscrito sumamente escaso.

(2) Entre sus alegaciones sobre este punto, hay dos impresas en 1781 y 1783 concernientes á haber llegado el caso de la reversion á la Corona de la jurisdicción, señorío y vasallaje de la villa de Aguilár de Campos y del valle de Orozco. Otra se halla incluida en un *Memorial Ajustado* y es mas eficaz y completa, pues propone cerrar todo litigio en este punto y verificar desde luego la reversion de dichas alhajas, mediante la devolución del precio primitivo.

(3) En la misma memoria enviada á Pini, explica Gándara su opinión sobre el *Tratado de la Regalia de Amortización* de Campomanes. Sustancialmente juzgaba que, si no lo disculpaba el buen celo, se podría mirar mas como ofensa que como defensa el haberse puesto de intento á escribir libros en folio para probar un derecho, y con especialidad no pudiéndolo disputar nadie; que la complicación de providencias extranjeras hacidas en monton se resentía de impertinente, pues cada príncipe gobernaba según las leyes, costumbres, naturaleza y situación de su Estado; y que la decadencia de la monarquía no emanaba de las adquisiciones ilimitadas de las manos muertas, dado que el afligido estado secular no carecía de terrenos, y que solo faltaban rejas á los arados y manos á las estevas. Ningun trabajo y sumo gusto produjera al docto Campomanes evidenciar que el derecho lo disputaban no pocos hasta el extremo de ser bastantes á estancar la resolución del expediente ya instruido; que las providencias extranjeras se hallaban oportunamente citadas, por ser de países católicos y análogas á las leyes españolas antiguas; y que la excesiva acumulación de propiedades en las manos muertas, se señalaba con fundamento como la raíz principal de faltar rejas á los arados, manos á las estevas y vitalidad al reino todo.

(4) Bueno es consignar que de los presos ó desterrados, cuando se hizo salir á Gándara de la corte, solo este no alcanzó clemencia. Por ejemplo, el abate D. Lorenzo Hermoso, al cabo de cuatro años de prisión y de sufrir después destierro, consiguió indulto y una colocación decorosa; y el marqués de Valdefflores, preso el mismo tiempo que Hermoso, y confinado de seguida á Alhucemas, obtuvo permiso para residir en la provincia de Granada.

(1) Se titula esta obra «Juicio imparcial sobre las Letras en forma de Breve, que ha publicado la curia romana, en que se intentan derogar ciertos edictos del Serenísimo Señor Infante duque de Parma, y disputarle la soberanía con este pretexto.» Año de 1768.

(2) Se imprimió el *Memorial ajustado de este expediente* en 1768. Del folio 165 al 196 abraza la alegación de Campomanes.

CAMPAÑA DEL DUQUE DE ALBA

para

LA INCORPORACION DEL REINO DE PORTUGAL A LA CORONA DE CASTILLA.

II.

(Continuacion.)

Los portugueses aficionados á D. Antonio proseguian en tanto en sus aprestos de defensa, pero por mucho que vociferaban y se jactaban de resistir á las armas del rey católico, eran inútiles sus esfuerzos y en nada mejoraban su partido. D. Diego Meneses, á quien se había confiado la defensa de aquellas fronteras por la parte de Extremoz, hacia correr la voz de que acudiría á resistir á los castellanos con un ejército de cuarenta mil hombres, y en efecto, los pidió á varias partes, pero entre otras del Algarbe le respondieron que nadie quería pelear en toda aquella provincia, resueltos los moradores antes á coger sus panes que no á probar las molestias y daños de la guerra. Por otra parte, ya por este tiempo muchos señores de Castilla, Galicia, Estremadura y Andalucía, tenían rodeada la frontera de Portugal con gente de guerra de sus Estados para impedir que entrase ni saliese en aquel reino portugués ni extranjero alguno, ni pudiesen recibir socorro por las fronteras de nuestras provincias.

Las de Galicia las guardaban D. Pedro de Castro, conde de Lemos, y el de Monterrey D. Gaspar de Fonseca. D. Juan Pimentel, conde de Benavente, guardaba los aldeaños de Castilla por la parte de Traosmontes, y D. Diego Enriquez de Toledo, conde de Alba de Liste, se miraba en Zamora contra Miranda de Duero, plaza portuguesa. Las fronteras de Estremadura las guardaban desde Alburquerque el duque D. Beltran de la Cueva, su señor, y el marqués de Villanueva del Rio D. Hernando Enriquez. D. Juan Pacheco, marqués de Cerralvo, enfrentaba con sus tropas con la provincia de Portugal llamada la Vera, y en el Andalucía contra el Algarbe, el duque de Bejar, D. Francisco de Zúñiga por su marquesado de Gibráleon, y el duque de Medina Sidonia, D. Alonso de Guzman, como conde de Niebla. La gente de guerra que tenían bajo su mano estos señores, si bien como bisoña y de nueva leva, parecia de poco provecho, todavía cumplia razonablemente su efecto para la guarda de la frontera y estorbar el que los portugueses de las comarcas vecinas pudiesen juntar cuerpo de ejército con los rebeldes.

Y resuelto ya que sin dilacion entrase en Portugal nuestro ejército, confiada enteramente la empresa á la experiencia y pericia militar del duque de Alba, el rey salió de Badajoz para verle partir, y mandando que se plantasen las tiendas reales allí donde parten lindes ambos reinos, asistió él mismo en una enramada no desemejante á la que se levantó en el campo de Cantillana. El ejército, pues, comenzó á marchar el veinte y siete de junio en esta forma: la vanguardia la llevaba la caballería, que se contaba en número de dos mil entre caballos ligeros, ginetes y hombres de armas, los ginetes caminaban siempre adelantados para descubrir la tierra y tomar los puestos. En pos de la caballería marchaban el tercio de Nápoles que mandaba D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y el de Lombardia bajo la mano de D. Pedro de Sotomayor, siguiéndoles el conde Gerónimo Lodron con su coronela de tudescos. Despues de estos iba don Pedro de Médicis con los florentinos de su regimiento, y tras él Próspero Colona con su coronela de italianos. El centro del cuerpo de batalla lo formaban los tercios de bisoños de D. Gabriel Niño y D. Luis Enriquez. De retaguardia marchaban los tercios de Antonio Moreno y Pedro Ayala, llevando tras sí todo el bagaje. En esta traza y disposicion pasó el ejército por delante de donde estaba el rey, haciéndole una salva de arcabucería; y á este tiempo, teniendo ya asentada toda la artillería contra Portugal, se disparó con balas como primer pregon y comienzo de la guerra. El rey, despidiéndose del duque de Alba y de todo el ejército, de cuyo gallardo continente holgó mucho, volvió á Badajoz, y la gente de guerra caminó la vuelta de Portugal, alojándose aquella noche junto al pequeño rio de Caya. Al dia siguiente partió de allí el ejército formado en escuadrones, guardando los tercios el lugar que les tocaba, segun el orden del dia anterior. El duque de Alba dispuso que Sancho de Avila fuese con alguna gente á tomar á Yelves, primera ciudad que tienen los portugueses en aquellas fronteras, y á D. Pedro de Velasco, corregidor de Badajoz y que tenía amigos en la tierra, lo envió á aquellos naturales para ver si podia negociar su rendimiento sin acudir á los medios forzosos y extremos de la guerra. D. Diego de Meneses que estaba en Estremoz, sabido este requerimiento, fué al punto á dar cuenta á los gobernadores del reino del apuro de Yelves y á pedirle gente y dineros para llevar á esta plaza oportuno socorro. Pero como los gobernadores no tenían á su disposicion ni lo uno ni lo otro, pues veinte mil ducados, que eran todos sus recursos, ya se los habían entregado antes para los aprestos de guerra, le mandaron volverse por la posta y aprovechar esta suma para el socorro de Yelves. Con que Meneses se hubo de volver poco satisfecho; pero era tal su arrogancia, que como un correo de Yelves contase que el ejército de Castilla no pasaba de diez mil hombres, dijo él que con tres mil que se le diesen se obligaba á desbaratar á los nuestros. A pesar de esta falta de medios y de fuerzas, el prior de Ocrato, con sobrada confianza de asegurarse en aquel trono, se hizo coronar por rey de Portugal en Santaren y tomó en Lisboa el mando de aquel reino, y aunque los gobernadores y los pocos nobles que á la sazón había allí no le querian reconocer, sin embargo, fingiendo cartas de los gobernadores, escribió á las ciudades y villas para que le obedeciesen como si ellos le hubiesen declarado por rey. Al mismo tiempo deseoso de privarles por la fuerza del mando que por voluntad no le cedian, comenzó á juntar gente para ir contra ellos á Setubal en donde estaban, peligro de que los gobernadores por encontrarse

sin fuerzas se hubieron de salvar por la fuga. Pero al mismo tiempo que con su huida, el de Ocrato parecia afirmarse en el poder, la ciudad de Yelves, frustrado el socorro de Meneses y dividida en bandos opuestos, abrió sus puertas al duque de Alba, dando obediencia al rey católico, ejemplo que siguieron las villas de Campomor, Olivenza y Portalegre. A poco tomóse tambien á Villaviciosa, cabeza de los estados del duque de Braganza, con esta industria: un castellano que estaba en el castillo de aquella plaza, dijo á los nuestros con quienes tenía inteligencia que les abriría un portillo para que entrasen.

El maestro de campo general D. Sancho de Avila se encargó de ejecutar la interpresa, llevando seiscientos de á caballo con otros tantos peones en grupas. Llegados al pié del castillo, halló D. Sancho de Avila que la escala que traía para trepar hasta el portillo era corta, pero empalmándola con otra que por fortuna encontró en el foso, subieron por ella él y sus soldados, señoreando el castillo, sin que los sintiese la guarnicion, descuido extraño é inconcebible en aquellos defensores, el dormir sósegadamente y sin velas, cuando tan cerca tenían el ejército enemigo y cuando este acababa de tomar otras plazas. El de Alba, dejando en Yelves á D. Pedro Manrique con dos compañías de caballos y el tercio de Pedro Ayala, para presidio y defensa del rey cuando viniese á aquella plaza, marchó la vuelta de Extremoz, á donde llegó en tres alojamientos. Mantenía el castillo de esta plaza por los gobernadores el almirante de Portugal D. Juan de Acevedo, á quien el duque de Alba intimó se rindiese, pero como no hiciese caso de buenas razones, fué forzoso plantar las baterías. A vista de tal apresto, el almirante, desmayándole el ánimo, huyó; pero cogido por los nuestros, fué traído al duque de Alba, que no le cortó la cabeza por consideracion á sus pocos años y experiencia, benignidad harto notable en el duque, puesto que para terror de los demas alcaides y gobernadores de castillos hubiera sido demostracion harto ajustada á su habitual severidad. A esta sazón, el duque de Braganza, aterrado de los progresos de nuestras armas, escribió al rey católico, pidiéndole que nuestro ejército no causase daño en sus tierras y vasallos, ofreciendo que cedería el derecho de su mujer á aquella corona. Con esto, el partido de los portugueses enemigos de Castilla quedó muy enflaquecido, pues los vasallos del duque de Braganza componian la tercera parte de aquel reino. El duque de Alba, dejando á un lado á Ehora, ciudad de la cual no podia prometerse pronta submission por estar en ella D. Enrique Enriquez, y en cuya expugnacion había de gastarse mas tiempo del que sufría la presteza de la expedicion, marchó sin mas detenerse la vuelta de Setubal, en cuyas huertas alojó su campo. Allí dió encargo el duque con grande ahinco á los capitanes, que cuidasen de que las reglas y disciplina militar se observasen con todo rigor, pues se miraba cercano el enemigo. Luego por un trompeta requirió á los de la plaza en nombre del rey católico, como su señor natural, que se rindiesen y quedarian gozando en paz de su libertad y sus haciendas. Diego Botello y Francisco Mascareñas, que gobernaban en la plaza, conociendo que sería inútil la defensa, resolvieron desistir de ella, con que salieron los soldados y huyendo el Botello fué aprisionado por los nuestros. Todavía quedaba por rendir la torre del puerto, tenida por muy fuerte, así por la aspereza del lugar, como por su gruesa artillería y tres galeones que la defendian. Y como su alcaide Mendo de la Mota, requerido por el de Alba no la quisiese entregar, comenzó á batir Próspero Colona con la artillería, cuyas furiosas descargas no pudiendo sufrir los galeones, se rindieron, así la gente de ellos como la que guarnecía la torre. Hizose la entrega, que admitió el Colona concediendo al alcaide el partido de salvar la vida, libertad y hacienda, concesion que desplazó al duque de Alba en su estremada severidad, por no haberse rendido el alcaide sino despues de ser batido. En tanto, el general portugués conde de Vimioso, se aparejaba para el socorro de Setubal, y por las calles de Lisboa discurrían frailes á caballo con espadas desnudas incitando al pueblo para salir á la defensa, con que corrian á tomar las armas mozos y viejos; más llevados de aquella novedad que de verdadero entusiasmo y valor, demostracion fanática que apenas mereceria indulgencia, sino tratándose de oponerse á la invasion de infieles. Al prior de Ocrato, estas públicas apariencias de ánimos prontos y esforzados, causaban gran satisfaccion, pero bien presto se le trocó en desaliento, cuando le llegó la nueva de la pérdida de Setubal. Admirábase que la plaza y el castillo se hubieran entregado con tan poca resistencia, cuando antojábasele á él haberlos bien provistos de municiones, armas y soldados. El duque de Alba, que ya en este punto veía allanadas las primeras dificultades de la empresa, se preparaba á darla feliz remate. Así, pues, llamando á consejo á la gente mas granada del ejército, quiso consultar si sería mas conveniente la entrada en Lisboa por el Tajo ó por Santaren. Lo primero era, si mas breve, mas difícil tambien, pues era menester embarcar el ejército en las galeras y conducirlo á Cascaes, donde la arribada y desembarco serian muy peligrosos por estar aquella plaza y costa muy fortificadas por los portugueses con artillería y buen número de soldados. Por lo mismo la mayor parte de los que habían asistido al consejo se ladeaban al contrario parecer, pero el duque, que juzgaba de grande importancia la brevedad en toda esta jornada, resolvióse á pasar á Cascaes, posponiendo toda otra consideracion. Determinábase á ello por otra parte, el que D. Antonio de Castro, señor de aquella poblacion, le había informado de los puestos de los enemigos y naturaleza de los lugares donde había de arribar. Discurrió tambien engañar al enemigo, fingiendo que encaminaba el ejército á Santaren, que era lo que á todos parecia de mas fácil ejecucion, en especial por lo difícil que se presentaba el pasar en barcas el Tajo, y caminar despues once leguas en el rigor del estio. Tal resolucion fué muy digna de la inteligencia militar del duque, por que es prerogativa y don de los grandes capitanes hallar

recursos de gran provecho y valia para sus empresas allí en donde los demas se encuentran con embarazos é imposibles.

Embarcada, pues, en las galeras casi toda nuestra infantería, navegó la vuelta de Cascaes, llegando prestamente á vista de esta plaza, de cuya defensa se había encargado D. Diego de Meneses. Primero mostraron querer desembarcar por la playa de San Antonio que estaba fortificada, lo que sirvió para divertir al Meneses, y que acudiera á la parte que creía amenazada. Pero las galeras, despues de disparar una descarga de su artillería contra aquellos puestos, revolvieron con presteza á la marina vieja que estaba desembarazada y sin defensa. Y aunque el viento era contrario, como nada se temia de la poca experiencia de los enemigos, contrastando las galeras la furia del viento y de las olas, llegaron á desembarcar en aquella playa arcabuceros para que señoreasen algun puesto ventajoso. Y en verdad que los portugueses con mas resolucion ó mas consejo hubieran podido estorbar á los de las galeras el desembarcar en aquella costa, por ser el lugar tan ventajoso para ellos, cuanto difícil é insuperable para los nuestros. Porque no lejos de la orilla del mar, en frente de la playa, comenzaba la tierra á enriscarse, formando un collado de áspera subida, en cuya cumbre mirábase sentadas algunas piezas de artillería de campaña. La gente de D. Diego estaba detrás de esta eminencia, y hubiera podido con la artillería rechazar á los nuestros, estorbando que saltasen en tierra, pero no lo supieron hacer, y nuestros mosqueteros, despreciando el peligro, subieron al collado, le señorearon y dieron sobre los portugueses que espantados, no acertaron por algun tiempo ni á huir ni á ofender. Al fin, nuestro escuadrón mejorando de terreno y llegando á lo menos áspero, dió tal rociada sobre los portugueses, que desbaratados y en desorden los hubo de retirar el Meneses á Cascaes, echando la culpa de aquel revés á estar la gente mal ordenada, y diciéndoles que con mejor traza y disposicion volverian luego á la escaramuza. Así pudo el duque señorear la campaña con menos dificultad que había pensado, favorable principio que aseguraba el buen suceso de toda la empresa. Cuando llegaron las nuevas de este desembarco á Lisboa, fué grande el terror que se apoderó del de Ocrato, con pensar que los enemigos no estaban ya mas que á cinco leguas de aquella ciudad, cuyos muros y fortificacion no eran tales que pudiesen resistir á un cerco apretado, pues no había duda sino que ganados los puestos de San Gian y Belen, llegaría nuestro ejército á combatirla. Al punto el prior, mas aconsejado de su temeridad que del verdadero valor, tocando á rebato, juntó en la plaza de palacio muchedumbre de gente á caballo y á pié, con armas y sin ellas, con los cuales salió de Lisboa con voz de desbaratar á los castellanos. Pero apenas llegó á Belen, cuando resfriado el entusiasmo, volvióse tanta gente á Lisboa, que no le seguian ya sino hasta mil de á pié y quinientos de á caballo, y aun estos mal compuestos y armados. Viéndose tan pocos, aunque algunos porfiaban por ir contra los nuestros, como la mayor parte se sintiesen con hambre, y no llevasen consigo provision alguna, se volvieron atrás miserablemente y llenos de confusion y vergüenza. El duque de Alba, luego que las galeras acabaron de echar á tierra el resto del ejército, máquinas, bagages y municiones, barreó sus estancias en derredor del castillo de Cascaes en que estaba encerrado el Meneses. Requirió el duque á los del castillo por medio de un trompeta que se entregasen, y como respondiesen que estaban determinados á morir antes en la defensa, y contra todo derecho de guerra tirasen una bala al trompeta con que le derribaron muerto, mandó el de Alba que se comenzase al punto á jugar la artillería contra el castillo, lo que se hizo con tanta fuerza que se abrió luego gran brecha en la muralla. En tal extremo, los cercados quisieron rendirse y levantaron bandera, pero los nuestros juzgando que ya era tarde para que mereciesen el perdon y queriendo vengar la muerte del trompeta, mataron al que arboló la bandera y se entraron en el castillo, de donde sacando al Meneses, le trageron al duque de Alba, que mandó cortarle la cabeza para escarmiento de los demas alcaides de fortalezas y castillos.

De Cascaes pasó el duque con el ejército á San Gian, á cuyo alcaide envió un trompeta para intimarle que se rindiese, pero el trompeta, temiendo ser atravesado por una bala de arcabuz, como le pasó al que había requerido en Cascaes, no se atrevió á ello. Así se frustraba por culpa de los mismos portugueses la indulgencia que pudieran hallar en los nuestros; por mas que los intentos del duque de Alba, obedeciendo en esto á las instrucciones del rey, eran de vencer sin sangre, para no hacerse odiosos á aquellos naturales. El duque, pues, asentó su artillería contra aquel castillo, y aunque los galeones portugueses batian el ejército castellano, al fin contrabuidos, se retiraron á la playa de Santa Catalina. Bien pudieran los portugueses socorrer mas poderosamente aquella plaza, ya por la parte de mar enviándole luego los galeones, ó ya tambien por la de tierra con el ejército que tan cercano estaba; pero perdióles su flaqueza y mal consejo, como en toda esta campaña. Con que faltó de socorro el alcaide Tristan Vaz, escusándose de que había proseguido en la defensa, por no habersele mandado ningun trompeta á intimarle la rendicion, entregó la plaza con partido de que se le confirmasen las mercedes que tenía concedidas por el prior de Ocrato. Sabida la rendicion de San Gian Pedro Baba, que era alcaide del fuerte de Cabeza Secan, le desemparó, con que ya desnudo de defensas el puerto entraron en él nuestras galeras.

En tan estremo peligro, el espanto y consternacion se apoderó de Lisboa, en donde era ya inevitable la entrada del duque de Alba con el ejército vencedor. La gente acomodada y principal, por temor de que la ciudad fuese dada al saco, querian someterse á la obediencia del rey católico, y solo les detenía la presencia del prior. Este resolvió oponerse al de Alba en la campaña,

y dejando pasar el día cuatro de agosto de infausta memoria por la derrota del rey D. Sebastian en Africa, mandó por bando que así toda la gente alistada para la guerra como los de la ciudad en estado de tomar las armas, sin escepcion de persona, se juntasen para marchar bajo su conducta la vuelta de Belen. Hizose así, forzando D. Antonio á salir en campaña á muchos oficiales de artes mecánicas, villanos y otra gente inesperta en el manejo de las armas, queriendo que todos, flacos ó valerosos, armados ó desarmados, corriesen su misma fortuna, pero á pesar de esta violencia y de la mala calidad de las tropas, apenas se llegó á juntar doce mil hombres. Con ellos salió de Lisboa, llegando á Belen, aunque dudoso y sin plan ni resolución formada, aguardando á tomarle según la ocasión se ofreciese. Decía que á todo trance iba resuelto á encontrarse con el de Alba en el camino, y tomando ventajas de sitio, pelear con él hasta vencer ó morir: verdad es que llegada la ocasión, no supo hacer ni lo uno ni lo otro. Tres días estuvo el prior de Ocrato en Belen, en cuyo espacio no acampó sus tropas ni las alojó con traza y seguridad de cuarteles, sino que las acomodó en casas y en los pórticos del monasterio. La gente, antes que forma y disposición de ejército, presentaba el aspecto de una turba descompuesta y desordenada, siendo los soldados negros y vil canalla y los capitanes frailes que en la mano siniestra llevaban cruces y armas en la diestra: tampoco había en aquella muchedumbre maestre de campo que la doctrinase, la ordenase y dispusiese para el combate. Al cuarto día ya mucha gente se había huido á Lisboa, y el prior para buscar un puesto más seguro, porque estando cerca de la ciudad se le mantuviese fiel, se retrajo á las eminencias cercanas á la puente de Alcántara, lugar fuerte y asegurado con su misma aspereza y con altos reparos que si levantados un tiempo contra la corriente, podían servir ahora muy adrede para detener á los castellanos, singularmente habiendo también unos molinos y casales que pudiesen servir de abrigo á aquella turba indisciplinada.

Por este tiempo el rey D. Felipe, sabiendo que su ejército estaba á poca distancia de Lisboa y cerca de entrar en ella como vencedor, derrotada, como era de presumir, la gente de D. Antonio, temiendo que la ciudad si era entrada por la fuerza, recibiese algún daño de nuestros soldados enfurecidos, hizo publicar un escrito perdonando á los que dentro del término que señalase el duque de Alba, dejando la voz del prior tomasen la suya. No fueron muchos los que se aprovecharon de este perdón; aunque si fué buen acuerdo para enflaquecer los ánimos del enemigo, pues suele suceder en ocasiones como aquella que muchos prosiguen en su rebelión ó contumacia antes por no tener esperanza de perdón que por confiar en su esfuerzo para el vencimiento. El de Alba estuvo ocho días á la vista de D. Antonio, asentado su campo en un puesto fuerte por naturaleza y enricado, con su buena cerca de reparos y trincheras y plantada la artillería. Y aunque el terreno que por todas partes se miraba era á propósito para aprovecharse de la caballería, no quiso desamparar aquel puesto porque desde allí con el ejército y las galeras tenía como asediado todo aquel reino y en gran aprieto á Lisboa, y sin contar con que entraba en sus miras procurar la victoria, si con las mayores ventajas, arriesgando lo menos posible, pues negociaba reducir á los capitanes de los galeones portugueses y al alcaide de la torre de Belen. Desde su alojamiento envió el duque á D. Sancho de Avila, maestre de campo general para descubrir y reconocer la tierra, y ver en qué forma se podría batir la torre de Belen: encontróse en el camino una banda de trescientos portugueses de á caballo y quinientos peones que le acometieron en desorden; pero el Avila, como iba solo á tomar lenguas, no quiso combatirlos, con que hecho el reconocimiento dió la vuelta á sus cuarteles.

(Se continuará.)

SERAFIN E. CALDERON.
(El Solitario.)

UNION ENTRE LAS CINCO REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS

Llenos de gozo empezamos á escribir estas líneas: nuestro corazón, todo americano, está henchido del mas noble y ferviente entusiasmo: allá en las tierras centro-americanas, donde tanta sangre ha corrido en luchas fratricidas, se ha pronunciado una palabra que simboliza el venturoso porvenir de una raza y de un continente, que abre nuevos horizontes á la política hispano-americana, que promete días de gloria á la humanidad, nuevos elementos á la civilización, sólidas bases á la libertad y al orden; esa palabra, bendita por Dios, y que resume todo el espíritu de los libros santos, es *Union!*

La union está llamada á producir prodigios en todas partes; pero ella es la necesidad de las nacionalidades hispano-americanas; ese es el remedio de sus intensos males. Como todo lo que es afirmacion, ella será fecunda en resultados; ella transformará la faz política y social de las repúblicas de la América latina. Bajo su benéfico influjo, las ciudades se verán hermoseadas con magníficos monumentos, los fértiles campos cultivados con esquisito primor; los inmensos bosques descuajados y procurando cuantiosas riquezas al par que haciendo mas salubre el clima, los rios surcados por ligeros buques, las orillas de sus mares hermoseadas con espaciosos muelles y atracados á ellos centenares de naves, en cuyos mástiles flameen los colores de todas las naciones, el enérgico silbido de la locomotora, haciéndose oír al través de los vastos territorios, donde hoy tan solo las bandadas de los loros y guacamayos interrumpen el silencio de la soledad.

Si! la union es la palabra de vida para la América española, así como ha sido para todos los pueblos. La España, dividida en diversos reinos, no pudo sacudir el yugo de los moros durante 800 años de constantes luchas: fué cuando se reunieron las dos grandes coronas de Aragon y Castilla, que el estandarte cristiano pudo

flamear sobre las almenas de Granada. La Francia, fraccionada, llegó á verse sin rey, sin gloria, sin pendon, su suelo invadido por las tropas victoriosas de Inglaterra: su presente era desastroso, su porvenir se presentaba velado por crespones, y á no haber sido por esa santa jóven heroína que despertó el sentimiento nacional, y que dió el ejemplo de lanzarse á la lid por su patria y por su rey, la Francia hubiera sido acaso completamente subyugada por su rival. Los ejércitos de la república no triunfaron en el siglo pasado de las tropas de la Europa coaligada, sino á virtud de que la nacion existia una é indivisible.

El carácter de la civilización antigua fué la desunion, fué el individualismo, dice Guizot. La edad media, con sus reyes y sus barones, no pudo producir nada de grande y de durable bajo el punto de vista del derecho, de la filosofía, de la libertad, porque entonces no habia naciones, no habia patria. La lucha entre los reyes y los barones importó los primeros elementos del reinado del pueblo, del establecimiento de las asociaciones políticas, de las nacionalidades. Las transacciones de los reyes con los gobernados, ya barones, ya vasallos, transacciones que tomaron el nombre de Cartas, fueron las primeras bases de las constituciones de los pueblos libres. En la época de las cruzadas, los varios grupos, saliendo de su aislamiento, dieron impulso á las asociaciones, y contribuyeron poderosamente á formar la idea de patria y á establecer la comun, la ciudad, el Estado, donde antes solo existian grupos de vasallos al rededor de castillos almenados, y multitud de señores feudales mas ó menos dispuestos á prestar obediencia á un superior que se llamaba rey.

El espíritu moderno se resume en la palabra asociación. La sociabilidad, la union, es el carácter de la civilización actual. Todos los progresos del derecho se deben á la reunion de las fuerzas dispersas, á la alianza de intereses y sacrificios, á la comunidad de aspiraciones. Las grandes conquistas de la libertad, de la tiranía y de la virtud misma, son obra de la asociación, sustituida al aislamiento.

El comercio, esa grande asociación de intereses materiales, ha preparado la fusion de las razas, como la imprenta, «ese rayo milagroso preñado de colosales destinos», está preparando la fusion de las ideas; el comercio, probando la armonía de los intereses, confirmando la ley de la solidaridad, y la imprenta, ilustrando á todos y acercando mas y mas los espíritus por la constante predicacion de los principios filosóficos, llevarán á cabo la fusion política.

La noble aspiracion de todos los hombres pensadores y de corazón bien puesto, es de la que un día se echen abajo las barreras que separan á unos pueblos de otros; pero es claro que para llegar á fin tan grandioso, es preciso reconstituir y no dividir las nacionalidades. La tendencia á la desunion es la tendencia á los tiempos caliginosos de la edad media, porque es la gravitacion al aislamiento. Ese aislamiento no es posible hoy; la imprenta, el vapor, el telégrafo eléctrico, los intereses comerciales, todo llama á la union y no á la escision.

Unidad, universalidad, fusion; hé ahí los caracteres del siglo actual. Los códigos civiles y militares empiezan á ser basados en todas las naciones sobre unos mismos principios. Se forman congresos para establecer la unidad en la medida, en el peso, en la moneda. Se toman medidas serias para realizar la libertad de comercio y la libertad fluvial. La libertad de cultos, haciendo rápidos progresos, tiende á la unidad de un principio general y absoluto: la creencia en un Ser Todopoderoso y la necesidad de tributarle un culto, pero se acaba la guerra entre los adictos de los diversos cultos.

Los pueblos libres, y esta gloria toca á algunos de los Estados hispano-americanos, conceden á todos los extranjeros los mismos derechos civiles que á los nacionales, y los dan toda especie de facilidades para adquirir los derechos políticos, desde el instante en que se naturaliza como ciudadanos del Estado en donde residen.

Si, pues, todo impele en este siglo á la fusion, á la generalización, á la unidad de fuerzas é intereses, ¿por qué proponer la division de una nacion en muchos Estados soberanos? ¿por qué contrariar la ley de la atraccion, de la cohesion en virtud de la cual la Italia sueña por alcanzar su unidad en la nacionalidad: en virtud de la cual se agitan en el mismo sentido los magyares; en virtud de la cual hacen fervientes votos los eslavos del Sur de Austria, los del Montenegro, los de Bosnia, Hertregovina y de los Principados Danubianos; en virtud de la cual trabaja la raza escandinava?

¿Por qué la Alemania ha sido por tanto tiempo la llave de Europa? La union es la que ha procurado el grande ascendiente que ha ejercido y aun ejerce en las combinaciones de la política europea; y no solo mantiene esa union en ciertos ramos de política general, sino que hoy lucha por establecer la uniformidad de su régimen de aduanas.

¿Qué fuera hoy la Gran Bretaña dividida en tres reinos diferentes?

La América latina tiene la gran ventaja de haber establecido el principio de la igualdad y de reconocer los grandes é imprescriptibles derechos de la personalidad humana. Esta es una gran conquista. Para afianzar el reinado del derecho lo que se requiere es: reconocer la soberanía del individuo y en consecuencia garantizar la libertad absoluta de sufragio, la libertad de industria, la libertad de disponer como á bien se tenga de la propiedad legítimamente adquirida, la libertad de locomocion, la libertad de petición, la libertad de asociación, la libertad de armarse, la libertad de la enseñanza, la libertad de la prensa, la libertad de conciencia. Así entendida la libertad, «es el derecho divino porque es la legitimidad de todos.»

¿Qué es lo que requiere un pueblo para ser libre? que se reconozcan y se practiquen esas libertades y las que le son accesorias; que la ley escrita sea la fiel es-

presion de la ley natural. Pero para que la ley escrita sea una verdad, para que la libertad de Juan no sea escatimada por la fuerza de Pedro, es preciso que un tercero vele porque cada derecho se ejerza dentro de su propia esfera, porque cada individuo que haya recibido detrimento en su derecho, vuelva á entrar en la completa posesion de él, recibiendo ademas la necesaria indemnización. Ese tercero, ese protector es nombrado por Pedro y por Juan, y á este título ejerce un poder legítimo sobre ambos, pues ambos han contribuido á señalar el modo como debe obrar para mantener el imperio de la justicia. Ese protector, en este sentido, no es soberano, pues la soberanía, siendo indivisible y siendo individual, no puede trasladarse de un sujeto á otro. El protector no ejerce funciones de soberano, sino de árbitro, de regulador: hace que cada individualidad se circunscriba dentro de su propia esfera; vela por el mantenimiento de cada soberanía.

Pero hay negocios que no pertenecen á Pedro ni á Juan, sino á entrambos y á todos los demas asociados; no pudiendo todos los interesados entrar en el manejo de lo que les es comun, nombrar un administrador general.

El conjunto de todos los asociados forma la nacion; pero como fracciones mas ó menos grandes de ese pueblo ocupan diversos territorios del Estado, esas fracciones tienen intereses respectivos, seccionales, que van concentrándose en varios otros círculos y que necesitan una administracion separada, una administracion local.

La nacion, el Estado se hallan en relacion, ya por la vecindad, ya por las necesidades del comercio, en relacion con otros asociados políticos; como cada individuo no podria á la vez entenderse con otro Estado para arreglar las relaciones reciprocas entre las dos naciones, es preciso que haya delegados que intervengan en estos arreglos, teniendo siempre que someterse á ciertas bases; de aquí aparece la soberanía colectiva nacional. En los pueblos libres, propiamente hablando, no hay soberanía interna, inmanente, porque la soberanía es una é indivisible, y esa soberanía es individual. Una nacion toma el carácter de soberana en sus relaciones con otra nacion.

Así, pues, lo que importa á un pueblo es que los derechos estén bien definidos; lo que importa á las secciones es que se les deje el libre manejo de sus peculiares intereses; lo que interesa, sobre todo, es que se distinga bien lo que es indiviso de lo que es individual: el manejo de lo indiviso toca á la administracion pública, lo que es divisible corresponde al individuo. Esta es una idea fundamental; que los administradores tengan pocas atribuciones; pero que en lo que se les deja, que es todo lo que no puede caer bajo la esfera individual, tengan la fuerza y los medios de llevar sus fines, así como los individuos tienen esos medios y esa fuerza.

La obra, pues, de la administracion general debe ser la de dar seguridad, castigar los delitos, mantener el honor nacional, manejar los intereses generales, arreglar las relaciones internacionales.

La obra de las secciones debe ser la de administrar lo que por su naturaleza sea de un carácter social.

Una vez establecido esto, ¿qué es lo que necesitan los asociados? Unirse, estrecharse, mas aun: tender á la fusion de las razas, de los principios y de los intereses, abriendo sus rios y mares interiores á la libre navegacion de todos los buques del mundo, dando iguales derechos á todos cuantos se sometan á los mismos deberes; reconociendo, en fin, en todos la excelencia de la soberanía individual.

Con lo que hemos dicho, se consigue el reinado de la libertad, se hace cierta la paz por medio de la armonía de los intereses, se renuevan todos los obstáculos que nacen de las rivalidades de Estado á Estado.

Pero todo lo contrario se consigue al fraccionar en muchos Estados una nacion independiente. O esos Estados son verdaderamente soberanos, y pueden dictar leyes civiles y criminales á su modo, arreglar á su arbitrio el ejercicio de la libertad, ó ellos no tienen esas facultades. En el primer caso, se establece la desunion, el fraccionamiento, la contraposicion de los Estados particulares con el Estado general. En el segundo caso, ¿qué quieren decir esas denominaciones? Si los Estados no tienen mayor suma de derechos que cuando eran provincias, se han mudado los nombres y nada mas. Pero esto es lo que nunca ha sucedido; ó las nuevas entidades políticas tienen derechos definidos por el acta federal, ó se los arrogan haciéndolos derivar del título de soberanos que se les ha reconocido espresa ó tácitamente; y en uno como en otro caso viene la lucha prolongada entre los Estados que acaban por romper los ligeros lazos que los unian entre sí. En esa época, la obra de la disolucion se consuma.

Todo en la naturaleza tiende á la unidad sin destruir la diversidad; todo tiende á fortificarse, á engrandecer. Solamente el sistema federativo á lo hispano-americano, tiene el privilegio de obrar en el sentido contrario. En los Estados-Unidos, donde la federacion surgió de necesidades reales é imperiosas, estableciéndose la descentralización administrativa; pero se organizó la centralización gubernativa: aquella favorece la autonomia de cada seccion: esta entraña los elementos de fuerza y de unidad.

Pero vamos al caso.

El día 14 de abril se firmó un tratado de amistad y alianza entre el plenipotenciario de Guatemala y el del Salvador. El día 24 del mismo mes se hallaron reunidos en Rivas, el presidente de Nicaragua y sus ministros, el presidente de Costa-Rica y el ministro de Relaciones exteriores, el ministro plenipotenciario del Salvador, acreditado cerca de los gobiernos de Costa-Rica y de Nicaragua. Inmediatamente empezaron las conferencias, y el día 30 se ratificó el tratado de limites entre Nicaragua y Costa-Rica, se ajustó y se firmó un tratado de paz, amistad y comercio, y otro en que fué parte el ministro ple-

nipotenciario del Salvador, en el cual se sientan los principios que deben tenerse presentes para la union centro-americana, y en el que se establecen las bases de la alianza defensiva entre las tres repúblicas. Dicho tratado debe ser propuesto para su aprobacion á Guatemala y Honduras.

Este hecho ha producido una inmensa sensacion en todos los pueblos de la América-Central. Por todas partes, dicen los periódicos, no se habla sino de union, de reconstitucion de la respetable nacionalidad centro-americana. En Europa ha producido excelente efecto tan fausta nueva. El presidente de Nicaragua ha dirigido una brillante alocucion á los habitantes de esta república y á todos los pueblos de Centro-América, en la que proclama la necesidad de refundirse en un solo Estado. Uno de los párrafos de este notabilísimo documento, dice así: «Traicion haria á mi pais y á mi conciencia si yo no dijese á los gobiernos y á los pueblos de la América: Unámonos: formemos de las cinco repúblicas una sola, como antes era: como conviene que sea para que aparezcan mas grandes, mas fuertes, mas considerados. ¡Qué frivolas razones de politica nos separan poniendo divorcio entre pueblos idénticos bajo todos conceptos! La politica disolvente es una falsa politica, que el sentimiento general maldice, y que los hechos que se realizan diariamente protestan contra ella: es la politica de un mal entendido localismo, hija de añejas rivalidades de provincia, y que produce los frutos amargos que estamos cosechando. Abjurémosla, pues, en el convencimiento de que el principio que une las individualidades, es el principio que cria la grandes naciones y el que preside el progreso y la civilizacion de la humanidad.»

El señor presidente Martínez, dice: que aun cuando empieza apenas su período presidencial, cederia con gusto su puesto de presidente de Nicaragua al presidente de la gran república de la América-Central. Todo cuanto dice el Sr. Martínez en su bella alocucion, está inspirado por el espíritu del mas ardiente patriotismo. ¡Plugiéase al cielo que tan elevadas ideas cundiesen en todos los pueblos hispano-americanos! Una nueva era empieza para Centro-América: si las cosas siguen como van, esa era será de paz, gloria, libertad y progreso.

J. M. TORRES CAICEDO.

ACCION DE LA EUROPA EN AMÉRICA.

A PROPÓSITO DE LA INTERVENCIÓN ANGLO-FRANCOISA EN 1845 EN EL RIO DE LA PLATA.

La América está poblada de naciones nuevas, que presentan ya un pábulo considerable á los especuladores europeos. Estos vastos países, tan ricos en materias primeras que no se encuentran en nuestro clima, necesitan de todo lo que nuestra civilizacion produce. Nos hemos acostumbrado á no ver mas que las turbulencias que ha suscitado su independencia, y olvidamos que esa independencia es la que ha creado tales riquezas... (SALVANDY. Informe de la Comision relativa á la navegacion trasatlántica.)

Tenemos á la Europa, en estos momentos, delante del Rio de la Plata, no ya como en el siglo XV para someter ordas salvajes ni recomenzar una esclavitud deshecha por la Europa misma, sino para iniciar conquistas de otro orden, si conquistas pueden llamarse los avances y progresos que el espíritu de orden, de industria, de paz, de prosperidad, que distingue á la Europa de este siglo, y que ella lleva á todas partes, hace en estos países.

La Europa, el solo nombre de Europa, despierta antipatias en ciertos corazones; en otros produce temores de perdicion y esclavitud.

Estos sentimientos son dignos de exámen. Ellos constituyen un estado de enfermedad en nuestros países, que es aciago á la causa de su prosperidad.

Es hora de entrar en este exámen.

Los reyes de España nos enseñaron á odiar bajo el nombre de *extranjero* á todo el que no era español.

Los libertadores americanos de 1810, comprendiendo á la España en la Europa, nos enseñaron á odiar bajo el nombre de enemigo de América, á todo el que era europeo. La cuestion de guerra se estableció en estos términos: EUROPA Y AMÉRICA.

Aquel odio se llamó *lealtad*. Este, *patriotismo*. En su tiempo uno y otro fueran resortes oportunos.

Pero ese tiempo pasó. El odio no es ley de vijencia eterna. Sin embargo, ellos mantendrán hondas raíces porque fueron establecidos por las leyes y los usos. En esta vida artificial y falsa, se conservan con el nombre de preocupacion y error, como en efecto lo son.

¿Qué nos enseña entretanto la luz de la razon desembarazada del influjo del error rutinario?

Que la patria no es el suelo. Tenemos suelo hace tres siglos; pero no tenemos patria sino desde 1810. La patria, es la libertad, el orden, la riqueza, la civilizacion en el suelo nativo, organizados bajo la enseña y en nombre del mismo suelo.

Todo esto nos ha traído la Europa; es decir, nos ha traído la nocion del orden, la ciencia de la libertad, el arte de la riqueza, los principios de la civilizacion. Estas cosas no conocian los indígenas.

La Europa, pues, nos ha traído la patria, si agregamos que nos trajo hasta la poblacion que constituye el personal y cuerpo de la patria.

Todo, en la civilizacion de nuestro suelo, es europeo. Podriamos definir la América civilizada, diciendo que es la Europa establecida en América.

Si en esta parte de América se ofrece una linea capaz de separar lo europeo de lo americano, esta linea es *Bio-Bio*: todo lo que está al otro lado, es americano neto; todo lo que á este, es europeo.

Este exámen es curioso. Seguidme en él con un poco de paciencia, caro lector.

La América es un descubrimiento europeo. El euro-

peo Colon la descubrió; la europea Isabel fomentó el descubrimiento: los europeos Cortés, Pizarro, etc., la poblaron de esta gente que hoy la posee, que no es indígena ciertamente. El europeo Valdivia y no un chileno, fundó á Santiago de Chile.

El nombre que América lleva es europeo. El europeo Américo Vespucio se lo dió. Echad una mirada por su geografía: sus rios, sus lagos, sus montes, sus cabos, istmos y rasgos mas notables, llevan nombres europeos.

Todas sus ciudades son levantadas por la mano del europeo, desde la piedra mas fundamental hasta el último de sus monumentos de arte, y apellidadas con nombres europeos. A este respecto la obra de la Europa en América se mantiene sin rival hasta hoy. Los europeos, llamados americanos, por haber nacido en América de padres españoles, nada han hecho en el tiempo de su independencia que merezca compararse á lo que dejó la Europa.

Hemos historiado con mucho talento el mal que nos dejó. Pero hemos silenciado, no sé si con talento, el bien que tambien nos hizo, por la mano de la España.

Quiero ceñirme á Chile, para ser mejor comprendido, y hablar de sus monumentos y obras mas notables.

La Catedral, edificio español, — hecho en tiempo del gobierno español.

Santo Domingo, — edificio español.

Los Palacios, — trabajos españoles.

La Casa de moneda, — monumento español.

El Puente, el tajamar, — robustos trabajos que descubren la mano de Carlos IV, cuyo nombre llevan.

El camino de Valparaiso, — soberbio trabajo de ingenio civil, debido al antiguo gobierno español.

El canal del Maipo, — pensamiento y plan de concepcion española.

Esto es todo en Chile monumental (1).

Ultimamente, Santiago entero fué trazado y edificado por los españoles europeos, como lo fueron todos los pueblos del reino chileno.

Comparad su geografía de este momento á su geografía de 1810, y mostradme las grandes mudanzas. Me mostrareis líneas administrativas, calcadas aun esas sobre líneas españolas; pero no ciudades nuevas. Al contrario; Osorno, Valdivia, Villarrica, la Imperial, son datos geográficos que borró la mano del indígena.

En vez del nombre español que aqui he usado, poned europeo, y me tenéis en mi tesis.

A las cosas, á los objetos, agregad las personas, los hombres que constituyen la América actual. Toda su poblacion, ó la poblacion que la representa, es europea. El indígena no figura, ni compone mundo en nuestro orden político.

Nosotros, los que nos llamamos americanos, no somos otra cosa que europeos nacidos en América. Nuestro cráneo, nuestra sangre, son de molde europeo.

El indígena nos hace justicia, nos llama españoles hoy mismo.

Nuestros nombres son europeos. No conozco persona distinguida en nuestras sociedades de apellido *pehuénche* ó *araucano*.

Nuestro idioma es europeo. Para humillacion de los que reniegan de la influencia europea, tienen que maldecirla en lengua europea. El idioma español lleva consigo el nombre.

Nuestra religion es europea. Sin la Europa, hoy la América estaria adorando al sol, á los árboles, á las bestias; quemando hombres en sacrificio y no conoceria el matrimonio.

La mano del europeo plantó la cruz del Cristo en la América, antes gentil. ¡Bendita sea la mano de la Europa!

Nuestras leyes civiles son europeas; lo son hasta hoy en toda su pureza, no obstante los años llamados de América.

Nuestra administracion económica é interna es europea, es española.

Nuestras constituciones políticas son adopcion de leyes, de sistemas europeos.

Entrad al Instituto, y dadme ciencia que no sea europea: á la Biblioteca, y dadme libro que no sea europeo.

Reparad en el traje que llevais, y será raro que la suela de vuestras botas sea americana. Fuera de eso ¿qué no es europeo, incluso el corte, y mil veces incluso la obra misma de manos?

¿Qué llamamos buen tono? — Lo que es europeo.

¿Quién lleva la soberanía en nuestras modas, usos elegantes y cómodos? Cuando decimos *confortable*, *leon*, *dandy*, *petrimetre*, *fashionable*, no aludimos á cosas de los *araucanos* ciertamente.

Somos, pues, europeos por la raza y por el espíritu, y nos preciamos de ello. No conozco caballero americano que haga alarde de ser indio neto. En cuanto á mí, yo amo mucho el valor heroico de los americanos, cuando los contemplo en el poema de *Ercilla*; pero á fé mia que al dar por esposa una hija ó hermana mia, no *daria de calabazas* á un zapatero inglés por el mas ilustre de los principes habitadores del otro lado del *Bio-Bio*.

Somos, pues, lo que llamamos América independiente, la Europa establecida en América. Nuestra revolucion es la desmembracion de un poder europeo, en dos mitades, que hoy se manejan por sí.

No maldigamos al europeo; porque el europeo y nosotros somos la misma cosa.

A la Europa debemos todo lo bueno que poseemos, incluso nuestra raza, mucho mejor y mas noble que las indígenas, aunque lo contrario digan los poetas, que siempre se alimentan de la fábula.

¿Cómo hizo la Europa para acarrear en este continente lo bueno que dejó?

Lo trajo en sus hombres, en sus colonos.

En efecto, á escepcion del caso de la Europa del V si-

glo, vemos que los dogmas no se infunden en el salvaje. El salvaje muere con su culto.

Ni las leyes, ni las religiones, ni las ideas viajan solas. El hombre es el mejor conductor. O mejor, la ley que no está encarnada en un uso ó costumbre no es ley. Su texto escrito es un papel cadavérico. La Europa debió venir con el europeo. La conquista fué necesaria. Sin ella, hoy seria bárbara la América de punta á cabo.

Lamente Humboldt cuanto quiera la pérdida de la civilizacion primitiva de los mejicanos. El gran Motezuma, al fin, era un gran salvaje, monarca de salvajes como él, sin religion verdadera, sin ciencias, sin leyes, sin instituciones cultas. El mejor de sus monumentos arquitectónicos no vale una cornisa ó un arco griego, ó arabesco de los que debemos á España.

Acriminamos á los españoles de que nos gobernaron por tres siglos, de que nos llevaron nuestros tesoros. ¡Ni-miedades, pobreza!

No se descubre, conquista y puebla un mundo para botarlo. El poseedor debia conservar su tesoro; y para conseguirlo, esconder del poseido el secreto de su emancipacion.

¿Se llevó nuestro oro! — Y olvidamos que nos trajo el cristianismo, el derecho romano, la lengua española, las ciencias y las artes de Europa; nos dió en fin el mundo que habitamos? ¿Todo esto no vale mas que el oro descubierto y por descubrirse? ¡Grande España! Nada te hemos dado en comparacion de lo que mereces.

Culpamos tu atraso, tus errores, y lo singular es que sin haber hecho nada mejor que tú.

No necesito mas que atravesar la plaza de Santiago y observar las bellas formas de la catedral, para admirar el descaro con que hemos llamado nulos á los españoles. En cien años de progresos no seremos capaces de hacer obras semejantes.

El atraso, por otra parte, no es peculiar de España. Yo abro su constitucion en el capítulo que dice: *son españoles*; y no encuentro el atraso declarado súbito de aquella nacion.

En el siglo XV, la España trajo todo lo mejor que habia en Europa. Trajo la última espresion de la edad media y el renacimiento. En ese estado han permanecido por tres siglos la metrópoli y las colonias. Durante este tiempo, no ha tenido un bien ni un mal que no haya dividido con sus hijos. ¿Por qué culparla, pues, de males sufridos en comun?

Con la revolucion acabó en América la Europa española, que nos presentó la civilizacion naciente del otro continente.

¿Quién fué el triunfador? — La Europa inglesa y francesa, que representaba la civilizacion de los últimos siglos.

Esa civilizacion, despues de triunfar en el otro continente pasó á este, donde hoy lucha por conquistar victorias, pero de otro género y por otros medios que los pasados.

Los americanos de hoy no somos sino europeos que hemos cambiado de maestros: á la iniciativa española ha sucedido la inglesa y francesa.

Pero siempre es la Europa la que impera en América: siempre europeo cuanto aqui existe.

En este nuevo período todo ha cambiado. Todo es nuevo y diferente: los medios, el sistema, el terreno.

La Europa contemporánea viene hoy á completar en América la obra de la Europa de la edad media.

Porque la obra de nuestra civilizacion está completa, está recién á la mitad: y es la Europa la autora de la primera mitad la que debe serlo de la segunda.

¿Por qué medio? ¿Por la conquista militar?

No.

Ya la América está conquistada. Ya es europea; y por lo mismo ya es inconquistable.

La guerra de razas y conquista supone civilizaciones inconciliables, estados opuestos: el salvaje y el europeo, por ejemplo.

Ese antagonismo no existe. El salvaje está vencido. Aqui no tiene dominio ni señorío. Nosotros, europeos de casta y de civilizacion, somos los dueños de América. Somos invencibles. La América es una fortaleza con un foso de mil leguas de ancho, que es el mar que la rodea. Esta es la obra de Dios.

Tiene ademas una guarnicion de cuarenta millones de hombres. Tiene el caballo árabe, máquina de guerra que no montó Motezuma; la pólvora y el arte militar. La Europa la pertrechó así. Es tarde, pues, para que se piense en acometer lo que ella mismo hizo intomable.

¿Qué son, pues, sus pretensiones actuales?

No son bélicas ciertamente, no son de sumision. ¿Cómo ni á qué someter un mundo civilizado? La Europa de este siglo no será la plagiaria del siglo XV. Ya los cerros de Méjico y Potosí están agotados. Ya el oro no es toda su riqueza. No se descubre ni conquista lo descubierto y conquistado.

Ademas la Europa sabe que nada es mas caro que el esclavo. Los brazos atados no pueden producir. La Inglaterra no pacta la abolicion de los esclavos por todas partes? Los Estados-Unidos le dan hoy el doble de lo que le daban siendo colonia inglesa.

— ¿Qué quiere, pues, la Europa hoy dia en estos países?

— CIVILIZACION: es decir, industria, riquezas, garantías, paz, libertades.

— ¿Qué ambiciona la América?

— CIVILIZACION tambien. Luego la Europa y la América están de acuerdo.

— Sí, ciertamente.

— ¿Quién se opone á ello?

— Los que no quieren civilizacion: los que representan el espíritu pasado y viejo: los egoistas; los que quieren el mando personal: los que no quieren que haya garantías, orden, libertad para los ciudadanos.

Esos niegan á la Europa lo que niegan á la América.

¿Qué extraño es, pues, que la Europa abrigue hacia ellos las mismas quejas que tiene la América?

(1) Despues de 1845, en que se escribió esto, se han hecho en Chile fuentes, caminos de hierro, muelles, edificios públicos, que solo tienen rivales en Europa ó Estados-Unidos. (Nota del autor.)

La América, impotente y vencida por sus tiranos, se entrega á su dominación.

La Europa, fuerte y dotada de medios de resistir, no se rinde, se opone y resiste.

Hé aquí el sentido general de sus reclamaciones. Ellas son las mismas que la América abriga. Paz, orden, libertad, prosperidad: es el voto común.

Los egoístas, esos ladrones del poder público, llamados tiranos, los verdaderos conquistadores, porque no es preciso venir de fuera para conquistar, finjen que Hernán Cortés y Pizarro están de vuelta: y tomando las vestiduras primitivas de Motezuma y los Incas, invocan, en lengua española, á Chacabuco y Maypo, como si estos triunfos hubiesen sido obtenidos por *pehuenches* ó indios salvajes.

Las ficciones de nuestros guerreros de 1810 eran justificables, porque al fin levantaban el campo de sus victorias estandartes europeos, y ofrecían listas de muertos que no habían sido bautizados en las parroquias de América.

Pero el Motezuma del Plata, ese salvaje apócrifo, ¿qué estandartes quita en sus guerras que llama contra el europeo? Estandartes americanos (1).

Las ficciones de patriotismo, el artificio de una causa puramente americana de que se valieron como medios de guerra convenientes al momento, los dominan y poseen hasta hoy. Después de haber representado una necesidad real y grande de la América en un momento dado, hoy desconocen hasta cierto punto las nuevas exigencias de nuestro continente. La gloria militar los preocupa todavía aun mas que el interés de progreso.

Para ellos el ideal de la grandeza americana está en este cuadro de circunstancias: — *coronada su sien de laureles y el león á sus plantas rendido*. La actitud es bella, pero su perpetuidad la haría impertinente.

A la necesidad de gloria ha sucedido la necesidad de provecho y de la comodidad; y el heroísmo guerrero no es el órgano mas competente para representar las necesidades prosáicas de comercio é industria.

La América está llamada á la industria, no á las armas. Pero la industria tiene un honor peculiar que difiere del honor militar. El honor moderno es menos susceptible, menos asustadizo que el honor antiguo ó feudal, tipo del honor guerrero.

Así, en la pendiente del progreso que remonta la América, nuestros padres, fatigados, han quedado mas abajo que nosotros; y nuestros ojos, sin tanta experiencia y saber como ellos tienen, ven no obstante mas lejos y mas claro en lo que toca á las nuevas conveniencias del mundo americano. Enamorados de su obra, se asustan de todo lo que puede comprometerla.

Nosotros, mas fieles en la obra de la civilización que en la del patriotismo de cierta época, vemos venir sin pavor todo cuanto la América puede producir en acontecimientos grandes. Penetrados de que su situación actual es de transición, de que sus destinos futuros son tan grandes como desconocidos, nada nos pasma y en todo fundamos sublimes esperanzas. Ella no está bien, esa es nuestra fé. Está desierta, solitaria, pobre. Pide población, prosperidad.

¿De dónde le vendrá esto al presente? De donde la primera vez le vino: de la Europa; es nuestra fé tambien.

¿Cómo? ¿En qué forma? — Como en la primera vez vino. Ella nos traerá su espíritu nuevo, sus hábitos de industria, sus prácticas de civilización en las poblaciones, en las emigraciones que nos envíe.

Cada europeo que viene nos trae mas civilización en sus hábitos, que luego comunica en estos países, que el mejor libro de filosofía. Se comprendé mal la perfección que no se vé, toca y palpa. El mas instructivo catecismo, es un hombre laborioso.

Queremos plantear en América la libertad inglesa, la cultura francesa? Traigamos pedazos vivos de ellas en los hábitos de sus habitantes, y radiquémoslos aquí.

¿Queremos que los hábitos de orden y de industria prevalezcan en nuestra América? Llenémosla de gente que posea hondamente esos hábitos. Ellos son pegajosos: al lado del industrial europeo pronto se forma el industrial americano.

La planta de la civilización, difícilmente se propaga por semilla.

Es como la viña que prende y cunde de gajo.

¿Queremos grandes estados en poco tiempo? Traigamos sus elementos ya preparados y listos de fuera.

Sin grandes poblaciones no hay grandes cosas. Todo es mezquino y pequeño.

Aviso á los hombres de Estado americanos.

Las escuelas primarias, los caminos, los bancos son, por sí solos, mezquinísimos medios sin las grandes empresas de producción, hijas de las grandes porciones de hombres.

Haced pasar al *roto*, unidad elemental de nuestras masas, por todas las transformaciones del mejor sistema de educación: en cien años no hareis de él un obrero inglés que trabaja, consume y vive digna y confortablemente.

Poned el millon que forma la población media de cada una de nuestras repúblicas, en el mejor pié de educación posible. ¿Tendreis con eso un grande y floreciente estado? Ciertamente que no. Un millon de hombres en un gran territorio, es miserable población.

Es que, educando nuestras masas, tendremos orden: teniendo orden vendrá población de fuera, me direis.

Os diré entonces, que invertis el verdadero método de progreso.

No tendreis orden ni educación popular, sino por el influjo de masas introducidas con arraigados hábitos de ese orden y buena educación.

Multiplicad la población seria; y vereis á los vanos agitadores desairados y solos con sus planes de revueltas frívolas, en medio de un mundo absorbido de ocupaciones graves.

¿Cómo obtener todo esto? Más fácilmente que gastando millones en tentativas mezquinas de mejoras interminables.

Comenzad por comprenderlo y crearlo así. Firmad tratados con el extranjero, en que deis garantías de que sus derechos naturales de propiedad, de libertad, de seguridad, adquisición y tránsito, les serán respetados. Esos tratados son la mas bella parte de la constitución.

Y cuando en el desorden en que vivimos se haya faltado á esto, y el gobierno nacional del perjudicado reclame lo pactado, no os enfadeis por eso al momento, ni griteis: ¡Conquista, ofensa!

No va bien tanta susceptibilidad á pueblos nacientes, que para prosperar necesitan de todo el mundo. Para cada edad y situación hay un honor especial. Comprender el que conviene á nuestra edad y situación es importante deber. Seamos mirados para desnudar la espada. No porque somos débiles; sino porque nuestra inesperienza, desorden y violencia normales, nos dan la presunción de culpabilidad ante el mundo, en todos nuestros conflictos y disputas.

El coraje y la victoria nos darán laureles. Pero el laurel es planta estéril para América. Vale mas la espiga modesta de la paz. Esa espiga es de oro, no en la lengua del poeta, sino en la lengua del economista.

La República Argentina, cubierta de laureles y andrajos, es de mal ejemplo.

Los Estados- Unidos tienen en sus templos menos estandartes quitados al vencido que nosotros, menos glorias militares; pero valen algo mas que nosotros.

Ellos no aborrecen al europeo. Al contrario le atraen, no generosa sino diestramente, y le asimilan á su población. Así, en veinte años, improvisan estados nuevos; porque toman las piezas hechas para su formación. La bandera estrellada no por eso es menos grande y brillante.

Dejemos á los héroes con los tiempos semi-bárbaros á que pertenecen.

El tipo del héroe americano en lo futuro es Washington. A los héroes de la guerra han sucedido los héroes del orden y la paz.

Reducir ocho mil hombres en dos horas al número de mil por la acción de la espada: hé ahí el heroísmo militar y pasado.

Por el contrario. Hacer subir en veinte y cuatro horas dos mil hombres al número de ocho mil: hé ahí el heroísmo del hombre de estado moderno.

El censo de la población es la mejor medida de la capacidad de un ministro americano.

Bolivia, es cuerdo en abandonar la exploración del *Pilcomayo*. Esa no es empresa suya por ahora. Que la América abra sus entrañas al comercio libre del mundo; y sus desiertos rios se verán navegados y florecientes instantáneamente sin esfuerzo ni sacrificio.

Hé aquí la gran cuestión: y su hora ha sonado por fortuna.

Desde la mitad del siglo XVI, la América interior y mediterránea ha sido un sagrario impenetrable para la Europa no peninsular. Está por sonar la hora de su franquicia absoluta y general. En trescientos años no ha ocurrido un momento mas solemne para el mundo de Colon.

La Europa del momento no viene á tirar cañonazos á esclavos. Quiere solo quemar carbon de piedra en lo alto de los rios que hoy corren para los peces. Cuando la campana del Vapor haya sonado delante de la solitaria y virginal Asunción, la sombra de Suarez quedará atónita á la presencia de estos nuevos misioneros, que visan empresas desconocidas á los jesuitas del siglo XVIII. Las aves, poseedoras hoy de los encantados bosques, darán un vuelo de espanto. Y el salvaje del Chaco, apoyado en el arco de su flecha, contemplará con tristeza el curso de la formidable máquina que le intima el abandono de aquellas márgenes. Resto infeliz de la criatura primitiva: decid adios al dominio de vuestros pasados. La razón desplega hoy sus banderas sagradas en el país que no protegerá mas con asilo inmerecido la bestialidad de la mas noble de las razas. Os quedan dos caminos de salvación en lo futuro: ó el altar del cristiano, por donde se sube al cielo: ó el abismo de los rios, por donde se pasa á la nada de los brutos. Elegid uno, porque no hay término medio.

J. B. ALBERDI.

MEMORIA

sobre

EL COMERCIO Y LA NAVEGACION DEL ECUADOR

con los demas países,

Y ESPECIALMENTE CON ESPAÑA,

Precedida de un bosquejo del estado físico, agrícola é industrial de las diez provincias de la República.

POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO,

Cónsul de S. M. C. en Guayaquil.

SUMARIO.

- I. Cómo han conseguido y consiguen los pueblos extender su comercio. — Secreto de Inglaterra. — Por qué conviene dar á conocer física, agrícola é industrialmente el Ecuador, antes de trazar el cuadro de su comercio y navegación con España.
- II. Inciertos límites del Ecuador. — Su situación geográfica. — Su extensión.
- III. Distritos naturales que forma en el Ecuador la cordillera de los Andes. — Aspecto general, clima y civilización de cada uno de ellos.
- IV. Estación única del Ecuador: sus periodos. — Cual sea la estación única de los distritos de Oriente y Occidente. — Estación única del distrito de Entre-Sierras. — Igualdad de los dias y las noches. — Rapidez de los crepúsculos.
- V. División territorial administrativa del Ecuador. — Provincias del distrito Oriental. — Provincias del de Entre-Sierras. — Provincias del Occidental.
- VI. Población del Ecuador: Segun los datos oficiales. — Por qué no merecen fé. — Segun datos extra-oficiales. — Estado. — Cómo figuran las razas en el orden social. — Estado lastimoso de la raza indígena. — Estado de la instrucción en la República.
- VII. Provincia de Oriente. — Su estado salvaje. — Recuerdos. — Ricas producciones. — Ningun beneficio que de ellas saca el Ecuador. — Concesiones de territorios hechas por su gobierno á los acreedores británicos.
- VIII. Provincia de Ymbabura. — De dónde toma su nombre. — Antiguos correjimientos españoles que la componen. — Aspecto de esta comarca. — Clima. — Asiento de su capital, Ibarra, y demas principales poblaciones. — Recuerdos. — Producciones. — Industria.

I.

Desde la antigua Tiro, hasta la soberbia Albion de nuestros dias, todos los pueblos que han extendido su comercio por el ámbito de la tierra, han debido, en gran parte, su prospera fortuna al conocimiento que adquirir supieron, de los apartados territorios de su clima, de sus producciones, de sus medios de comunicación, y del número y costumbres de sus habitantes; en una palabra, al conocimiento de los obstáculos que ofrecer podian las relaciones con los diversos países, de sus verdaderas necesidades, y de los ventajosos cambios que podian prometerse, los que tomáran á su cargo satisfacerlas. Este es el misterioso secreto, el poderoso talisman con que Inglaterra derrama los productos de su portentosa industria, en todos los mercados del orbe, y adquiere en ellos una preferencia marcada sobre las otras naciones que intentan hacerle competencia. Inglaterra conoce los países, sigue paso á paso sus vicisitudes políticas y sociales, y se aprovecha de este conocimiento para fabricar á gusto del consumidor. Por eso consigue la primacía.

Antes, pues, de trazar el cuadro del comercio y de la navegación de la república del Ecuador con los demas países, y especialmente con España, parécenos oportuno y conveniente dar á conocer la situación física, agrícola é industrial de este mismo Ecuador, poco há nuestra colonia.

II.

No está perfectamente deslindado el actual territorio ecuatoriano. Tomando su extremo Norte en la provincia de Esmeraldas, por la márgen izquierda del rio Mira; su extremo Sur, en los confines del antiguo correjimiento limeño, llamado Chachapoyas, por Bagnagrande; su límite Oeste, por el Océano Pacífico, y su límite Este, partiendo de donde el rio Napo se une al Orellana, Amazonas ó Marañon, puede decirse que el Ecuador se halla colocado entre muy cerca de 2 grados de latitud Norte, y 6 grados de latitud Sur, y entre 3 grados de longitud occidental y 6 de longitud oriental, contados estos desde el meridiano de la ciudad de Quito (1). Abraza, por consiguiente, una extensión de muy cerca de 8 grados de Norte á Sur, y de 9 grados de Occidente á Oriente.

III.

Penetrando esta comarca la soberbia cordillera de los Andes, bifurcada en dos altísimas sierras, que, semi-paralelas corren atravesándola diagonalmente de Nordeste á Suroeste, forma de ella tres distritos naturales, distintos en aspecto, clima y civilización.

El distrito oriental, situado tras la serranía, que sigue su curso por Levante, es un país inculto, cubierto de selvas, cuyos elevados y frondosísimos árboles, impiden casi penetrar en ellas los rayos solares; surcado de innumerables rios, que, como otras tantas arterias, van á engrosar la gran arteria del globo, el caudaloso Amazonas; de clima muy húmedo, muy caluroso y mal sano; fecundo en fieras, serpientes y otros dañinos reptiles; rico en buenos productos vegetales y minerales, escaso solamente en hombres, que viven allí en el estado salvaje.

El distrito formado tras la serranía occidental, y siguiendo las playas del Océano Pacífico, llano, feraz, cultivado en las orillas de los rios; con productos de estimación europea, como el cacao, el tabaco, el café, el arroz y otros; con medios de exportarlos por sus puertos; con un clima, aunque caluroso, frecuentemente templado por las brisas de mar y tierra; menos húmedo y mal sano que el oriental; con una población relativamente activa é inteligente, es, sin la menor duda, el mas rico, el que disfruta de mejor bienestar y el mas culto de la república.

El territorio comprendido entre el distrito oriental y el occidental, es una serie de mesas y altos y estrechos valles, escalonados entre las dos serranías de la cordillera, que ostenta por ambas cadenas, otra serie no menos prodigiosa de elevadísimos montes, magestuosos y terribles colosos, cubiertos de perpétuas nieves, y algunos arrojando raudales de ardiente lava, humo y cenizas, desde el punto culminante de sus cónicas cimas.

La gran altura sobre el nivel del mar, á que están situados todos los terrenos de este distrito, pues desde 5040 piés á que se encuentran los mas bajos, en el valle de la villa de Zaruma, de la provincia meridional, Loja, van siempre con ligeras alternativas, en progresion ascendente hasta 9519 piés á que está colocado el valle de Quito en la provincia septentrional, Pichincha, hace que, templados por la grande elevación los ardores del sol ecuatorial, sea el clima de estos altos valles benigno y sano, aunque con frecuencia lluvioso, propenso á furiosas tempestades, á terribles terremotos y á erupciones volcánicas.

Esto no obstante, es país de regular cultivo y de no escasa é inteligente población.

IV.

Todos los países que componen los tres distritos físicos del Ecuador, aunque de diverso clima, gozan respectivamente de una sola y única estación, subdividida en dos periodos: seco el uno, lluvioso el otro.

La estación única de los distritos de Oriente y Occidente es un verano perpétuo; la del distrito del centro, una no interrumpida primavera.

Llueve de continuo en el distrito oriental, y el periodo de la sequedad completa casi no existe.

Los periodos de la sequía y de las lluvias son mas marcados entre las dos sierras de la cordillera. Llueve por lo comun de diciembre á mayo, y cesan las aguas, aunque con excepciones, desde junio á noviembre.

El distrito occidental es constantemente seco desde junio á diciembre, y suele llover, aunque no siempre, en los restantes meses.

Los dias son iguales á las noches durante todo el año en los diversos territorios de la república. El sol aparece perennemente en todos ellos, con diferencia de algunos minutos, á las 6 de la mañana, y las abandona á las 6 de la tarde.

Apenas son perceptibles los crepúsculos: el tránsito de la luz á las tinieblas, y de las tinieblas á la luz es casi instantáneo.

V.

El territorio del Ecuador está dividido, para su administración interior, en diez provincias.

El extenso distrito oriental forma una sola provincia, llamada *Oriente*.

Comprende el montañoso distrito que puede llamarse *Entre-sierras* las seis situadas diagonalmente de N.E. S.O. de este modo: *Imbabura, Pichincha, Leon, Chimborazo, Cuenca y Loja*.

Las tres restantes del occidental distrito de la costa, siguen la misma de Norte á Sur en tal manera: *Esmeraldas, Manabí y Guayaquil*.

(1) Quito está situada á 13° y 15" de lat. meridional, y á 81° 41' y 15" de long. occidental del Pico de Tenerife.

(1) Estas alusiones eran dirigidas á Rosas.

VI.

Si fé merecen los datos estadísticos publicados el año último, por el gobierno de la república, la población de esta alcanza al número de 1.076,789 habitantes, distribuidos del siguiente modo:

PROVINCIAS.	Número de habitantes.
Oriente.	11,720
Imbabura.	128,567
Pichincha.	171,830
Leon.	218,649
Chimborazo.	165,847
Cuenca.	168,807
Loja.	71,082
Esmeraldas.	9,295
Manabi.	19,958
Guayaquil.	91,630
Total.	1,076,789

Pero las cifras arriba colocadas, no tienen en nuestro concepto, otro motivo de existencia que una pueril vanidad.

En efecto, un documento oficial publicado el año de 1822, y que contiene la población de la que fué llamada república de Colombia, y á la cual ha pertenecido el Ecuador, asigna solo á esta moderna república el número de 550,000 habitantes.

Además, es un hecho generalmente confesado por todos los hombres ilustrados del país, que, desde la época de su emancipación, el número de habitantes de sus mayores centros de población ha disminuido. Quito, por ejemplo, que durante la dominación española contaba 80,000 habitantes, no llega hoy á 40,000, al decir de los mismos.

Nada comprueba tampoco que la población de los campos haya aumentado.

Por otra parte, el ministro de lo Interior, que presenta periódicamente á las Cámaras cada año el movimiento de la población, no indica jamás cómo reúne los datos, y es un verdadero enigma poder averiguarlo. Obsérvase únicamente un aumento rápido y progresivo de habitantes en cada Estado. A juzgar por el presentado á la última legislatura, la población ecuatoriana ha aumentado en un año 225,513 habitantes, ó lo que es lo mismo, algo mas de una cuarta parte del número que alcanzaba el año antecedente, incremento que ninguna razón plausible justifica.

Lo dicho nos ha hecho considerar como inexactos los datos oficiales, y preferir á ellos otros particulares que, si no tienen igual autoridad, presentan al menos mayores caracteres de certeza.

Segun estos, la población de la república no excede de 814,393 habitantes, distribuidos así:

PROVINCIAS.	NUMERO DE HABITANTES.			
	Blancos.	Indios.	Mestizos (1)	TOTAL.
Oriente.	43	9,617	»	9,720
Imbabura.	27,121	38,014	46,868	112,003
Pachincha.	28,310	39,602	48,850	116,762
Leon.	28,746	106,988	36,750	172,484
Chimborazo.	18,265	70,502	21,174	110,641
Cuenca.	30,850	82,268	10,285	123,403
Loja.	34,692	19,849	5,000	59,541
Esmeraldas.	1,386	5,544	1,390	8,320
Manabi.	1,380	13,885	1,374	16,639
Guayaquil.	21,219	14,150	49,511	83,880
TOTAL.	192,712	400,479	221,202	814,393

Los 192,712 individuos blancos constituyen la alta clase social, especie de aristocracia de raza.

Los 221,202 individuos negros y mestizos forman un remedo de clase media.

Y los 400,479 individuos de raza cobriza ó indiana son los verdaderos ilotas de esta moderna república.

Pueden entrar y comprenderse en la clase media los 33,579 indios del litoral, con especialidad los de la provincia de Manabi, que están bastante civilizados, son industrioses y comerciantes y visten y comen como los blancos y mestizos, esto es, á la usanza europea.

Excepuada la provincia de Imbabura, cuyos 46,868 indios son aseados, alegres, trabajadores é inteligentes, dotes que les han proporcionado algun bienestar, y mejor trato de parte de las clases dominadoras, los restantes individuos de la raza cobriza pueden únicamente compararse, por lo esclavos y pobres, á los ilotas de la antigua Esparta; por lo sucios, perezosos, embrutecidos, abyectos y degradados, á los párias de las Indias orientales.

A pesar de esto, la semi-esclavitud de la raza indigena es de muy escasa utilidad. En tesis general, puede afirmarse que, semejante clase, casi ni produce ni consume. Su pereza le hace repulsivo el trabajo; su frugalidad se lo constituye poco menos que innecesario.

El indio de Oriente, nómada y salvaje, vive de la caza, y el clima cálido de su ánculto y selvático suelo, le hace inútil el vestido. El semi-civilizado, que atravesando la cordillera, se presenta algunas veces en los pueblos del interior, no usa otro traje que un corto capotillo y un semi-pantalon que le cubre desde la cintura hasta dos dedos de cada muslo: ambas prendas son de una tela negra y burda. Para no perder el sello característico del salvaje, lleva pintado de azul y encarnado el rostro, las sangrias y las corvas.

No es mas rico el traje del indio montañés: un calzon de basta tela blanca y un poncho (2) forman su vestimenta. Envuelve la india el cuerpo en su anaco (3), y por todo adorno y abrigo, cubre la espalda con un pedazo de listada y áspera tela.

El alimento de estos indios montañeses es todavía mas frugal que el de los salvajes. Consiste únicamente en grano de maiz que comen sin mas preparacion ni aliño. Del mismo grano extraen un jugo que mezclado con agua y fermentado, les sirve de bebida: llámanla *chicha*.

Tal es el indio del Ecuador. Quizá mejoraria su condicion, un buen sistema de enseñanza, pero la de la república no alcanza al indigena, que ni hablar sabe el castellano bárbaro, surgido del triste abandono en que yace aquí, el estudio y cultivo de la rica, sonora y fluida lengua de Cervantes.

Verdad es que, en general, la instruccion se halla en gran manera descuidada. La que llamamos superior es meramente nominal: el exclusivo ejercicio de la universidad de Quito es

(1) Bajo esta denominacion hemos comprendido los pocos individuos que existen de la raza negra africana.

(2) El poncho es simplemente un pedazo de tela de forma paralelogramica rectangular, con una aberturita en su parte media. Por esta abertura se introduce la cabeza y queda pendiente de los hombros. Esta clase de abrigo la usan tambien las demas clases de la sociedad. Conocedores los ingleses de esta costumbre, fabrican generos á propósito que llaman *tela para ponchos*, y de que surten el mercado de Guayaquil.

(3) El anaco consiste en un pedazo de tela rodeado al cuerpo y sujeto á él con un cinturón de cuero: otro pedacito de tela sostenido á los hombros por dos presillas de hilo de pita, cae por la espalda y el pecho hasta la cintura y queda adherido á ella con el cinturón.

conferir grados de doctor en teología, cánones, leyes y medicina, pues los aspirantes no están obligados á probar cursos académicos, ni estudios previos, segun la ley vigente. Tampoco organiza esta la enseñanza secundaria: la que se da en dos ó tres colegios no merece tal nombre. No hay escuelas especiales, ni se conocen las carreras de este género. Finalmente, la instruccion primaria, mas necesaria y esencial aun que las otras, está confiada á personas inespertas é ignorantes, por manera, que de las 213 escuelas que se dicen existentes, las dos terceras partes son tal vez mas perjudiciales que útiles; y de los 8,839 niños y 1,509 niñas á ellas concurrentes, mas de la mitad apenas consiguen aprender los signos del alfabeto. Aun así, hay sin escuela primaria 129 distritos parroquiales de los 279 que componen el total de los de la república.

Réstanos ya solo, para terminar el bosquejo de su estado, dar mas cabal idea de cada una de sus diez provincias.

VII.

Comencemos por Oriente. La provincia de este nombre, incierta en límites, salvaje é inculca, está compuesta de algunos casi nominales restos de los florecientes gobiernos establecidos por los españoles, siguiendo la línea de N. E. á S. O.

Eran estos gobiernos conocidos con los nombres de Macoa, Sucumbios, Quijos, Mácas, Yaguarzongo, Pacamores y Jaen, cuyos dos últimos fueron reunidos despues en uno solo, llamado gobierno de Jaen de Bracamoros. A ellos se agregaba una parte del de Mainas, situado al oriente de los anteriores.

Extiéndanse todos en la direccion mencionada, desde el N. por la oriental orilla del Caquetas, origen del caudaloso Orinoco, hasta el Sur por la margen setentrional del Chachapoyas, afluente del Zamora, que por el Paute lleva sus aguas al gran rio Marañon.

Pero semejantes gobiernos, ya casi arruinados por las epidemias y por las correrias de los independientes y bárbaros jibaros, cuando la América del Sur se emancipó de la antigua Metrópoli, están hoy completamente abandonados.

Apenas queda memoria del asiento de sus improvisadas capitales. No hay ni reliquias de Ecija, que estuvo situada en la ribera setentrional del rio San Miguel de Sucumbios, y sirvió de capital al gobierno de su nombre y al de Macoa; ni de Baeza, que colocada entre los rios Maspa y Bermejo, lo fué de Quijos; ni de la famosa Sevilla de Oro, capital de Mácas; ni de Zamora, asentada entre el Zamora y Yancuambi, capital de Yaguarzongo y Pacamores.

Algunas miserables aldeas pobladas de indios salvajes, entre las cuales están decoradas con el nombre de villas Papallacta y Archidona, situada esta cerca del Misaquilli, á 48' de lat. meridional y á 40' de long. oriental de Quito, son los tristes restos de aquellas prósperas colonias.

Archidona es la residencia ordinaria del gobernador de Oriente, cargo que se confiere á algun militar amigo del gobierno, para que haga fortuna cambiando con los indios menos salvajes, bastisimos generos por el oro que estos recogen entre las arenas de los rios, con especialidad el Napo y sus afluentes el Coea, el Ansupi y el Payamino.

De los infinitos cursos de agua de esta extensa comarca, los mas notables, despues del Caquetas, origen del Orinoco, son el Nopo, el Pastaza y el Paute, todos los cuales se unen hácia Oriente con el caudaloso y soberbio Amazonas.

Estos paisés, cuya gigantesca vegetacion causa pasmo, producen esquisitas maderas, muy escelentes frutas; aceites, gomas, resinas y bálsamos; corlezas, raices y plantas medicinales; pimienta, vainilla y canela; cacao, tabaco, algodón y arroz. Sus virgenes selvas abundan en caza, en especial de javalies, ciervos y liebres, y de gran variedad de aves, de brillantisimos colores y buena y regalada carne. Sus muchos y algunos navegables rios, son ricos, no solamente por la abundancia de sus peces, sino porque casi todos ellos arrastran en sus arenas algunas partículas de oro. Hay varias minas de este precioso metal, cuyo beneficio fué el principal objeto que llevó allí tan crecido número de españoles, en tiempo de la primitiva conquista y colonizacion.

A pesar de tanta riqueza, el gobierno del Ecuador no saca de estos pingües paisés el mas minimo producto. Tampoco se aprovechan de ellos los demás ciudadanos de la República, naturalmente indolentes y nada inclinados á empresas arriesgadas.

Sin duda por esta causa han contemplado con singular indiferencia y apatía, la cesion de algunas porciones de este riquisimo territorio, hecha por el gobierno á los acreedores ingleses. Hemos visto en el consulado general británico, demarcadas en un mapa estas concesiones elegidas por el ingeniero Pritchel. Consisten en cien leguas cuadradas de terrenos sobre ambas orillas del rio Pastaza, contadas desde la faldra del monte Llanganate, en el país llamado de Canelos por abundar allí el árbol de la canela, y en otras cien leguas cuadradas sobre las márgenes de los rios Zamora y Santiago, que al reunirse forman el Paute.

VIII.

Sobre las verdes colinas que rodean la amena y espaciosa vega de Caranqui descuella al medio dia un monte de mediana elevacion, cuyos torrentes brotan en abundancia pececillos que los naturales del país llaman imbas y por lo cual le apellidan el *Imbabura*.

De este monte toma nombre la mas septentrional provincia de las seis del montuoso y variado distrito de *Entre-Sierras*.

Compónenla los dos ricos y antiguos corregimientos españoles, Ibarra y Otavalo.

Embellecen el aspecto de esta comarca sus fértiles valles, sus grandes lagos, sus risueñas colinas y sus verdosas y extensas praderas donde pacen muchos rebaños de ovejas, bueyes, asnos y caballos.

Un clima benigno y en general sano, y cierto bienestar y aseo que se advierten en sus habitantes y hasta en la raza indigena del país, contribuye á presentarle mas halagüeño y agradable.

Está asentada su capital Ibarra, entre los riachuelos Tauando y Aljanis, cuyos manantiales fertilizan la alegre vega de Caranqui. Fundóla y dióle nombre D. Miguel Ibarra por los años de 1597, entre 24' de latitud septentrional y 28' de longitud oriental. Pasaba entonces su población de 22,000 habitantes: hoy cuenta apenas 12,000; pero es todavía uno de los pueblos mas bonitos de la República.

Encuéntrase un cuarto de legua distante, el lago Yaguarcocha, nombre que significa *mar de sangre*, y que se dice haber tomado del degüello hecho por el inca Huaynacapac, de 40,000 caranquis, cuyos cadáveres fueron arrojados á sus aguas.

Dista una legua de la villa el pueblito de Caranqui, asentado sobre las ruinas de la indiana ciudad de su nombre, famosa por el palacio donde nació el inca Atahualpa, por su templo del Sol y por el monasterio de virgenes ó sacerdotisas, consagrados al culto del astro del dia. Apenas quedan de estos tres monumentos, levisimas é imperceptibles reliquias.

Despues de la capital, la población mas notable de la comarca es Otavalo, asentada á la derecha margen del rio Blanco. Toma este origen del lago Imbabocha, llamado hoy San Pablo que tiene tres millas de largo y una y media de ancho. Rodean sus riberas muchas granjas é indianas viviendas.

Otavalo que llegó á contar 20,000 habitantes, está ahora reducida á solos 10,000.

De las numerosas aldeas de esta provincia son dignas de memoria Tontaqui y Cotocache.

Tontaqui ó Hatumtaqui, cuyo nombre significa *tambor de guerra*, por haber sido asiento de la mayor plaza de armas que los antiguos reyes de Quito poseyeron.

Cotocache por estar situada no lejos de las márgenes del pintoresco lago Cincocha y á la faldra del nevado monte Cotocache, cuya altura sobre el nivel del mar es de 16,434 pies.

La provincia de Imbabura, cuyos accidentes característicos acabamos de describir, es rica en todo linaje de producciones. Sus cultivados campos abundan en trigo, maiz, legumbres y buenas y sazonadas frutas, y en excelentes pastos, sus extensísimas praderas.

De la leche de los ganados que en ellas se crían, fabrica quesos, cuyo escedente esporta.

Posee minas de sal. Calcúlase en 120,000 pesos anuales la exportacion que por el territorio colindante de los Pastos, hace de este artículo para la vecina República de la Nueva-Granada.

Sus profundos valles, como el abra de Chota, cubiertos de una riquísima vegetacion, causada por la alta temperatura que en ellos reina, producen café, tabaco, caña dulce y algodón.

Los indios tejen este artículo y las lanas de los ganados, y hacen telas, bayetas, género para ponchos, afamadas alfombras, con otros artefactos, cuyos sobrantes tambien exportan para la Nueva-Granada y cuyo valor puede calcularse en 90,000 pesos anuales.

En conclusion, esta provincia que en tiempo del gobierno español poseia grandes fábricas de paños y otros géneros de lana y algodón, es todavía la mas industriosa de las ecuatorianas.

(Se continuará.)

JOAQUIN DE AVENDAÑO.

PROYECTO DE UN BAILE DE TRAGES.

EXCMA. SEÑORA CONDESA DEL M.....

Mámdame Vd., mi querida amiga, (pues para mí son mandatos sus insinuaciones) que le dé una nota de los personajes mas notables de la corte de Felipe IV y aun si es posible alguna indicacion de sus trages y fisonomias y de algun suceso en que todos ó gran parte de ellos interviniesen, con las personas en fin que hoy puedan representarlos.

Como soy que, al hacerlo, yo mismo me rio; cáteme Vd. en efecto rodeado de pragmáticas y autos acordados del Consejo de S. M., abiertos delante de mí los árboles de costado de don Luis de Salazar, y en torno mio hechos torreones no pocos novillarios y crónicas. Cualquiera dirá al verme que trataba de acomodar la actual legislación con la antigua jurisprudencia, ó cuando menos que intentaba poner pleito á cualquiera de esas capellanías de sangre que merced á las leyes recientes andan por ahí descarriadas. Cosas de mundo, cuántos asuntos al parecer de gravedad y trascendencia no son mas que mascaradas y pantomimas; y cuántos hombres se ocupan seriamente no ya de las leyes que han de hacer sino de los disfraces que han de vestir.

Mas no piense Vd. tampoco que es negocio de poca monta el que á mis débiles fuerzas ha encomendado, porque ¿es cosa de chirinola echarse por esas calles de Dios en busca de los Espinolas y Bedmares? ¿ó llegarse á cualquier café preguntando por los Quevedos y Cervantes? Digole á Vd., mi amable condesa, que Vd. misma se ha de ver apurada para conseguirlo, y eso que mayores prodigios alcanza el encanto de su amabilidad y donaire.

El primer inconveniente que á mí me ha ocurrido es el de hallar un rey, y un rey de diez y ocho años, género raro en el dia en Europa, en donde las mujeres y los viejos se han apoderado de buena parte de las coronas; y como Vd. conoce, no es cosa de irnos á Turquía y á Grecia ó de atravesar el Atlántico para encontrar un manebro coronado. Quede, pues, á cargo de Vd. hallar un monarca entre los muchos esclavos que la hermosura y el amor llevarán á sus salones (1).

Describir el traje y la fisonomía de Felipe fuera ocioso; mejor que yo lo hace un hidalguito de aquel tiempo llamado D. Diego Velazquez de Silva. El rey que apellidaban *grande* apenas ha legado otra cosa á la historia mas que sus retratos, ¡tanto es el poder del ingenio! Más ha durado la fisonomía que la estirpe de aquel príncipe, y mejor se ha conservado la memoria de sus trages que la estension de sus imperios.

Ni es esto maravilla ó particularidad de nuestra España; dos siglos no han pasado aun y casi no hay familia alguna en el trono de las que entonces desafiaban á la eternidad en su poderio; no reinan en Inglaterra los Estuardos, ni en Francia los Borbones, ni en Castilla los Austriacos, ni en Portugal los Castellanos, ni en el Imperio los de Aspurg, ni la Iglesia y la media luna valen militarmente, ni Venecia existe, ni Génova florece, ni son los Zares y los Electores lo que entonces eran, ni el morado pendon de nuestra patria se enseñoera en los mares de la India, en los campos de Italia, en las nieves del Polo.

En estas y otras semejantes reflexiones divertido, pasaba yo, como el tiempo pasa las hojas de su libro, las apollidadas páginas del menguado y gongorino cronista de Felipe IV, y yo no sé por cuál acaso entrevi en una de ellas nombres que me eran amigos; lei al paso, y vi frases que pudieran aplicarse ahora con mas propiedad que las walonas, y contenido de mí hallazgo recorri el capítulo que voy á extraer á Vd. abusando de su bondad.

Dice Céspedes y Meneses (que este es el nombre del historiador) en su libro 4.º cap. 12, que apenas se supo en Madrid que el rey de Inglaterra Jacobo consentia en el matrimonio de su hijo Carlos de Gales con la infanta María, y que para ello habia jurado santa y solemnemente las estipulaciones, cuando se prepararon grandes fiestas. Fué la principal la que tuvo lugar en la Plaza Mayor, la cual nuestro biógrafo minuciosa y largamente describe.

«Pero es el caso que llegado para ella el dia señalado, 21 agosto 1623; S. M. resolvió vestirse el traje de torneo en casa de la *Condesa de Miranda*, persona de altas prendas y de mucho respeto para el mismo rey. Esta ilustre señora, ufana pero no sorprendida por la real visita, previno luego régio adorno á tan magnífico hospedage; blanqueó su casa, reparóla con toldos nuevos y mojados para defensa del calor, puso en las puertas de las cuadras cortinas blancas de damasco, preciosas camas y escritorios, lavó las salas y bañólas con polvos de búcaro amasados con agua de ámbar (gran delicia sino la llamo extraordinaria, dice Céspedes á quien copio), dispuso junto al cuarto del rey otro para su gran doméstico el conde duque de Olivares, y dos tambien para D. Jaime, hermano del duque de Maqueda y D. Diego de Haro, marqués del Carpio, que habian de vestir al rey y al infante; y en quien estaban prevenidos guantes, pañuelos, colantes, y variedad de

(1) Cuando esto se escribia en 1844 no habia mas soberanos jóvenes que Abdul-Mechid, Othon y D. Pedro II del Brasil. Reinaban Isabel II, doña Maria de la Gloria y la Reina Victoria. Todos los demas monarcas eran ancianos.

aguas de regalo; y en una sala juntamente para los otros caballeros que se quisieren refrescar mucha abundancia de conservas. Y además de esto aparejó camisas para el rey é infante, y muy curiosos relicarios, guantes, pañuelos, y pastillas en cajas, y salvas de cristal y polvos y aguas odoríferas. Y como discreta y religiosa que en el convento convecino de la Trinidad (para quien tenía su casa claravoya), estuviere el Santísimo patente con mucha luz y ostentacion, para que las dos personas reales lo venerasen y adorasen antes de ponerse en sus caballos.»

Y no quiero pasar de aquí sin hacer notar como en las pequeñas cosas de nuestros mayores campean los tres principios que engrandecieron á España, la religion, la lealtad, la galanteria.

«En la escalera principal, continúa el cronista, recibieron á las personas reales las condesas de Monterey, Nieva, Villalonga, y las marquesas de Alcañices y de Flores de Avila, con otras en sangre Zúñiga y Guzman. Y S. M. parando un poco pasó á visitar la de Miranda, que estaba impedida y en la cama, acariciola con sus brazos, y ella besándole la mano con razonamiento compendioso exageró tales mercedes, y el rey lo mucho que se holgaba de haber llegado á conocerla, y prosiguiendo (en asentándose), también la dijo que traía consigo al duque de Escalona para casarle con su nieta. Estaba el duque junto al rey y le mandó besar las manos á la condesa y salir luego la desposada, y concertadas con brevedad aquellas bodas, se entró á vestir á su aposento, do le tenían puesta mesa con esquisita colacion, que reservó para la vuelta del juego de cañas.»

No necesita nuestro historiador esta vuelta y por esto justamente está en nuestras facultades poéticas el inventarla ó el adornarla al menos con formas y accidentes mas dramáticos. Quisiera yo aprovechar la breve ausencia del rey para levantar de la cama á la amable condesa de Miranda, quitarla algunos años, añadirle algunos atractivos, prenderla y vestirla con vistoso traje de terciopelo negro y brillantes, adornar el tocado con encajes de Flandes y colgándola al erguido y noble cuello tal cual precioso relicario, ponerla en su cómodo sillón donde á pesar de sus dolencias pudiese recibir al joven monarca con tanto agrado y dignidad como á todos nos prodiga la que hoy por dicha conocemos.

¿Y no sería vistoso por demas el irse llenando aquella cuadra de los primeros personajes de nuestra patria? Y que un portero de estrados disfrazado de maestre-sala anunciase á cada cual por su nombre: «El poeta D. Agustín Moreto, el pintor D. Diego Velazquez de Silva, el general marqués de Leganés, la almiranta de Indias, la marquesa de Santa Cruz, el fénix de los ingenios Fr. Lope Félix de Vega Carpio, el doctor D. Juan Perez de Montalvan, el embajador marqués de Bedmar, el P. Hortensio de Paravicino, el capitán de la Guardia española marqués de Povar, la duquesa de Alba, el presidente D. Baltasar de Zúñiga.»

Y luego que por todas partes bullesen ingenios y capitales, y bellezas y magistrados, oír á lo lejos música de marcha real y gritar el ogier: S. M. la reina, y entrar esta en silla de manos á causa de su preñez, servida de pages y acompañada de la camarera mayor duquesa de Gandía, y de las damas mas cercanas en parentesco al ama de la casa, viniendo á su derecha el joven infante cardenal, y á su izquierda la infanta Maria, que viste ya el blanco color de su desposado de Gales.

Y un momento despues comenzar á entrar por su órden los caballeros que han lucido en el torneo.

D. Duarte de Berganza, vestido de leonado y plata.

D. Pedro de Toledo, de raso dorado con cabos de oro fino.

El Almirante, de negro y oro.

El conde de Monterey, á fuer de recién casado, de blanco y oro.

El marqués de Castel-Rodrigo, de verde y plata.

El mismo color, aunque de terciopelo y con adornos de oro, el duque de Cea.

Y el de Sesa mostrando sus desvelados celos con galas de azul y plata.

Apenas han podido todos hacer reverencia á la condesa cuando aparecen á la entrada D. Diego Sarmiento, conde de Gondomar, embajador católico en Inglaterra, el de Montesclaros, D. Agustín Mejía y otros caballeros de la cámara; el conde de Bristol, embajador británico, el de Buquingam, y en fin, del brazo de este el muy gallardo y entendido D. Carlos Stuart, príncipe de Gales. Seguíale un perrillo que su prometida le habia regalado en señal de fidelidad, y que mal pronunciado su nombre de *español* por su nuevo dueño, fué á dar envidia á las damas y gloria á los pintores de allende el mar; traía medio arrastrando un listón ó cinta que el príncipe habia ganado en el torneo; y por no pisarla se quedaban cortesmente rezagados los dos principales personajes de la comparsa, el conde-duque de Olivares y el rey N. S. D. Felipe IV.

A su entrada las damas todas le saludan con los pañuelos, los caballeros se retiran, y aquellos capitanes que ganaban reinos inclinan la cabeza; el rey se llega al ama de casa y... cuenta con elegir un rey decente que lo del abrazo es cosa seria... ¿Por qué no poner aquí la curiosa escena que consigna la historia? ¿Por qué no leer uno de aquellos lucidos y picantes romances que describiendo las cañas y saraos á que me refiero nos dejarán las plumas de Quevedo y de Lope? ¿Por qué no, en fin, ya que tanta erudición no sea del caso, no se habia de recitar alguna composición espresamente trabajada, que si para ello hay ocasion no hay mas que llegarse dos puertas mas abajo, entrar en el Ateneo y no faltarán Calderones y Vegas, aunque no sean del calibre de los de año.

Pero dejando esto á parte, justo será comenzar el baile, lo abrirán sin duda las personas reales con una *española pavana*, danza á la moda y digna por su mesura y comedimiento de que en ella figuren los que blasonan de sangre real; no será mucho que á su ejemplo se animen hasta los generales marqués de Espinola y duque de Feria, el ministro Olivares y el consejero conde de Onate.

Terminado el baile y mientras sirven á la reina de rodillas y en una salvilla de nacar algun refrigerio haciéndola salva su mayordomo mayor conde de Benavente, y sirviéndola el duque del Infantado, su primer caballero y el de guardia el poeta D. Juan de Jáuregui; no será de estrañar que el embajador véneto Victorio Manini, diplomático sagaz como todos los patricios de aquella república y dado galanamente al cultivo de las nobles artes como casi todos los nobles italianos; no será estraño, digo, que organice por lisongear al rey una danza *á passo-mezzo* llevando los bailarines trajes sicilianos, napolitanos, milaneses, valtelinos, de todas las provincias, en fin, de la italiana peninsula que entonces obedecian al monarca español.

Picáronse de la galanteria los portugueses que son de suyo celosos y aun se preciaban de españoles, y como de improviso armaron una *folia ó folia*, que el nombre no sé bien, en que tomaron parte el ya dicho D. Duarte de Berganza, D. Fernando de Souza, D. Juan Alonso de Albuquerque, el conde de Lunières, el marqués de Castel Rodrigo, y el maestre de

campo D. Francisco Manuel de Melo, gran político, valiente militar, profundo historiador y honra á la vez de las musas españolas y portuguesas. Siendo todos estos caballeros de los principales de aquella parte de la Peninsula.

Peró lo que mas agradaría sin duda y principalmente como francesa, á la reina sería el baile *des branles*, ó de las antorchas: antes de comenzarse se habian puesto como al descuido grandes pantallas á los candelabros y cornucopias sacando del salon buena parte de ellos, y cuando se dió la señal deshizo de repente una hermosa corona de rosas que habia en el florón de la araña, desprendióse una cortina circular azul que sujeta abajo con una jareta, vino á cubrir todas las luces primorosamente, dejando con una claridad dulce á los espectadores. como si á la luna se pasearan. Pusieron en medio una especie de pira en que ardía en vivas llamas un corazon y en torno suyo con teas de mil colores en las manos armaron tal zambra las principales señoras de la corte, que no parecia sino que eran hadas ó silfides y que todo ello era cosa de hechiceria. De la reina Margarita de Valois se cuenta que bailaba tan primorosamente este paso, que solo por verla vino de incógnito el célebre D. Juan de Austria desde Flandes, en donde gobernaba, á Francia, en donde no pasó sino la noche del sarao.

Y ya que se habla de brujerías y que la sala está medio á oscuras y la gente cansada de bailar, no fueran gran divertimento sacar á plaza un adivino con su barba blanca de los que no faltaban en aquella época, ó una gitanilla de ojos negros de las que no andará escasa su tertulia, para que diga á cada personaje su futuro sino.

Rey Felipe, diria por ejemplo, á quien la lisonja llama grande y cuya magnitud es como la de la sepultura, tanto mayor, cuanto mas tierra se le quita, tu verás convertirte en imperios tus provincias y en reyes tus vasallos; pero mas infelices que tú esos monarcas cuya alianza codicias, mancharán con su sangre la púrpura de sus mayores: esceso que no consentirá jamás la lealtad castellana.

Isabel de Borbon, ahora tan gozosa y esperanzada de un príncipe, tan ufana de tus patrios blasones, no se sentará esa príncipe en el trono de España y las lises de oro serán borradas del trono de Francia.

Pero consolaos ambos que allá á lo lejos os dará en los campos de Almansa una corona el brazo de los Estuardos y un Palafox templará en los muros de Zaragoza el roto acero de nuestra independencia, y mas tarde otra Isabel de Borbon ocupará el trono inmaculado de San Fernando y de Carlos V, por la voluntad de Dios y por el voto de los pueblos.

Conde duque de Olivares, en vano te afanas por desacreditar al heredero de Inglaterra, no durará mas tu valimiento que su reinado, y andando los tiempos tu nombre mismo vendrá á confundirse con el suyo, y á ser por él pospuesto y olvidado.

Conde de Benavente, ignal suerte te espera á ti, que lejos de triunfar de tu enemigo Osuna, ni de *reverdecer sus ramas con el riego de sus sudores mortales*, le legará un día tus estados, y tu patrimonio vendrá á ser patrimonio de los Girones.

Conde de Buquingam, tú serás hecho duque en abricias de la real boda, pero el matrimonio no se hará y tu ducado vendrá á ser peculio de los monarcas: tu eres grande y tus hijos serán reyes, tu amo es rey y sus descendientes serán solo grandes.

Ni habrá otro que contigo se compare, noble vástago de los Estuardos, generoso príncipe de Gales, venidero rey de Inglaterra, para ser ejemplo pavoroso de la instable fortuna. Tú heredaras bien pronto la corona de tu abuela y con ella su desventura, dejarás de ser rey y llegarás á ser mártir, así como tus descendientes olvidados de ser príncipes, alcanzarán á ser héroes. Ellos repararán en los campos de Almansa la derrota de Nazerbi y pagarán la hospitalidad de la vecina Francia dando á la augusta casa de Borbon el cetro de dos mundos. España entonces adoptará tus hijos, y las harpas de Apencil vendrán á entrelazarse con los blancos y azules encajes de Toledo; uno mismo será el descendiente de los reyes de Escocia y de los conquistadores de Portugal, y la vieja oliva del Carpio y los moriscos azahares de Liria pagarán tributo á los hijos de Jacobo II.

En esta misma casa en que ahora tan de paso te hallas, en esta misma familia de quien tan cortés agasajo recibes, vendrá tu nieto á buscar la compañera de su corazon; ella le llevará en dote con la régia sangre de los Zúñigas y Portocarreros, con los pingües estados de Montijos y Mirandas, la belleza, única soberana que á todas partes estiendo su imperio, y la dulzura, solo tesoro que el tiempo no consume.

«Porque quiero que todos sepais que á la vuelta de dos siglos la faz de Europa y del mundo ha de estar tan mudada como vuestros semblantes y atavios, *pues vemos lo presente como en un punto se es ido*. Y si bien me place anunciaros que dos solas cosas se salvarán. Oídme. En la comun ruina no perecerán nunca la gracia, la sal, el donaire de las hijas de España y la galanteria, la belleza, el gentil entendimiento de las dueñas de esta mansion, de los señores de esta casa.

¿Y diga Vd. mi buena condesa, al oír tales cosas no juzgará cualquiera que el fingido adivino es el mismísimo Pero Grullo?

Pero pronto se convencerán de su poder cuando agitando su varilla vuelva la luz al aposento y como por ensalmo comienzan á removerse aquellas gentes, no ya para danzar una botarga ó zarabanda, sino para bailar un wals de Strauss ó una galop de la Gisela. Allí será ver por encantamiento dar vueltas á compás la misma mujer de Felipe IV con un edecan de Narvaez, la princesa de Gales con un secretario de embajada, allí será ver amigas á la actriz célebre por su hermosura Maria de Córdoba, con la misma duquesa de Veragua, á la marquesa de Santa Cruz del brazo de un famoso torero, y sin saberse á punto fijo si son bellos cuadros de Velazquez ó fantásticos dramas de Calderon, las mas lindas abonadas del Circo Olimpico.

De intento, amiga mia, no las nombro, porque al comparar nuestra época con aquella, echamos menos fortuna en nuestros guerreros, ciencia en nuestros repúblicos, ingenio en nuestros poetas y artistas; pero no ciertamente hermosura y donaire en nuestras damas.

Nombres ilustres de aquella época aun andan tirados en las targetas, trages y prendidos; bien hay de donde copiar en tantas obras como el arte ha salvado de las vicisitudes del tiempo y de los estragos de la revolucion. Encarguen la exactitud á la habilidad del sastre, el bien parecer á su propia belleza.

Yo en esto no debo dar mi voto; describir ahora el lujo de los trages, pintar el primor de los tocados, ponderar el precio de las joyas, fuera, cuando no otra cosa, introducir la polilla de los archivos y de las bibliotecas en el tocador de las hermosas.

Guárdeme Dios de tal descortesia, harto haré yo con defenderme de sus atractivos y contemplar silencioso sus perfecciones como en el Museo donde admiro atónito las mágicas creaciones de Murillo sin tocarlas osadamente.

Sobrada dicha será la mia en solo presenciar tantos encantos si en confusion tan maravillosa queda un rinconcillo para el mas sincero y humilde de sus amigos.

MARIANO ROCA DE TOGORES.

A continuación insertamos el notable discurso que el señor Romero Ortiz pronunció en la sesion del Congreso del día 29 del mes anterior, en apoyo de la proposicion que insertamos en nuestro último número, y que fué aceptada por el gobierno y tomada en consideracion por unanimidad. Felicitamos por este triunfo á nuestro amigo y colaborador.

El Sr. Romero Ortiz: Señores, la proposicion de ley que he tenido la honra de suscribir, y cuya lectura acaba de oír el Congreso, no ha sido redactada con un objeto político: tiene un fin mas alto; es completamente estraño á la esfera en que se mueven nuestros partidos. Esto es tan cierto, que abriga la confianza de que será tomada primero en consideracion, y mas tarde aprobada por todas las fracciones de la Cámara.

Empiezo rogando á los señores diputados que consideren esta proposicion de ley en su pensamiento, en su espíritu, en su tendencia mas bien que en sus detalles, detalles que yo abandono por completo á las modificaciones que el Congreso en su sabiduría estime conveniente hacer.

¿Y cuál es el pensamiento de esta proposicion de ley? Este pensamiento es tan claro y es tan transparente, que no es posible que los señores diputados hayan dejado de comprenderle por poco que hayan fijado su consideracion en esa proposicion. Este pensamiento está reducido á procurar, por medios pacíficos y legales, que se estrechen nuestras relaciones con el vecino reino de Portugal; que se estrechen las relaciones de estos dos pueblos hermanos que en tiempos anteriores tuvieron una existencia comun; de estos dos pueblos cuya alianza, como dijo muy elocuentemente hace pocos dias el Sr. Olózaga, está escrita en su historia, en su geografía, en la unidad de su religion, en la semejanza de su idioma, en la identidad de sus costumbres.

Es cierto, como algunos creen, que en este pensamiento hay siempre un germen de trastorno? Es cierto que detrás de este pensamiento hay siempre un peligro para el órden establecido? A los que esto opinen equivocadamente, nosotros, hombres de órden, nosotros legisladores, contestamos con actos como este, pacíficos y legales en su origen, pacíficos y legales en la última de sus consecuencias.

¿Cuál es el medio de desenvolver este pensamiento? Ese medio, dadas las circunstancias políticas y sociales en que nos encontramos, es la asimilacion de los intereses morales y materiales de uno y otro pueblo; y en este sentido, por mas que sea triste decirlo, hay que confesar que nada, absolutamente nada se ha hecho, y si algo se ha intentado ha sido por los particulares y nunca por los gobiernos.

Esto es tan positivo, que entre España y Portugal puede decirse que en la actualidad no hay apenas comunicaciones de ningun género. En Madrid, donde tenemos un hospital francés, colegios franceses, librerías francesas, teatro francés, periódico francés, no tenemos nada que nos recuerde á Portugal. Nuestros dos grandes rios nacionales, el Duero y el Tajo, que naciendo en España no van á desaguar al Océano sin regar antes una parte del territorio lusitano, no son navegables, pudiendo serlo á muy poca costa; no tenemos caminos de hierro ni caminos ordinarios. Esto es tan exacto, que nuestras familias acomodadas que van á viajar por recreo á Biarritz, á Versalles, á Génova y á otros puntos de Europa, no han visitado jamás á Cintra, á ese pais bellísimo cuyo clima es el de una primavera perpétua, donde la naturaleza es tan rica de encantos, y donde el arte se ostenta en toda su magnificencia.

Esto en el órden material; en el órden moral sucede lo mismo. Nosotros estudiamos el francés, el inglés, el italiano, el alemán, y miramos con cierto desden el idioma portugués, el idioma en que se escribió aquel magnífico poema, de cuyo inmortal autor dijo Voltaire que era el primer poema épico del mundo moderno. Entre nuestros literatos, por mas que nos duela decirlo, apenas hay uno que haya leído las obras de Almeida Garret, obras que sin embargo están traducidas á todos los idiomas de Europa, excepto al castellano.

Yo he buscado inútilmente en nuestras bibliotecas la historia de Hercúlo, ese libro precioso que debemos tener siempre en la mano los que nos dedicamos á estudios históricos, y con especialidad al conocimiento de ciertos hechos de ciertas épocas poco conocidas en nuestro pais.

Los portugueses á su vez nos pagan en la misma moneda, volviendo indiferencia por indiferencia y desden por desden: tan poca importancia dan á nuestras cosas, que la única noticia que tenían, al menos cuando yo he vivido en Portugal, de nuestros escritores contemporáneos, era por los artículos biográficos que leían en las revistas de Paris y Londres.

Ultimamente algunos portugueses y algunos españoles de entendimiento superior y de patriotismo acrisolado han intentado poner término á este triste estado de cosas por diferentes medios, uno de los cuales ha sido publicar una revista peninsular escrita en ambos idiomas en Lisboa, hasta hace pocos meses. Pero repito que si algo se intentó, ha sido por particulares; los gobiernos no han hecho nada.

¿Y cuándo se observa esto? ¿En qué época somos nosotros testigos de esa indiferencia? Cuando los Estados de Italia se están agitando, y agitando seriamente con miedo de la Europa, hasta el punto de provocar un Congreso diplomático para suprimir sus fronteras interiores; cuando todos los pensadores de Alemania sueñan con la resurreccion de su vieja patria germánica; cuando la Suecia, Noruega y Dinamarca trabajan, con beneplácito y casi con aprobacion del monarca Oscar, para reunir en una sola familia la raza escandinava; cuando los principados del Danubio vienen ocupando hace tiempo á la diplomacia de Europa para constituir una nacionalidad romana; cuando, en fin, la Europa toda está mostrando una tendencia constante, poderosa é irresistible hacia la unidad.

Este estado de apatía y de indiferentismo que tienen las relaciones de los dos pueblos es hasta cierto punto natural, sobre todo entre ciertas clases inferiores de Portugal, y es uno de los funestos legados que nos dejó el absolutismo; el absolutismo, que no contento con perder para nosotros el Portugal, como habia perdido nuestros Estados de Flandes y de Italia, tuvo una política tan improvisora y tan torpe, que hizo imposible por largo tiempo el reanudamiento de nuestras relaciones cordiales é íntimas con el Portugal.

Tiene además otra esplicacion la indiferencia de Portugal hacia nuestras cosas, y eso lo podré yo demostrar recordando lo que Portugal fué en los sesenta años de la dominacion española; recordando que los portugueses pasaron entonces de la dureza del duque de Alba á la debilidad de Margarita de Saboya; recordando que la política exterior de entonces fué en todas partes funesta á los portugueses; recordando que los ingleses se apoderaron de varios puntos de Portugal, que no quiero enumerar aunque los tengo presentes, al mismo tiempo que los franceses ocuparon la isla de Tamanaca, y los moros incendiaban la capital de las Terceras, en la India, y los holandeses quemaban la escuadra capitaneada por el virey D. Martín Alonso de Castro.

No me detengo mas en esta enumeracion; recordaré únicamente que los españoles hemos llevado la imprevision, digo mal, que el gobierno absoluto llevó entonces á tal punto su imprevision, que fuimos á Portugal á desartillar sus plazas, y á traer de allí 3,000 cañones. No es estraño pues que haya cierta indiferencia en algunos portugueses respecto á nosotros; pero eso que en ellos sería indiferencia disculpable, hoy en nosotros sería un crimen de lesa nacion.

Nosotros en tiempo de paz necesitamos estar íntima y estrechamente unidos con los portugueses. Todos cuantos aranceles hagamos serán inútiles para poner coto al contrabando. Esas 70 leguas de frontera, cerradas al comercio de las ideas, y cerradas á los viajeros, estarán siempre abiertas al contrabando. ¿Y que haremos en tiempo de guerra?

Esas 70 leguas de frontera, en los tiempos de disidencia con los portugueses, estarán abiertas á los regimientos enemigos, y nuestro ejército, ó gran parte de él, tendrá que estar allí para cubrirlos y guardarlos; porque esa frontera de 70 leguas, como decia poéticamente lord Byron, no la forman altos montes como los Alpes, ni rios caudalosos y profundos como el Duero, sino un humilde riachuelo de ondas plateadas, que es el que separa las riberas floridas de los dos pueblos hermanos.

En resumen: la independencia de uno y otro pueblo tienen por primera garantía su amistad íntima y estrecha. La historia contemporánea nos lo está demostrando. ¿Necesitaré evocar los recuerdos de 1808 y el de 1823?

Los portugueses, por su parte, tienen la demostracion de la necesidad de estar estrechamente unidos con nosotros en todas las páginas de su historia contemporánea: en 1807 y en 1808 en que fueron invadidos por los franceses; en 1836 en que fueron invadidos por los ingleses, y en 1847 en que fueron invadidos por tres naciones aliadas.

Yo he sentido siempre en mi vida de escritor público, como base de nuestra política exterior, la neutralidad, hasta tal punto que hubiera deseado que nuestra neutralidad fuese reconocida oficialmente como la de la Suiza. Pero he puesto siempre una escepcion á esta neutralidad, que es la alianza con Portugal. Y no es estraño que yo haga esto excep-

ción en favor de Portugal, porque nuestros destinos han sido siempre paralelos, si me es permitida esta palabra: nuestros destinos son hoy semejantes; en el porvenir serán comunes.

En los primeros albores de nuestra literatura dramática vemos a Gil Vicente escribiendo su autos sacramentales parte en portugués, parte en castellano. Entonces las dos naciones tenían una sola literatura, ó por mejor decir, las dos literaturas tenían una patria común.

Mas tarde nosotros descubrimos la América, al mismo tiempo que los portugueses exploran las costas de Africa.

Mas tarde el Papa Alejandro VI, tirando una línea inmensa sobre el mapa de polo á polo, divide el imperio del Nuevo Mundo entre los dos pueblos conquistadores. En Portugal, Vasco de Gama, Albuquerque; en España, Cristóbal Colon, Hernán Cortés. Todo es grande en aquel tiempo, los hombres y los sucesos.

Mas tarde nuestras colonias se emancipan casi simultáneamente: Méjico se desprende de la corona de Castilla; el Brasil se separa de la corona de Portugal. El sol de la gloria y del poderío se pone á un mismo tiempo en el horizonte de ambas naciones.

Y en el siglo presente, ¿que vemos? Que siempre que aquí, con escasa diferencia de tiempo, lució la aurora de la libertad, sus resplandores iluminaron á Portugal; que siempre que los portugueses han estado bajo el yugo del absolutismo, nosotros hemos arrastrado también las cadenas de la servidumbre.

Viniendo á época mas inmediata, ¿qué vemos? En Portugal un Pretendiente disputando la corona á una reina que legítimamente ocupa el trono de Alfonso Enriquez; en España otro Pretendiente disputando la corona á otra reina que legítimamente ocupa el trono de Isabel la Católica. Guerra civil sangrienta, larga en ambos pueblos: sacrificios mutuos, recíprocos. Mendizábal contribuye á asegurar la libertad y la dinastía en Portugal: una legión portuguesa viene á ayudarnos y á recibir á nuestro lado el fuego de los batallones carlistas.

Finalmente, dos convenios, primero el de Evora-Monte, y después el de Vergara afianzan de una manera estable y sólida en los dos países la libertad y las dinastías constitucionales. No es extraño, por tanto, que al proclamar como base de nuestra política la neutralidad, haga una excepción en favor de Portugal; y creo mas: creo que para hacer esta excepción no se necesita sino tener en el pecho un corazón español.

Esputas estas consideraciones, con las que he molestado demasiado la atención de la Cámara, voy ahora á hacer un análisis breve de la proposición de ley que he tenido el honor de suscribir.

El primer artículo se reduce á conceder á los españoles que permanezcan en territorio portugués, autorización para que allí puedan cobrar las cesantías ó jubilaciones que disfruten. Diferentes señores diputados que han tenido la amabilidad de hacerme algunas objeciones, nada me han dicho sobre este artículo, y únicamente han manifestado el deseo de que se hiciera extensiva esta gracia á los españoles que se encuentran en territorio extranjero, aunque no fuese Portugal.

Si la proposición es tomada en consideración por el Congreso y pasa á las secciones, cuando venga el dictámen, no creo que haya inconveniente en admitir esa reforma que yo no acepto ya por el carácter especial que quiero desde luego dar á esta proposición.

El segundo artículo tiene por objeto que los jóvenes portugueses puedan cursar en nuestras universidades. Yo no sé si esto está prohibido á los extranjeros; creo que no, por cuanto sé que los que han cursado en universidades extranjeras, pueden incorporar aquí los cursos ganados, pagando ciertos derechos y llenando otras condiciones; de manera que si esto sucede con los de las demás naciones, con mas motivo debe suceder con los portugueses.

Los inconvenientes que de aquí podrían resultar yo no los veo: yo sé que en España hemos tenido altos funcionarios extranjeros en la administración y aun en el ejército, donde su presencia podía comprometer hasta la seguridad del país; altos funcionarios, señores, ocuparon las primeras dignidades del país como lo vemos en tiempo de Felipe V y de Carlos III. El cardenal Alberoni, ministro casi universal de Felipe V, era italiano, hijo de un labrador de Plasencia; el baron de Ripperdá, ministro de Hacienda en tiempo del mismo Felipe V, era holandés; Orrí alijado de Colbert, era francés; vino á España con la princesa de Ursini, y fué ministro de Felipe V. En tiempo de Carlos III tenemos varios. El marqués de Esquilache era siciliano; Ricardo Wall, aventurero inglés, fué general y ministro de aquel monarca, si la memoria no me es infiel. El marqués de Grimaldi era italiano, de Génova, ocupó también el ministerio; y otros varios, con cuyos nombres no quiero fatigar la atención de la Cámara. Yo mismo, siendo gobernador de una de nuestras provincias, he compartido el mando con un extranjero; era yo gobernador de Toledo al tiempo que un irlandés, el brigadier Lavausaye, era comandante general de la provincia.

El artículo 3.º dice así:

Art. 3.º «Los médicos, cirujanos y arquitectos portugueses que hayan estudiado en la universidad de Portugal y obtenido en ellas los competentes títulos, podrán ejercer sus respectivas profesiones en los dominios españoles, sin mas requisito que la presentación de dichos documentos en una universidad del reino para su revalidación.

No creo que tampoco haya inconveniente por parte de la Cámara en aceptar este artículo. En España se concede permiso para que los facultativos extranjeros ejerzan aquí su profesión. Tengo á la vista una nota de los médicos, franceses en su mayor parte, que en estos últimos años han recibido autorización del gobierno para ejercer aquí su respectiva profesión, con la sola circunstancia de que estos médicos reciben esta gracia por tiempo determinado, por uno ó dos años. Tengo aquí esa lista, y si es necesario la leeré.

El art. 4.º parece el más grave. Por este proyecto se concede á los portugueses el derecho de venir aquí á hacer oposición á nuestras cátedras vacantes; tampoco en esto veo peligro para nosotros. Aquí hemos tenido y tenemos muchos profesores extranjeros, y no veo inconveniente en ello; así como los extranjeros no tienen inconveniente en que fueran hijos de España á ponerse al frente de algunas cátedras de las mas notables de Europa. Entre otros podría citar á Orfila, de quien nada digo, porque pronunciar su nombre es hacer su apología. En el siglo pasado hemos tenido aquí á Hoppensae y á Hemen, que fueron los que propagaron entre nosotros por medio de la enseñanza la afición á las ciencias naturales.

Pudiera recordar á Boutelon, francés, catedrático de botánica.

D. Luis Prouts, francés, catedrático de química.

A. D. Cristiano Hergen, alemán, catedrático de mineralogía.

D. Juan Mieg, suizo, catedrático de física que ha muerto hace un mes.

En el instituto de San Isidro D. Enrique Mac-Veigh, D. Luis Nordensfels, D. Enrique Leuring. El segundo es también profesor en la escuela de caminos.

En la escuela superior de pintura, escultura y grabado. D. Carlos Haes, belga, y D. Inocencio Berglini.

Al frente del cuerpo de minas, como primer inspector general, se encuentra D. Guillermo Schulz.

Yo mismo he tenido por maestro de alemán á D. Antonio Rosadonna, profesor de la universidad de Santiago é hijo de Roma.

Creo que está demostrado con hechos prácticos, que no resulta peligro alguno de admitir extranjeros en nuestro profesorado.

Voy á concluir ocupándome de una objeción ó argumento que se ha servido hacerme algunos señores diputados en particular. Se me ha preguntado: ¿Se concederá á los españoles en Portugal la reciprocidad? ¿Se nos concederán á los españoles derechos iguales á los que yo pongo para los portugueses? Señores, esta es una pregunta á la que yo no puedo contestar: es mas, que la Cámara no puede resolver. Eso será cuestión de la diplomacia, ó cuando mas del poder legislativo de Portugal. Yo que he tenido la fortuna de vivir en ese país cuando nuestras tempestades políticas me arrojaron á aquellas hospitalarias playas; yo que conozco su nobleza é hidalgüia, tengo la seguridad de esa reciprocidad, y espero que cuando menos la encontrarán en aumento de simpatías, en acogida benévola y cariñosa los 100,000 españoles que de nuestras provincias fronterizas han marchado al territorio lusitano en que residen.

Concluyo rogando á los señores diputados que tomen en consideración esta proposición. Sus disposiciones son de escasa importancia en sus detalles; pero la tiene á mi entender tan grande en su espíritu, que yo creo que la Cámara nada perderá, ni en lo presente, ni para lo venidero, con tomarla en consideración. Esto que hacemos hoy no es sino dar el primer paso: no es sino poner la primera piedra de un edificio que puede levantarse en lo venidero: arrojamos la semilla en la tierra, y el tiempo y Dios harán lo demás.

El Sr. ministro de FOMENTO (marqués de Corvera). El gobierno participa de los sentimientos que han guiado al Sr. Romero Ortiz al pre-

sentar su proposición de ley, y cree que no hay inconveniente en que pase á las secciones para que nombren una comisión, y meditando sobre ella, propongan en su día el oportuno proyecto de ley. En consecuencia, ruego á la Cámara que la tome en consideración.»

Preguntado el Congreso si tomaba en consideración esta proposición de ley, acordó que sí, y pasó á las secciones para nombramiento de comisión.

El secretario de la redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

EL TECHO DEL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

La Universidad Central ha enriquecido el gran poema de nuestras artes con una nueva é impercedera página. La apoteosis de todas las ciencias; la exaltación de los genios, que han iluminado con sus destellos el áspero camino de la humanidad hácia su perfeccionamiento, la consagración de un recuerdo de eterna gratitud á los que han sondeado los secretos de la naturaleza, del espíritu y de la sociedad, pertenecían por derecho propio al templo donde todos los progresos del entendimiento humano tienen esclarecidos intérpretes, y todas las ciencias inviolable santuario. La Universidad Central, para cumplir este fin de su instituto, ha llamado á sí esclarecidos artistas; y á impulsos de su inspiración, del buril y del pincel, ha surgido un mundo de recuerdos impercederos, de personificaciones sublimes, un poema cuyos cánticos esculpidos en piedra, recordarán eternamente los esfuerzos, los sacrificios hechos por dilatar los horizontes del pensamiento humano; poema escrito con los ojos puestos en la inmortalidad, la primer musa del genio, para orgullo de las generaciones presentes, y enseñanza de las generaciones venideras. Este poema, centelleante de gloria, es el techo del Paraninfo de la Universidad Central.

Cuando penetramos en el gran salon, cuya pintura ha hecho ya pluma mas hábil y reputada que la mia, pobre y ligera; cuando penetramos en el gran salon y advertimos su magnífico techo, la esplendidez de los colores, la combinación maravillosa de tantos reflejos, el lujo de la arquitectura plateresca, la animación de las figuras rodeadas de arrebolos de gloria, los bustos de tantos genios, de tantos mártires que han consumido su vida por hemoarse y engrandecer el espíritu; los nombres inmortales que centellean como las estrellas en un cielo sin nubes; todo, todo cuanto alcanza la vista, todo eleva el pensamiento á la contemplación de los eternos tipos de la verdad, de la bondad, de la hermosura, que son el espíritu de la ciencia; todo infunde ese religioso respeto, que solo sentimos, cuando entrememos algo que rompe la dura cadena del tiempo y se pierde en la eternidad, donde se halla la verdadera patria del hombre, el centro de nuestras almas.

En esta gran obra de arte es todo armónico. La arquitectura del salon representa admirablemente una época decisiva de la ciencia, una de esas épocas genésicas, en que se renueva el espíritu de la humanidad: el Renacimiento. La arquitectura es el arte por excelencia simbólico. Desde los primitivos tiempos los pueblos han puesto piedras sobre piedras en el espacio para expresar las ideas guardadas en su conciencia. Por eso un edificio debe representar fielmente una idea; porque la arquitectura es un símbolo. El género arquitectónico que predomina en el salon, recuerda la época del nacimiento de las grandes academias platonicas; la resurrección del ideal clásico á los ojos atónitos del mundo; el triunfo del derecho sobre la fuerza, de las nacionalidades sobre el feudalismo; el descubrimiento maravilloso de la imprenta, que venia á dar la eternidad al pensamiento; las grandes transformaciones producidas en la ciencia por el método experimental que convertia la Alquimia en Química, la Astrología en Astronomía; el nacimiento de nuevos mundos entre las ondas, mundos que renovaban la naturaleza como la ciencia renovaba el espíritu; los desconocidos caminos abiertos por la audacia de atrevidos navegantes en mares que se rompían en las mas apartadas regiones, en bosques inexplorados, en inmensos desiertos; el florecimiento de nuestras Universidades que daban juriscónsultos á los Parlamentos de París, catedráticos á la Sorbona, consejeros á los reyes, teólogos al Concilio de Trento; la nueva vida de las artes inspiradas por las estatuas clásicas, que surgían hermosas entre las ruinas, irradiando de sus frentes de mármol siempre jóvenes, el pensamiento de la antigüedad; los progresos de los astrónomos, que comenzaban á leer en el cielo abierto por el telescopio á sus miradas los secretos de los astros; en una palabra, los grandes, los impercederos triunfos de todas las ciencias en uno de los momentos mas grandes é impercederos de la historia.

El género plateresco es como la síntesis de dos ideas, como el anillo que une dos épocas; guirnalda maravillosa, con que el genio español ornaba las columnas griegas que surgían en el Renacimiento. Así el techo del Paraninfo debía reunir todos los primores, todas las maravillas de este género arquitectónico, que recuerda, como el gótico florido, la exuberancia oriental de nuestro genio. El techo, la gran bóveda sobre el salon abierta, debía ser tan esplendorosa como la corona de toda la obra. En todos los grandes edificios, el genio del artífice se ha estremado siempre en la bóveda, como para recordar que del cielo viene la luz, del cielo la vida, y que el cielo es el punto donde debemos fijar siempre nuestros ojos. Por eso en el techo de que hablamos brillan mil colores: el lila, el oro, la plata, la púrpura, los matices de la luz; por eso allí se han esculpido los grandes recuerdos, la apoteosis del genio; por eso allí el pincel ha elevado los sublimes tipos de las ciencias y las artes, que se levantan como los dioses en su Olimpo.

La Arquitectura, por sí sola, aislada, es lo que sería el Universo inhabitado. La Pintura, la Escultura, esculpiendo ideas en la piedra, animando con los colores las desnudas paredes, vienen á derramar luz, y á poblar de seres el mundo solitario y silencioso que ha levantado el arquitecto. El salon de la Universidad, espaciosísimo, destinado á las grandes festividades académicas, necesitaba esa vida que solo pueden dar el buril y el pincel, derramando la rica, inagotable savia de nuestro espíritu en las frías é inertes piedras. El hombre tiende por una ley lógica, real, de su entendimiento á revestir todas sus ideas de su misma forma, y á infundirles su propia esencia. En el arte, para que una creación nos interese, hemos de ver que es una creación humana. Y por eso, principalmente, el pintor y el escultor han de encerrar en la organización, en la forma del hombre, todas sus ideas. Así es que en el techo del Paraninfo aquellos rostros severos que ha esculpido el cincel, aquellas mágicas figuras que se destacan hermosas entre arrebolos, merced al pincel, son ideas abstractas, ideas puras, ideas invisibles, hechas visibles, reales, palpables, por el conjunto mágico de los artistas.

Los dos artistas que han desempeñado esta obra han sido D. Ponciano Ponzano y D. Joaquín Espalter. El Sr. Ponzano, renombrado escultor cuyas obras han merecido tantos laureles, tiene en su arte esa laboriosidad y esa perseverancia, esa corrección en el dibujo, esa limpieza en el modelar, esa perfección en las formas, ese conocimiento del ideal clásico, ese estudio de la antigüedad que dan rica inspiración á su mente, y que imprimen el sello de la inmortalidad á sus obras. El pintor Sr. Espalter es un verdadero artista. Se apasiona de su pensamiento con ese amor ideal, sublime, que solo sienten las almas inundadas de celeste inspiración; ama la belleza por la belleza, en sí; levanta, por un esfuerzo prodigioso su genio á la contemplación de los eternos tipos, de donde á raudales desciende la vida del arte; es un pintor platonico, idealista, soñador, que tiene, sin embargo, un entendimiento tan plástico, permítase la palabra, una fuerza creadora tan grande, una pasión por la realidad tan intensa, que apenas ha cruzado una idea vaga, indecisa por su mente; cuando la concreta, la aprisiona en las formas, la viste de los colores de la realidad, y la arroja en el lienzo con la misma pureza que está en su mente, irradiando inspiración y vida.

Pasemos á la descripción de la obra. La bóveda es elíptica. En uno de los focos, sobre el trono, se levanta la imagen de S. M. la Reina doña Isabel II como fundadora de la Universidad Central. A la derecha, en dos grandes compartimientos del techo, los bustos de San Atanasio, San Gerónimo, San Agustín, Gregorio IX y San Justino, como lumbreras de la Teología; y Solon, Minos Licurgo, Numa, Servio Tulio, como lumbreras del Derecho. Después se levanta la figura que representa la Teología, y le siguen la Jurisprudencia, la Literatura, la Administración, la Historia. En los cuatro extremos de cada uno de estos grandes cuadros que representan las ciencias, hay cuadro medallones que contienen bustos de hombres célebres en cada una de las ciencias que las figuras significan. A la conclusión de las figuras, en los dos compartimientos extremos, se ven los bustos de Homero, Pindaro, Eurípides, Plutarco y Terencio, en apoteosis de la Literatura; y los bustos de Tales, Hiparco, Ptolomeo, Eratosthenes y Methon, en apoteosis de la Astronomía y Ciencias exactas. A la izquierda del trono se levantan en dos grandes compartimientos, Sócrates, Pitágoras, Anaxágoras, Xenofanes, Heráclito, en representación de la Filosofía; é Hipócrates, Galeno, Arreteo, Cornelio Celso, en representación de la Medicina. Siguen las figuras de Filosofía, Medicina, Farmacia, Ciencia naturales y Astronomía, con sus correspondientes medallones. Al pié se levantan los compartimientos que contienen medallones donde

se hallan esculpidos los bustos de Messue, Serapion, Dioscorides. Aben-zoar, Horofilo, en representación de la Farmacia, y Plinio, Teofrasto, Euclides, Arquimedes, Arnaldo de Villanueva, en representación de las Ciencias naturales. En el foco de la elipse que da en frente del trono, se levanta la reina doña Isabel I. En el borde inferior de la bóveda se estiende un friso donde se hallan esculpidas las armas de todas las Universidades de la Península y de sus posesiones marítimas, como en significación de que la Universidad Central las reúne á todas en su seno; y allí se ven retratos de Alfonso V, fundador de la Universidad de Barcelona; Carlos V, fundador de la Universidad de Granada; el Príncipe de Anglona, fundador de la Universidad de la Habana; D. Felipe IV, fundador de la Universidad de Manila; el arzobispo de Sevilla, D. Fernando de Valdés y Salas, fundador de la Universidad de Oviedo; D. Alfonso IX, fundador de la Universidad de Salamanca; el arzobispo D. Alonso de Fonseca, fundador de la Universidad de Santiago; Maese Rodrigo Fernandez de Santaella, fundador de la Universidad de Sevilla; San Vicente Ferrer, fundador de la Universidad de Valencia; Alfonso IX, fundador de la Universidad de Valladolid; y D. Juan II de Aragón, fundador de la Universidad de Zaragoza. La decoración de esta bóveda, es por extremo elegante y rica. La luz que penetra por el lucernario, por ser demasiado viva, está mitigada por los cristales rasgados, y por los varios colores con que ha sido adornada aquella parte de la bóveda. Los targetones donde campean las figuras simbólicas de la ciencia, y los bustos y retratos de los mas esclarecidos varones que se han consagrado á su culto, prestan aparente apoyo al lucernario, y descienden hasta la cornisa inferior del techo. Por la parte superior de los cuadros corre una moldura, en la que se ven estenderse palmas atadas con cintas doradas, que resaltando en un fondo oscuro, dan rica entonación al techo. En la parte inferior se estiende una zona donde se hallan las armas de las Universidades y los retratos de los fundadores, que resaltan admirablemente del fondo rojo oscuro. Los armarientos destinados á recibir las figuras, han sido adornados también con sumo gusto. Los marcos están decorados de blanco con jinquillos de oro, y embutidos de pórfido y mármol rojo de Granada. Una faja, cuyo fondo imita el jaspe amarillo de Aragón, guarnecida de moldura blanca muy bien labrada, se estiende en torno de los marcos, y sigue todos los movimientos del reparto arquitectónico de la techumbre. Para que las figuras encerradas en estos cuadros resalten mas, se han empleado á su alrededor colores muy suaves, como color de tórtola. En la parte superior, figuran guardamalletas que sostienen, alternando, en uno de los lados tres flores de lis, y en el otro el sol de la Universidad Central. Hay ademas otra zona formada por un cordón de oro, anudado con agramanes de diversas formas; cordón que tiene varias y ricas joyas, igual para todos los cuadros, y que solo varía en los dos puntos extremos del salon, donde se encuentran los retratos de las dos reinas. Sobre cada uno de los puntos alto y bajo de los cuadros, hay un remate de bajo relieve, que tiene en el centro su origen y que parte con igualdad á uno y otro lado, enlazando con hojascas, flores y capullos, las dos fajas que recorren toda la obra, y en cuyo bajo relieve se ven genios alados que sostienen una blanca cinta, donde está pintado el nombre ó nombres de lo que el cuadro significa. A los lados de cada uno de los veinte targetones, se ven famas sentadas en banquetas. Visten ligeras pero largas túnicas; gracioso manto prendido con elegante descuido las envuelve; coronas de flores ornan sus sienas; trompetas de bruido oro ocupan sus manos; varios colores, sabiamente combinados, esmaltan sus ligeras alas; formando así un riquísimo ornamento. Al pié de los cuadros que contienen las imágenes de las dos reinas, se ven niños que perfuman sus hermosas coronas. Esta variedad de colores y de adornos, da al techo una magnificencia indescribible.

Como se vé, dos grandes pensamientos han presidido á esta obra: primero, consagrar un recuerdo á todas las ciencias; segundo, consagrar un recuerdo á las ciencias españolas. Las ciencias, en abstracto, en su idea general, están representadas por las grandes figuras del techo, que son como sus brillantes personificaciones. Las ciencias, en su historia, están representadas por los bustos de todos esos célebres hombres, que son como los mundos del gran sistema planetario que forman las ideas. La ciencia española está representada por los fundadores de las grandes Universidades que han educado á tantas generaciones. Hoy, después de trascurrido tanto tiempo de la existencia de las Universidades, hoy, en que las condiciones del siglo les quitan mucha de su antigua importancia, no miramos estos institutos con la religiosidad que merecen, no comprendemos los progresos que trajeron á la sociedad el día en que empezaron á derramarse por el mundo. En el fondo de esas aulas, en sus bancos gastados por el tiempo, se educaron aquellos maestros en artes, aquellos doctores, aquellos juriscónsultos, que levantaron del polvo el estado llano, que erigieron la obra del Derecho sobre los anchos fundamentos de las tradiciones romanas, que forjaron la clava para demoler el feudalismo, y dieron su corona á los reyes, su unidad á las naciones. Por eso hemos dicho que el techo de la Universidad es un gran poema centelleante de inspiración y de gloria. Descendamos á describirlo en todas sus particularidades.

En primer término resalta la imagen de la reina doña Isabel II. Hállase sentada en un trono bajo riquísimo dosel; á su lado, sobre una mesa, está el cetro y la corona de España, y alrededor de la figura campean, locomotoras, canales, telegrafos eléctricos; las grandes conquistas del esforzado espíritu de nuestro siglo, introducidas en España bajo el régimen constitucional, que personifica doña Isabel II. La idea que preside á este cuadro es la de simbolizar los adelantos hechos en la enseñanza y en la ciencia bajo el reinado de doña Isabel II. A este fin el pintor, para significar la fundación de la Universidad Central, de las nuevas escuelas, de los institutos, la creación de cátedras para los ramos mas principales del saber humano, ha puesto en las manos de la imagen de la reina un sol, símbolo de la protección dispensada á los estudios; emblema de la gloria y de la ciencia.

Sigue el compartimiento de Teología. En el fondo brilla San Atanasio, personificación de una de las épocas mas gigantescas del espíritu humano, y de uno de los triunfos mas grandes y decisivos de la Iglesia. Filósofo educado en aquellas escuelas de Alejandria donde se congregaban, como para el juicio final de la antigüedad, todas las ideas; misionero que había atravesado los desiertos del Africa en pos de almas que redimir y corazones que conquistar; teólogo profundo, que explicaba, inspirado por el espíritu divino, el misterio de la Trinidad y la naturaleza del Espíritu Santo; batallador como San Pablo, que en medio de las mas duras persecuciones, azotado por los huracanes del mundo, sin tierra donde fijar su planta, defendía la Iglesia y condenaba á reconocer sus errores á los melisianos, apolinarios, arrianos, y á la dudosa luz de su calabozo, escribía los principios mas altos del Catolicismo, llenando con su nombre todo un siglo, aquel siglo del Concilio de Nicea, donde se afirmó nuestra fé y se definieron los dogmas del Catolicismo, y se preparó la Iglesia para educar á los bárbaros y salvar las reliquias del Imperio Romano; San Atanasio, que asistió á las grandes controversias del reinado de Constantino, que levantó su voz en todos los Concilios de su época, que explicó los misterios del Antiguo y Nuevo Testamento, que ahogó en su cuna las rebeliones de la razón contra el dogma; que presentó á Joviano el símbolo de la fé repetido en la sucesión de los siglos todos los dias, en todas las zonas de la tierra, bajo las bóvedas de nuestras iglesias, por la voz de generaciones innumerables como las arenas del mar; San Atanasio, que se levanta como un coloso en esta época gigante de la ruina de una civilización gastada, y el nacimiento de otra civilización; debía tener su nombre en el centro de esta playade ilustre de teólogos, porque su nombre viene á ser como la letra inicial de una gran ciencia. Al rededor del busto de San Atanasio se ven representados por magníficos bustos San Clemente Papa, como uno de los que mas contribuyeron á afirmar la autoridad pontificia en los primitivos tiempos de la Iglesia; San Justino, como uno de los pensadores que señalan la conversión de los espíritus mas elevados de la antigüedad al Cristianismo, como uno tambien de los primeros apologistas; San Juan Crisóstomo, el gran orador que desde el pedestal de su cátedra sagrada señala los triunfos de la Iglesia de Oriente, el Platon cristiano, que se levanta sobre el ruido de los hechos que pasan en la historia, y de los seres que cruzan por la naturaleza, á la contemplación de Dios en esencia; San Ildelfonso, como símbolo de los grandes triunfos de la Iglesia de Occidente, y en especial de la Iglesia española, como intérprete de uno de los misterios mas consoladores de nuestra religion, como historiador tambien eclesiástico; de suerte que el cincel ha esculpido en piedra los dolores, las luchas, los esfuerzos maravillosos, los triunfos de la Iglesia en épocas de grandes pruebas para el mundo, de angustia para el espíritu humano; épocas, en que se manifiesta mas clara y visiblemente la eterna presencia de Dios en la naturaleza y en la historia.

Al compartimiento de Teología sigue el de Jurisprudencia. En este brillan los bustos de Minos, Licurgo, Solon, Numa y Servio Tulio. Con solo detenerse un instante á contemplarlos, se comprende el profundo pensamiento filosófico que ha presidido á la colocación de estos bustos. Minos representa el derecho surgiendo del Oriente, cuna del sol y de todas las grandes ideas, y transformándose en la isla de Creta, donde se transformaron las artes, donde se transformaron los dioses que rudos venían del Oriente para revestirse de nuevas formas y entrar en el san-

tuario de la humanidad, en la hermosa y riante Grecia. Licurgo representa la transformación del derecho sagrado, del derecho ciclópico de los primitivos tiempos, del derecho más humano, más social, si bien conservando siempre un sello militar y aristocrático cual convenía a la severa y sagrada raza de los Dorios. Solon es el representante de la libertad, del derecho escrito, del derecho humano, y por eso está en el centro como el sol, a cuyo alrededor gira toda la historia, como el gran artífice que encontró el diamantino eje de la Justicia. Numa, como su nombre griego indica, es la ley, pero la ley sacerdotal, la ley sagrada, la ley misteriosa, la ley de los patricios; y Servio Tulio es el derecho de los plebeyos, la ley de las gentes menores, pero ley que introduciéndose en el seno de las antiguas fórmulas, de los antiguos principios de derecho, los ha de romper sin profanarlos, y ha de llamar a Roma todos los pueblos, y ha de extender la justicia, el derecho, como un cielo, sobre la frente de toda la humanidad. Mino es el derecho oriental, Solon el derecho humano, Licurgo el anillo que enlaza el Oriente con el Occidente, la autoridad con la razón; Mino con Solon, como Numa enlaza a Roma también con el Oriente, y Servio Tulio con Grecia; para que después la obra del pueblo-rey, su derecho, sea humanitario como el resumen de toda la antigua ciencia, como la aplicación positiva de todos los principios abstractos de la religión y de la filosofía, a la sociedad y a la vida.

Apenas apartamos los ojos de este compartimiento, cuando vemos aparecerse entre nubes, misteriosa, la sagrada imagen de la Teología. Es una matrona hermosa, aunque su palidez muestra que un amor infinito la posee, y que la aspiración del cielo la entristece; un manto blanco le cubre la cabeza a manera de la nube misteriosa que envolvía en el alto Sinaí la frente de Jehová; sus ojos se pierden allá en los espacios celestes con misterio arrobamiento; sus manos llevan el sagrado cáliz que nos ofrece la eterna comunión con nuestro Dios, y el libro de las Escrituras que guardan las verdades divinas; su actitud es reposada, porque mal se averdía el anhelo, la ansiedad, con una ciencia que posee ya todas sus verdades, que encierra la verdad absoluta; a su lado se ve la tiara de la Iglesia, y entre nubes y resplandores y arreboles de gloria se aparece la Cruz, como nuestra esperanza, como nuestra fe, el signo sacramental, suspendido por el sacrificio del Hijo del hombre entre las iras del cielo y los pecados del mundo.

Sobre la figura de Teología campea el nombre de San Gerónimo; el espíritu que une el genio de Oriente con el genio severo de Roma; el divino intérprete de las sagradas Escrituras, el austero cenobita encerrado en su convento del Asia, cerca de la cuna del cristianismo, para aspirar mejor el aroma de sus ideas; el batallador incansable contra todas las herejías; el traductor de la Biblia. A la derecha se descubre el busto de San Agustín. El nombre del primer padre de la Iglesia latina, debía venir en pos del nombre de San Gerónimo, como derivación y consecuencia de toda la doctrina precedente que se extiende y se afirma incontestablemente en su alma. No se puede mirar el rostro de San Agustín sin sentir un sentimiento religioso austero, indefinible. Cuando Roma caía, cuando se desmoronaba el faro de la humanidad, el alto Capitolio; cuando el Danubio y el Rin vomitaban sobre el Imperio como nubes de langosta los bárbaros; cuando era la tierra un inmenso lago de sangre en que flotaban rotas y desechas todas las aras, todas las divinidades, todas las instituciones, todas las leyes; San Agustín, sereno como la fe, con los ojos puestos en la esperanza, entre el estruendo de la guerra, y al pávido fulgor de los incendios, traza la ciudad de Dios, el ideal de la humanidad, el Arca Sagrada que flota sobre aquel diluvio, y que encierra en depósito el inmortal espíritu del hombre y las promesas del Eterno. El esfuerzo gigantesco que representa San Agustín, debía grabarse indeleblemente en este gran muro, donde todos los esfuerzos generosos tienen un recuerdo. Entre las tormentas de una edad pavorosa, el gran escritor muestra el sol de la Providencia; enfrente de los pelagianos sostiene la gracia divina; enfrente de los maniqueos, la unidad del espíritu y la libertad humana; y enfrente de los arrianos la verdad del espíritu de Dios, consubstancial con el Padre y el Hijo, que bajo sus blancas alas protege el mundo y la ciencia, el hombre y la Iglesia. Este genio gigante de San Agustín es como una estrella que señala en siglos tempestuosos los derroteros de la humanidad. A la izquierda de la figura descúbrese el nombre de Gregorio IX, Papa, que representa y personifica, además del poder inmenso del pontificado de su edad, y de las tentativas generosas de unir la Iglesia griega con la Iglesia latina, una idea esencial, el derecho canónico encerrado en sus famosas decretales. San Gerónimo, que es el intérprete de las Escrituras, San Agustín, que es la idea teológica en toda su pureza, y Gregorio IX, que es el derecho, se completan con el nombre inmortal que se ve al pie del cuadro, como un epílogo, con Santo Tomás. Filósofo, jurista, teólogo, Santo Tomás resume todo su siglo, y con su genio gigantesco, influye en el derecho canónico, la obra social de su tiempo; en la Divina Comedia, la obra artística de su edad; en la mente de San Luis, ideal de aquellas sociedades, y después de llenar con su espíritu un siglo, resume todas las ciencias, y es como el sol que se levanta en medio de las esferas, vivificándolas con su calor, y sosteniéndolas y armonizándolas con su fuerza.

Sigue a la figura que representa la Teología, la figura que representa la Jurisprudencia: es una matrona severa como la Ley; de aspecto tranquilo cual conviene a la Justicia; de mirar escudriñador, como que ha de indagar hasta los más hondos secretos de la conciencia, y los más profundos misterios de las pasiones; lleva en su frente por diadema un sol, como para manifestar la claridad de sus juicios; tiene en una mano la espada con que defiende el derecho, y en la otra la balanza, en que pesa las acciones humanas; y sostiene también una tabla, en cuyo centro reduce el principio capital de toda ley, de toda justicia, el *summum cuique*; y a sus plantas hay varios legajos en conmemoración de los distintos códigos en que se ha manifestado esta ciencia; y en toda la figura resplandece esa elevación, esa severidad, esa paz propia de un ser que se levanta sobre todas las sombras de las preocupaciones humanas, y sobre el estruendo de todas las tempestades del mundo. A la cabeza del cuadro resplandece el busto de Papiniano. Su amor a la justicia, sus célebres respuestas que eran como la base del derecho romano; sus sentencias, que resumían en breves palabras grandes tratados e inmensas cuestiones; sus ideas, que tenían fuerza de ley en los tribunales; sus libros, que eran los oráculos de la ciencia en las escuelas; su vida consagrada a la humanidad, su gloriosísima muerte, hacen de Papiniano un símbolo de esa edad, en que el derecho romano rompía el recinto de la ciudad para dilatarse por el mundo; de esa edad en que el alma universal, única, predicada por la escuela estoica, se replegaba en el seno de la Jurisprudencia. Triboniano, que está a la derecha, representa la edad en que el derecho antiguo y el nuevo derecho, el estoicismo y el cristianismo, la Escuela y la Iglesia, se reunen para dejar a las generaciones los grandes monumentos de los códigos de Justiniano. A la izquierda se ve el busto de Alfonso X, que representa el renacimiento del derecho de la edad media; ¡el derecho que debía destruir el feudalismo, aperebrir el estado llano a la libertad, concluir con el fraccionamiento de los códigos que eran como pesados eslabones de la cadena arrastrada por los pueblos, levantar a su tribunal la Justicia, en vez de tenerla a merced de los nobles; unir el espíritu del derecho canónico y el espíritu del derecho romano, el genio de las nacionalidades con el genio de la humanidad; escribir en la frente de los pueblos un ideal de paz y de justicia, hacia el que caminaron entre grandes sacudimientos durante la edad media; ideas gigantes, concebidas por un hombre que se adelantaba, como un profeta, prodigiosamente a los siglos. Al fin, cerrando este cuadro, a los pies, se descubre el nombre de Grocio, el autor del libro de la libertad de los mares y del libro que es el timbre de su inmortalidad, el derecho de gentes, representante de esa idea que tantas transformaciones ha sufrido, de esa idea esencial a nuestra naturaleza, de la idea del derecho en los modernos tiempos. De suerte que Papiniano representa el derecho romano inspirado por el estoicismo; Triboniano, la unión de la idea estoica y de la idea cristiana en el derecho; D. Alfonso X, el renacimiento del derecho en la edad media; Grocio, el derecho en nuestra edad; magnífica epopeya, cuyos cánticos son los pensamientos de hombres ilustres que dejan una huella inestinguible en la conciencia de la humanidad, y en el eterno reflejo de la conciencia, que es la historia.

A la figura de Jurisprudencia sigue la que representa la Literatura. Es una hermosísima joven que levanta los melancólicos ojos al cielo como buscando la eterna luz que baja del cielo sobre el alma del poeta. Cine a sus sienes el laurel de la inmortalidad, y sobre su frente centellea la llama del genio tan vivida y tan pura, como el fuego que derrama la vida en la naturaleza. En la mano derecha tiene una pluma por donde corre la savia de sus ideas, y la mano izquierda la apoya ligeramente en el papel, que está con varios libros en un pedestal. A su lado se ve la lira; sí, la eterna lira que Dios entregó al ángel desterrado, al hombre, para que al pulsarla sintiera los ecos de su patria, que se esconden más allá de los mundos y los soles. En desórden, a su alrededor, aparecen la trompa épica, el tirso, las máscaras de la tragedia y de la comedia en señal de las varias transformaciones que sufre y de las ricas formas que toma la imaginación, esa mariposa encerrada

en el cáliz de nuestra alma. Viste un traje griego, porque Grecia, esa tierra querida del sol, basada por las aguas del Egeo, ceñida de mirtos y de laureles, alzada sobre mármoles entre la Europa y el Asia, es el templo de la inspiración, la cuna del arte, el ara donde el espíritu humano guardará eternamente la llama que ilumina al genio. No puedo continuar si no digo aquí que el alma del Sr. Espalter es tan dúctil, tan flexible, tan impresionable, que al contemplar esa figura, se ve que es la imagen de una inspiración tal como podía sentirla un poeta. ¡Llor al genio, llor a las artes españolas, cuyo número será siempre inagotable! Sobre esta figura se levanta el busto del tierno cantor de Mantua, de Virgilio. Ninguno, en verdad, tiene más títulos al amor de la humanidad. El unió en su inmortal poema la Iliada y la Odisea, la Epopeya heroica y la Epopeya de la civilización; el genio del Oriente y el genio de Grecia, porque alcanzaba que Roma solo podía ser la reina del mundo, absorbiendo en sí todos los recuerdos de la historia, todas las ideas y todas las fuerzas de la humanidad. Homero de una civilización adelantada y madura, sus formas son perfectísimas, sus versos acabados, su inspiración el primer albor de la idea cristiana, su nombre la estrella que guía entre sombras el genio poético de la edad media. Su imaginación es tan flexible, que ya se levanta impetuosa a cantar las tempestades y las guerras, ya llora amorosísima los más íntimos dolores del corazón, ya se pierde en la historia, ya se encierra plácida y serena en la naturaleza. Virgilio, por sus formas, es griego, es clásico; pero por su espíritu, Virgilio es cristiano. Su casta figura separa dos edades, dos mundos, dos religiones. Por eso su melancolía es como el adiós de un genio que muere, y su inocencia y su candor, y sus presentimientos, son como el primer ensueño de un genio recién-nacido, que duerme en cuna de flores. Por eso San Gerónimo oraba en su sepulcro; Dante le pedía auxilio en el delirio de su inspiración gigantesca, y Petrarca plantaba sobre sus cenizas el laurel de la inmortalidad y de la gloria. El nombre de Virgilio, pues, debía lucir sobre la frente de la literatura, como el resumen del arte clásico y el primer albor del arte cristiano. A sus pies brilla el busto del sombrío y profético Dante, como recibiendo en su frente el reflejo de la gloria de Virgilio. Dante resume toda la literatura moderna. El genio del catolicismo es su genio. Platon y Aristóteles se unen amorosamente en su imaginación como se unían ya en la divina Suprema de Santo Tomás y en el seno de la Iglesia. Las eternas esperanzas y los eternos dolores del mundo cristiano se mezclan en sus versos, formando una armonía que aun oyen los siglos con sublime terror religioso. Dante no es un genio italiano; es un genio universal, humanitario. Cuando describe al conde Ugolino pálido, desahogado, hambriento, royendo la calavera de su enemigo, y limpiándose con los muertos cabellos los labios empapados en sangre, rodeado de los cadáveres de sus hijos en el fondo de aquella prisión oscura y triste, sobre la cual se ciernen como las alas de un inmenso murciélago el hambre y la miseria; cuando describe este negro cuadro, el genio del Dante es el genio de Shakespeare.

(Se concluirá.)

EMILIO CASTELLAR.

LA OTRA VIDA.

CUENTO DE VIEJOS,
POR DON JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

(Continuación.) (1)

V.

Antes de proseguir, necesitamos aclarar bien ciertos hechos.—Los nuevamente llamados a la vida, no resucitaban en punto a entendimiento, como su madre carnal los abortó la primera vez, es decir, con absoluta ignorancia del pasado: resucitaban como su segunda madre la tierra los lanzaba ahora, esto es, con una serie de años de experiencia, y otra de años de completo olvido.

Pongamos un ejemplo para mayor claridad.—Esteban del Monte, que había vivido veinte años sin tener nada que reprocharse, resucitaba con la memoria de esos veinte años, aceptando los hechos acaecidos en ese período, y aceptando las consecuencias de esos mismos hechos; pero los tres meses de su desesperación (y el que dice tres meses y desesperación, dice también treinta años y dicha en otro); pero los tres meses de desesperación que le condujeron a desear la segunda vida, a echar de menos la primera que aceptaba, estos tres meses habían desaparecido, no solamente de su memoria, sino de la creación también; habían dejado de haber existido, no podían contarse ni aun en el número de las cosas soñadas; pertenecían a la especie (como ha dicho con singular ingenio y gracia un poeta español contemporáneo) de «los hijos que pudieron tener Juan y Juana después de casarse, pero que no los tuvieron.»

Aconsejamos al lector que no se caliente la cabeza pensando en esto. La nada es una de las cosas más algo que hay en el mundo, ó por mejor decir, que no hay. Cierta noche que nos dió á nosotros por pensar en la nada ó el nada (que también es manía haber clasificado de hembra lo que no existe, estuvimos á punto de salirnos a la calle tirando piedras. Quede aquí, pues, la explicación comenzada y sigamos nuestro cuento.

Una de las primeras cosas que hicieron los habitantes del lugar la mañana de su reaparición en la tierra, fué recorrer el pueblo y sus alrededores, contemplando sus ruinas. Habíase suspendido el cataclismo, hemos dicho ya más de una vez, pero no tornado los objetos sino las personas al ser que anteriormente tenían; por lo cual notábase en la aldea cierta transformación que, aun cuando ninguno se explicaba, todos, sin bargo, hubieron á primera vista de reconocer.—Este fenómeno intelectual se comprobará prontamente con el que nos presenta la vida ordinaria cuando contemplamos una cosa que siempre hemos visto de la misma manera, y que, á pesar de ello, convenimos en que ha debido estar antes de otra.

Las gentes del pueblo que nunca pensaron una vida antes en preguntar lo que significaba la naturaleza que veían, tuvieron esta vez necesidad de que les explicasen las transformaciones que sospechaban.

El autor de este nuevo *Cosmos* no podía ser el baron de Humboldt, pero sí debía ser y fué en efecto el capitán de estado mayor D. Esteban de la Mancha. Agrupados á su alrededor los sencillos labriegos y los, aunque no sencillos, ignorantes hacendados, escuchaban todos con la boca abierta las explicaciones del sábio. No fué culpa suya si el aura popular á que nunca se había mostrado indiferente, le privaba de ir á estudiar lo que no sabía para enseñarlo después verdaderamente á los otros.—¿Quién, cuando el pueblo cree que sabe, tendría valor para decir al pueblo que ignora?—Oigamos las explicaciones del capitán.

—Este agua que se veis aquí (decía señalando á un arroyuelo cristalino que se deslizaba entre dos peñas, este agua que os maravilla, no ha brotado por gracia de una vara como la de que se valió Faraon para dar de beber á los filisteos: ya se ha acabado el tiempo de los milagros! (D. Esteban era un poco volterriano y no menos erudito como se ve). La aparición de este agua (añadía en tono dogmático) se debe á la combustión subterránea de la tierra, que empuja los vapores á la superficie, como el calor de nuestro estómago hace brotar sudor de nuestros pechos: ¿entendéis bien?

—Sí, si (contestaron todos) Y Dios mientras tanto que había dejado escapar de sus infinitos manantiales aquellas gotas de agua para refrescar las fauces de los manchegos en esta segunda vida, ya que durante la primera les había negado el licor purísimo, Dios se sonreía de las explicaciones del capi-

tan y de la credulidad de los aldeanos que continuaban repitiendo: sí, sí! (como si efectivamente lo hubieran comprendido).

—Estas conchas (decía D. Esteban) que encontráis en la altura y que tanto os sorprenden porque no acertáis con la clase de animales á que debieron pertenecer, son, sin embargo, la cosa más sencilla del mundo. Estas conchas indican que allá en los tiempos antiguos el mar llegaba hasta aquí, pero retirado después por el flujo y reflujo de las olas, y por el enfriamiento del globo terráqueo, concentrada la exudación en otros puntos, perecieron los animales acuáticos, dejando encerradas en la tierra sus cubiertas incorruptibles: ¿entendéis?

—Sí, si (repetían). Y Dios continuaba riendo, porque sabía que aquellas conchas las había arrojado allí por la mañana el viento de la tierra, arrebatándolas á una ola embravecida que estalló del puerto más cercano al recibir las montañas que se derrumbaban en su seno).

—Veis (seguía diciendo el capitán) veis....

Pero Bastianillo no le escuchaba ya, porque había sorprendido á un tal D. Nemesio, hombre con fama de rico, y de usurero y avaro si los había en el pueblo, el cual miraba atentamente y con cierta afición á una doña Bonifacia, soltera y cari-remilgada, mas pobre que las ánimas benditas, aunque mas aseada que los chorros del oro.

—¿Se habrá vuelto loco D. Nemesio? (pensaba Sebastian contemplándole). ¿Pues cómo mira á esa el demonio del roña, cuando él no piensa más que en adquirir palacones? ¿Si creará que tiene gato encerrado?

Y mientras tales reflexiones hacia Bastian, D. Nemesio formulaba mentalmente otras:

—«Cierta que la Bonifacia no tiene sobre qué caerse muerta; pero bien mirado, una mujer rica suele traer con su dote la costumbre de quererlo gastar; mientras que una pobre y miserable, suele traer consigo el capital que no sabe consumir... Asunto es este que merece pensarse.» (Y quedaba abismado en contemplaciones).

Aquí debemos manifestar, por si después no nos acordamos de ello, que doña Bonifacia había resucitado, porque cada noche, al acostarse con el marido que tuvo, echaba de menos otra vida para no casarse con él.

—«Bendito sea Dios (decía para sí la buena señora), que puedo escoger marido, con conocimiento de causa! Siempre es bueno escarmentar en cabeza ajena!»

Y pensaba así, porque ella, que como todos, conservaba la experiencia, pero no la memoria de los hechos, suponía haber visto ó aprendido en otros lo que única y exclusivamente había visto y aprendido en sí.

—«Yo necesito un hombre (añadía) que sepa mirar por sus intereses. No es menester que sea muy rico: con que gane mucho y no gaste lo que gane, tenemos lo que nos sobra para toda la vida. Si encuentro un hombre así, entonces me caso de veras: vaya si me caso!...»

Diciendo lo cual, se bajó doña Bonifacia á tomar del suelo una cosa blanca como espina de pescado, que se entretuvo en cortar igualmente por las puntas, y limpiándola á seguida con un papelillo que cogió al vuelo, se la fué á poner en la cabeza á manera de peine. D. Nemesio, que había observado el movimiento de la hermosa, siguióla con atención suma y ojos encandilados, que dice el vulgo; circunstancia que aprovechada por Bastianillo, dióle ocasión para decirle al viejo sonriendo:

—Parece que ha visto Vd. algo cuando la Bonifacia se baja, Sr. Nemesio!...

—Vaya si he visto.... (contestó este sin poder disimular su alegría).

—Y... ¿qué tal, qué tal?

—¡Escuchame, amigo! Ello no son mas que diez, pero parecen treinta!

—¿Cómo diez?

—¿Pues qué es lo que te figuras que miraba, borríco? (Replicó D. Nemesio medio amostazado).

—Me lo supongo (dijo Sebastian con malicia).

—¿Cuánto apostamos, es decir, no quiero apuestas, á que no sabes lo que miraba?

—Presumo que hácia abajo, Sr. Nemesio.

—Vaya Vd. en horamala! señor libertino (esclamó este con dignidad): yo no he visto de la Bonifacia mas que los dedos.

Bastianillo se quedó turbado con esta respuesta, y mas aun porque doña Bonifacia acercándose á ellos preguntó de que hablaban.

—El Sr. Nemesio se lo contará á Vd., (dijo el mozo dando media vuelta y dirigiéndose al grupo en que explicaba don Esteban.)

Mientras, en efecto, hablaban ambos solterones atraídos por una irresistible simpatía, el capitán de estado mayor se espresaba así, dirigiéndose á su auditorio:

—Estos huesos que veis enclavados en esa roca, son de un animal antiguo que ya no existe ni puede existir; de un animal antídiluviano.

—Diga Vd., D. Esteban (preguntó un chiquillo llamado Periquin, y que tenía fama de agudo en el lugar): ¿qué significa antídiluviano?

Periquin había vuelto á nacer, porque un día en que el maestro de escuela le pegó una paliza, dijo para sí:—«Como uno fuera dos veces muchacho, no sería el hijo de mi madre quien volviera á verle la cara á este bruto!»

—Antídiluviano (añadió el capitán dirigiéndose á los otros y no al chicleto), quiere decir que existía antes del Diluvio Universal, y que se ahogó en él.

—Diga Vd., D. Esteban (volvió á preguntar Periquin—¿qué siempre los muchachos han de ser los que embrollan las cuestiones más serias!—volvió á preguntar, decimos, como si la contestación hubiera sido á él): ¿pues no dice el libro que Noé hizo un arca en donde encerró un par de aves y animales de cada especie?

—¡Calle Vd., mocosol! (exclamó el capitán con altanería): la prueba de que no encerró animales de toda especie, es que no te encerró á ti.

—Ni á Vd. D. Esteban (gritó Periquin dando un silvido y partiendo á correr á todo escape).

El militar iba á seguirlo, con la punta de la bota en guardia, cuando se quedó poco menos que ciego: era que el granuja apenas estuvo fuera del alcance, cogió una pellada de barro y la tiró hácia el grupo.

Las mujeres lavaron á D. Esteban con agua del arroyo que la tierra candente había sudado (pero que no falló entre ellas quien pensara si Dios lo habría puesto allí para lavar la cara de un sábio cuando á este le tiraran pelladas de lodo); laváronle, y todas hubieran corrido á castigar á Periquin por su descauto, si un acontecimiento de mayor importancia no hubiese embargado repentinamente la atención general.

En aquel instante llegaban unos machos armados de jamugas á la puerta del meson del pueblo, y el mesonero ayudaba á bajarse á dos señoras de distinguido porte, que contaban diez y ocho años la primera, y como cuarenta y cinco ó cincuenta la segunda.

(Continuará.)

JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

(1) Véase nuestro número anterior.

DOLORA.

LA METEMPSICOSIS.

I.

Hallé una historia, lector,
En un viejo pergamino,
Donde prueba un sábio autor
Ay! que el variar de destino
Solo es variar de dolor!...

II.

FLOR.

—«Flor primero abandonada
Entre unas yerbas broté,
Envidiosa y no envidiada;
Sin ver sol me marchité
Llorando, y sin ser llorada.

BRUTO.

A bravo alazan subí;
Y de victoria en victoria,
Tras mil riesgos, conseguí
Para mi dueño la gloria
Y la muerte para mí.

PÁJARO.

Ave despues, hasta el llanto
Dios me condenó á espresar
Con las dulzuras del canto:
Canté, sí; mas canté tanto
Que, al fin, me mató el cantar.

MUJER.

Mujer, y hermosa, nací:
Amante, no tuve fé:
Esposa, burlada fui:
Lo que me amó aborrecí;
Y me burló lo que amé.

SÁBIO.

Hombre al fin, ciencia y verdad
Buscando en lid malograda,
Fué desde mi tiernad,
Mi objeto la inmensidad,
Y mi término la nada.

DICTADOR.

A mí, cuando César fui
Su honor la gloria fundó:
Siempre — «vine, vi y vencí»
Adopté un hijo; ay de mí!
Creció, le amé y me mató.

HOMBRE.

La escala transmigradora
De mis cien formas y modos
Vuelvo ya á bajar; y ahora
Un hombre soy que, cual todos,
Vive, espera, sufre y llora. —»

III.

Despues de saber, lector;
La historia del pergamino,
¿Qué importa ser hombre, ó flor,
Ay! si el variar de destino
Solo es variar de dolor?...

R. DE CAMPOAMOR.

LAS ALMAS ENAMORADAS.

FRAGMENTO.

á Rosa.

En su album.

I.

Desde que pude amar adiviné
Que Dios iba á crearte para mí;
Desde que ser me dió, por donde fui,
Seguro de encontrarte te busqué.
Antes de ver tu faz, cuando te halle,
Mi alma sintió que estaba junto á tí:
Te amé desde la hora en que te ví:
Te amo y mientras viva te amaré.
Tu ser tiene la esencia de mi ser;
Mas en mi amor no hay átomo carnal,
Y si en lugar de hacerte una mujer,
Te hiciera Dios un ser espiritual,
Sin que jamás llegáras á nacer
Te amara en el no ser mi alma inmortal.

II.

Nunca el arroyo al manantial volvió;
Nunca los peces de la mar saldrán;
Nuestras almas así nunca podrán
Al destino faltar que Dios las dió.
¿Podrás tú dejar de amarme? No:
Pues como va el acero hácia el iman,
Una hácia otra nuestras almas van,
Y tú vienes á mí, y á tí voy yo.
Bien puede en tiempo entre los dos correr,
Bien puede hervir entre los dos el mar,
Bien puede eterna nuestra vida ser;
Mas nunca puede nuestro amor cambiar;
No; ni puedo yo amar otra mujer;
Ni mas hombre que yo puedes tú amar.

III.

Si un día ¿qué no vea yo jamás!
Más quiero de ello hacer suposición,
Porque aunque hay cosas que imposibles son
Alguna vez las hace Satanás:
Si un día á otro hombre de tu cuerpo das
Por engaño ó por fuerza posesion,
Pues darle no podrás tu corazón,
Sin alma y sin amor se lo darás.
De él al llevarte tu deber en pól
De mí te apartarás: yo moriré;
Mas Dios unió las almas de los dos,
Y yo tu alma á reclamarle iré:
Y, con la mia virgen, ante Dios
A que muera tu cuerpo aguardaré.

JPSÉ ZORRILLA.

Á CÁRLOS ALBERTO.

(EN LA TRASLACION A ITALIA DE SUS RESTOS MORTALES).

¿Adónde vais? El viento polvoroso
Caras cenizas, que rugiendo os trajo,
Vuestro nombre nos dió. De sus bridones
Suelta la rienda, el eco temeroso
Por las orillas lo esparció del Tajo,
Y en sus valles y huecos torreones.
Y los rápidos sonos
En su alcázar oyendo, que las linfas
Del dorado raudal cubren incierto,
¡Llor! gritaron las desnudas ninfas
¡Llor, loor á tí *Cárlos Alberto!*

Nombre feliz, monarca sin ventura,
Temido ayer y grande, y desdichada
Cenida ya, que arrastra vário el viento.
No mas, no mas te aqueje la amargura
De tu cautiva patria desolada,
Ni el grito audaz del vencedor crüento.
Y el dulce, amigo acento
Oye aqui de las ninfas lusitanas
Y de las selvas el murmullo grato,
Que vivo esconden, con amor de hermanas,
El gran recuerdo que dejó Viriato.

Viriato, honor de la dichosa tierra
Que el Tirreno y Atlántico espumosos
Ciñen á un tiempo en su cristal luciente.
Pastor primero, rayo de la guerra
Cuando movió sus impetus sañosos
Al bien y gloria de la patria gente.—
Levántase y valiente
Del extraño opresor las viles artes
Desdeña, y corre, y triunfa donde asoma,
Y rasga sus invictos estandartes
No con espada, con puñales Roma.

Iguales en valor, de igual historia
Fuisteis.—Viriato como tú luchaba
Oh *Cárlos*, y cual tú cayó vencido—
Así te dió sus alas la victoria,
Tu pecho así la libertad ansiaba
Del pátrio suelo, al opresor rendido
Y en el llano florido
Que Mincio y Arno riegan, al encono
De los récios, rivales escuadrones,
Supiste audaz contraponer tu trono,
Por ejemplo de siglos y naciones.

Y tambien te vendieron. Te vendieron
Los hijos de la patria envilecida,
Tu Italia, ó Rey, tu Italia tan amada.
Solo en la arena reluchar te vieron
Y nadie te acorrió, nadie á tu vida
Dió amparo en su broquel ó su celada.
Y tu bandera alzada
De libertad al generoso acento,
Rota ya, deshojados sus laureles,
Entre el confuso deshonor sangriento,
Alfombra fué de bárbaros coreeles.—

Ay, ay, de Italia, que feroz dormía,
Un tiempo en rotos cetros y banderas
Que al mundo las legiones arrancaron;
Y en alto circo al despertar pedía
Del vencido infeliz, sangre á las fieras,
Que Hircania y Livia á su placer criaron.
Rindióse ya. Vengaron
De Viriato el horror hijos del hielo
En tosca muchedumbre irreverente,
Y en ira santa Dios ató á su suelo
El carro del germano arripotente.

Las copas de Falerno deliciosas
Del lábio vil la arrebató el soldado,
Para aliviar su bárbara fatiga.
Y á sus sienas ciñó nardos y rosas
Y el mirto al apio, en tejo, entrelazado,
Y de Tarento la copiosa espiga.
Y hurtó cuanto la amiga
Lira de Horacio en Tibur celebrára,
Y holló los surcos de Virgilio, y cuanto
En la piedra el cincel eternizára,
O eterno hicieran el pincel y el canto.

Y cayeron los templos que en ofrenda
Del mundo recibieron las congojas,
Cuando á Roma rindió el mundo tributo.
Y el alto circo que en fatal contienda
Rodar miró por sus arenas rojas,
Al vil esclavo y al hambriento bruto.
De su crueldad el fruto,
Vileza fué. Ya el blanco mármol cubren
Yerba y baldon, y sus dolientes hijos
Ya en el silencio temeroso encubren
De larga esclavitud males prolijos.

Y ¡allí volais? Cenizas del valiente
Al llanto, muerto, de la patria opresa
Ireis en pos del huracan que os trajo?
¿Y el valle dejareis que en su corriente
Como libre y señor altivo besa
Y en héroes rico, y en honor, el Tajo?
¿Y huireis el agasajo
De las ninfas y selvas de su orilla,
Y el gran recuerdo que sus campos llena,
Por mirar de la patria la mancilla
Y el llanto oír de su inexhausta pena?

Tornad, tornad que el huracan no zumba
Ni desata el invierno sus rigores
Del Tajo altivo en la feliz estancia.
Tornad y si no basta que su tumba
Viriato os abra y que las propias flores
Os presten á la par sombra y fragancia,
Tumbas hay en Numancia,
Tan grandes, como grande es vuestra gloria,
Y en Sagunto tambien y en ciento y ciento,
Rocas y muros de inmortal memoria,
Cunas de libertad y heróico aliento.

Que adonde quiera el Tajo lleve arenas
Para los héroes brotarán laureles
Y arderá del honor viva la lumbre.
¿Quién á sus hijos forjará cadenas?
Ya las trajeron bárbaros infieles
Y el hierro esterminó su muchedumbre.
Con ellas en la cumbre
De Pirene tambien asomó un día

Tronante Semi-Dios, miedo del mundo,
Y en vano, que en revuelta lucha impia,
Herimosle, cayó, rodó al profundo.

¿Oh que no fuera como España, el suelo
Donde tuviste, *Cárlos*, régia cuna
Patria de un pueblo generoso y fuerte!
Luchando y reluchando, sin consuelo,
Torciera al cabo la áspera fortuna
Los enojos vengando de tu muerte.
Y tu ceniza inerte
Semilla fuera de virtud preclara,
Y en torno, siempre, de tu tumba fria
Hierro y clamor beligeró sonara
Hasta que libre el sol la hallase un día.

Mas es Italia. Y en dolor y espanto
Yace, ó lleva si corre á los festines,
En vil cadena, el hierro, convertido.
¿Y te escarnece el opresor! ¿Y en tanto
Dejas tú por sus miserios confines,
Del gran Tajo el honor, á tí debido!
Ya el eco dolorido
Cruza el campo, y el cauce ondisonoro
Y, con los tristes sonos de mi lira,
De las desnudas Tájides el coro
Revuelto en pardo torbellino espira.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Sócrates.

Verdad que otra verdad contradijera
No fuera la verdad: y es cosa clara
Que la verdad verdad acreditará
A su rival supuesta de quimera.
Si dos causas el mundo conociera
Sirviendo á la menor sin duda errara,
A la mayor es justo que adorara
Ó entre las dos inerte pereciera.
El orbe en la unidad de su hermosura
No puede ser efecto de las dos:
Una hay suprema de quien es hechura.
Multiplicad como os agrade á vos,
Ídolos y mentiras de escultura;
Yo creo una verdad y adoro un Dios:
Blasfemia, error, locura,
Gritan, muera, que tiene el juicio flaco
Quien habla así de Vénus y de Baco.

Colón.

Este opaco planeta, que habitamos,
La forma tiene de torneada esfera.
Faltará el equilibrio en que giramos
Día y noche y otoño y primavera,
En torno al sol que inmóvil contemplamos,
Si hácia la parte occidental no hubiera
Sólidas tierras, vastos continentes,
Quizá poblados de bizarras gentes.
Pues dadme confianza, un puño de oro,
Pocos hombres y alguna carabela,
Y la lengua que hablais y el Dios que adoro
Del bajel mio marcarán la estela.
A cada marinero un gran tesoro
Prometo y un imperio á cada vela.
Y contesta la turba: error, engaño...
¿Háyase visto loco mas extraño?

San Pablo.

Amar al bienhechor, dar al amigo
Es virtud natural, fácil, barata:
Jesus manda que ameis al enemigo
Y deis el bien al impío que os maltrata.
Me hablais de gloria: y en verdad os digo
Que en la cruz del Señor solo me es grata.
¿Qué dice ese hombre? ¡Error! clama la gente,
Azótenlo por Jove, está demente.

Proudhon.

La propiedad no es ley sino despojo;
Y el respeto filial necia costumbre:
Me hablais de caridad y me sonrío.
Lo que nos debe el mundo es servidumbre,
Dijo, y tremola un estandarte rojo
Que concita la fiera muchedumbre;
Victor, grita, al apóstol sin mancilla:
¿O razon soberana! ¿O maravilla!

MARQUÉS DE MOLINS.

EL OCEANO ATLANTICO.

ODA.

(Á mi señor padre.)

Tú eres el mar, inmenso y solitario...
Tú eres el mar que imaginó la mente!
Tú eres el viejo atleta poderoso
A cuya voz mugiente
Tiemblan los hemisferios...
Tú eres el mar monótono y profundo
Que dilata sus líquidos imperios
De Norte á Sur, de un mundo al otro mundo!
Tú eres el mar de incierta lontananza,
Patria sin fin del pensamiento solo,
Guardador de la América fragante
Y de los blancos témpanos del Polo.
Tú, aunque vencido, intrépido gigante,
Sacudes en tu cárcel con firmeza
De la tierra los ejes de diamante,
Hasta que escupes tu rabiosa baba
En las rocas inmóviles y solas,
Que la que ayer gimio tu humilde esclava
Opone al tumbo de tus recias olas!... —
—O rendido del áspero combate
En la arenosa playa te reclinas,
Y en magestad y con desden te duermes
Del mundo que asolaste en las ruinas!
Yo contemplé aquel lago de esmeraldas,
Aquel mar perezoso y cristalino
Que amante besa las azules faldas
De los montes de Francia y Berbería
Y el zócalo del rústico Apenino:
Yo ví las olas do en infausto día
Venus nació; de Scila y de Caribdis
Sentí á lo lejos la sañosa queja,
Y allá donde la aurora

Sus tintas de oro y de carmin refleja
Soñé las playas que el cristiano adora!
La clara linfa en que Anfítrite baña
Su breve pié, que enamorados besan
Ebro y Segura por la noble España,
Cruce tambien en mi ilusion divina...
Y acaso entre la niebla vespertina
Pensé mirar las islas de la Grecia,
Cual bandadas de cisnes adormidos,
O ví alzarse á Venecia
De en medio las purísimas lagunas,
Frente á la parda loma
Dó el poético Lido triste asoma...
Pero no era ese azul Mediterráneo
Bastante á mitigar del alma inquieta
La devorante sed; no era el grandioso
Mar incommensurable
Que prometia con lejanos gritos
Al afán del espíritu insaciable
Páramos infinitos!
Opreso el corazón, yo le veía,
Y aun verle más ansiaba,
Y agotarle temia...
Del Africa feroz la costa brava
Imaginaba allá mi fantasía,
Y ¡ay! en la costa aquella,
sino la vista, la ilusion se estrella!

Aquí no!—Melancólico y severo
Toca en el horizonte tu oleage
Que sin recuerdos y sin nombre lanza
De un ronco aliento el estertor salvaje.
Del Austro al Bóreas tu poder alcanza
Y desde Ocaso á Oriente:
En tí se mira el sol desde que ardiente
De tu puro cristal trémulo nace,
Hasta que místico, tras el lento día,
Vuelve á tus brazos y en tu seno yace.
Tú en torno de los mundos
Te revuelves en son de duelo y guerra,
Con tus muros móviles y profundos
Cercando á tu rival la dura tierra.

Mas ¡oh, que tú tambien encadenado
Estás como el ardiente Prometeo!...
¿Qué fuera de tu intrépido deseo;
¿Qué, si no, de tu afán desesperado?
Quizás Dios, ¡oh gigante rebelado!
Tembló de tu furor, é hizo un planeta
A ser tu roca de dolor eterno,
Donde de Polo á Polo te sujeta
Con lazos de cristal constante invierno!!
Oh, si! Tú eres el mar... tú solamente!
Tú eres aquel Titan, terror del griego,
Que el globo aniquilára en una hora,
Cuando selvas y cúspides talando,
Cruzó los valles con arrojado ciego
De Calpe la corriente mugidora.
Tú eres la inundacion y tú el diluvio;
Tú el corazón del orbe...
Torrentes van á tí de cielo y tierra,
Y cielo y tierra tu ambicion absorbe.
Son tus arterias los cansados rios,
Tu vida el huracan, tu voz el trueno,
Y la luna tu amor...—Tus fieros bríos
Calmas con verla, y al dormir sereno
De la alta noche en la quietud tranquila,
Palpitante por ella el ancho seno,
Aun como tigre, que durmiendo acecha,
Revuelves en la sombra la pupila.

Mas si ausente la lloras, ó de nubes
Su faz velando te la roba el cielo...
Al cielo en busca de tu amada subes,
Gritos lanzando de furor y duelo...
Tiembla espantado el suelo,
Rebrama el viento y resplandece el rayo
En la noche sin fin... De tu hondo seno
Hinchado de sollozos, se levanta
Ebria y sañuda la violenta ola,
Asordando el estrépito del trueno,
Hasta que al fin, en los espacios, sola,
Reaparece la luna,
Y tornas á dormir dulce y sereno
Como apacible, diáfana laguna.
—¡Ay de la nave en tanto,
Ay del orgullo y de la altiva ciencia
Del soberbio mortal... ¡Cómo eco vano,
Se perderá en tu atroz omnipotencia
Todo el arrojó y poder humano!!
¡Infinito Océano!
Atónita y pasmada
Cae mi lira en la arena, y temerosa
Tu inmensidad magnífica saluda!
¿Cuándo soñó mi alma la hora hermosa
De contemplarte así, con pompa muda,
¡Oh, dormido leon, cansado atleta!
Mientras besan tus brisas y tus ayes
Mi volcánica frente de poeta!

Ora es la tarde... Sofoliente y triste
Recuesta el sol en tu apacible seno
La enrojada frente fatigada...
¿Cuán amante y sereno
Bebes ¡oh mar! su lumbre regalada
Y en tus flotantes olas reverberas
Del poniente las luces postrimeras!
¡Ay... tu agosto desierto sin medida
Me sorprende con mística pavora,
Y el alma entristecida,
Inmensa como tú, cual tú sin calma,
Se esplaya en tu pacífica llanura...
¿Qué eres tú, melancólico elemento,
Tal vez la imagen colosal del alma!
Amargas cual las tuyas son las ondas
De nuestro alborotado pensamiento,
Y gime como tú en cavernas hondas
Su oleage violento:
Rebelde como tú, tambien se agita
El negro mar de la miseria humana,
Y rugiendo cual tú se precipita,
Y al cielo ofende, y al Criador le grita
Con ira soberana...
Y cual á tí, su turbio remolino
Airado Dios enfrena,
Y con su voz terrible:

«Calla, le dice; y sufre tu destino;
Que ignorar y sufrir mi ley te ordena;
Y tu deseo, tu ambicion osada,
Son ante mi poder... miseria, nada!..»

PEDRO A. DE ALARCÓN.

REVISTA CIENTÍFICA.

I.
ARTE DE LAS CONSTRUCCIONES.

Proyecto de un túnel submarino entre la Francia y la Inglaterra.

El arte de las construcciones llama en su auxilio á los productos de las industrias mas diversas, y la naturaleza de los materiales influye sobre el carácter monumental de cada pais y de cada pueblo. Cada monumento de una comarca debe tener su originalidad deducida del uso para que se hace, y todos los que pertenecen á un mismo reino ó provincia, deben presentar un mismo carácter, tomado de la comunidad de los materiales que los componen: así nos lo enseñan la antigüedad, la edad media y nuestra edad moderna. Cuando un pais está abundantemente provisto de materiales de gran resistencia, los edificios afectan entonces formas severas é imponentes. Cuando los materiales pequeños se presentan en un territorio, la necesidad de disposiciones mas estudiadas y mas difíciles, conducen al constructor á proyectar formas mas ingeniosas, mas complicadas y accidentadas, algunas veces hasta pintorescas. En donde abundan las maderas, se manifiesta en las construcciones civiles otro género de sencillez al lado de una apariencia de ligereza inseparable de ese elemento vegetal. Si es el hierro el que abunda, se ven emprender obras audaciosas relativamente á las del pasado; las luces y los vacíos se aumentan, se salvan grandes distancias sin necesidad de numerosos apoyos intermedios, la vista inquieta admira la forma elegante é inusitada hasta de ahora de nuestras construcciones industriales.

En cuanto á obras públicas, hay seguramente mucho progreso que notar sobre el arte del ingeniero y del arquitecto en un grupo de obras notables de Inglaterra, Alemania, Francia y las naciones del centro: pero convengamos en una cosa, es á saber: en que las dos primeras inician y preparan con los resultados de sus esperiencias, todas las cuestiones que á tan difícil arte se refieren, y que los franceses las profundizan, traduciendo esos esfuerzos para ellos en obras mas monumentales, mas durables, pero menos útiles.

Tres obstáculos naturales interceptan hoy día el gran camino de las naciones para ir sin interrupción desde la estrechidad septentrional de Inglaterra, hasta el interior de las Indias: el estrecho del Paso de Calais, la muralla de los Alpes, el istmo de Suez. De estos tres, los dos últimos están en via de ejecución; en cuanto al primero, destinado á unir la Inglaterra con el continente europeo, está desgraciadamente en estado de proyecto, del cual hoy nos toca dar á nuestros lectores un corto análisis.

La idea de unir dos puertos de mar, el uno francés y el otro inglés, por una comunicacion subterránea, no es enteramente nueva. En la biblioteca del Instituto de Mazarine, en Paris, hemos visto el plano mas antiguo, ideado con esta intencion: su autor era un ingeniero del cuerpo imperial de minas de Francia, Mr. Mathieu, que presentó su idea al primer cónsul en 1802. Cuando la Inglaterra y la Francia concluyeron la paz de Amiens, se creyó, y con justo motivo, que las relaciones de amistad entre los dos pueblos permitirían pensar seriamente en la realizacion de este proyecto internacional. El proyecto fué sometido tambien al exámen del ministro Fox cuando visitó á Paris. El ideólogo y el que los aborrecia, conversaron sobre el proyecto como un medio poderoso de establecer la alianza de las dos naciones, pero la guerra que se encendió en aquella época, hizo fracasar ese pensamiento de concordia y de simpatía nacional.

Este proyecto consistía en una via subterránea, formada de dos bóvedas sobrepuestas, cuyo punto culminante del trayecto estaba en el centro del estrecho, y que se inclinaban por una pendiente y contra pendiente hácia la Francia y la Inglaterra. La bóveda inferior servía de canal para la salida de las aguas filtradas, vertiéndose en las estremidades en depósitos continuamente agitados por bombas aspirantes. El suelo de la bóveda superior era una carretera adoquinada, alumbrada por faroles con aceite, y servida por medio de diligencias tiradas con caballos, único medio de traccion usado en esa época. Las estremidades del túnel estaban situadas á mas de 8 metros de profundidad de las respectivas costas, y para ventilar la via, así como para su construccion, Mathieu propuso establecer en plena mar un cierto número de chimeneas, formadas de inmensos anillos de hierro y consolidadas en su base por medio de escolleras.

Mr. Fabre reprodujo el plano del ingeniero Mathieu en una época ya mas próxima á la nuestra, y su proyecto, que se fundaba sobre un error geológico, fué ideado fuera de los estudios locales de esa ciencia, y ofrecían poca importancia científica: esas concepciones al través de lo desconocido, sin un conocimiento exacto y estudios profundos hidrográficos y geológicos de los terrenos que han de atravesarse por la via subterránea, se reducen á un buen deseo; los esfuerzos de las personas instruidas é infatigables, son muy laudables, cuando consiguen vulgarizar una atrevida idea, y tomar la iniciativa que mas tarde ó mas temprano ha de atraer sobre ella el exámen serio de la ciencia y del público. Pasamos por alto tambien, y por las mismas razones, dos ideas pertenecientes á MM. Franchot y Tessier la una, que se esforzaron en 1846 en probar la posibilidad de sostener sobre el fondo del mar un túnel tubular de fundicion de hierro, y la otra del doctor Payerne, que cree que sirviéndose de barcos submarinos, puede establecerse en el fondo del mar una linea de fundacion artificial, capaz de soportar una via abovedada que atravesase toda la estension del estrecho.

M. W. Austin, desde hace algunos años al servicio de MM. Peto, Betts, y Brassey, ha estudiado desde el año 1853 un proyecto de via sub-marina de Douvres á Calais que parece realizable.

El trayecto de la via férrea submarina tiene de una orilla á la otra del Océano 35 kilómetros, y va unida por cada lado del estrecho á las distintas líneas férreas británicas y francesas.

Tres bóvedas, y cada una con una doble linea de ralls para el servicio de los trenes-correos, de los ordinarios, y de los trenes de mercancías, de seccion elíptica, construidas con materiales impenetrables á la humedad y artificialmente preparados por el procedimiento industrial de William Hutcheson, establecen una linea de continuidad entre el continente europeo y las islas británicas. Tres acueductos recojen las aguas que provienen de filtraciones inevitables, y las dirigen hácia una y otra costa, en donde poderosas bombas las elevan arrojándolas al mar otra vez: y el túnel teniendo su punto medio mas alto que sus dos estremidades, presenta un perfil longitudinal parecido al de un puente que con una ó mas aberturas sirve para salvar las dos orillas de un rio. Se dedica un espacio suficiente en la via subterránea para los caminos de servicio y para los hilos conductores del telégrafo submarino. Los pozos de acreamiento servirían de faros y de observatorios para señalar los navíos y ofrecerles un refugio en caso de naufragio. Durante la ejecución de este proyecto se establecen en cada

estremidad del túnel los talleres necesarios para someter los materiales que proviniendo de los desmontes, han de endurecerse artificialmente por el procedimiento del industrial antes citado. Siete años y 150 millones de francos se presupuestan para esta via submarina, que emprendida como las otras ya analizadas con la ausencia de indagaciones hidrográficas y geológicas locales que deben dominar la cuestion, no demuestra el proyecto matemáticamente la posibilidad de la abertura de la via subterránea de que se trata.

M. Thomé de Gamond, ingeniero, propone abrir al través de los terrenos jurásicos del Paso de Calais, un túnel cilindrico de una seccion de nueve metros de ancho y siete de alto. Siendo su proyecto lo mas racional que hasta de aqui se ha ideado, daremos un resumen de él en el próximo número de esta revista.

2.

Reforma arquitectural.—Aparatos para elevar las personas y las cosas al interior de las habitaciones.

Si pudieran suprimirse las escaleras de las habitaciones, qué trasformacion tan completa no se efectuaría en la economía general de las construcciones de las casas? Los hábitos de la vida social, el valor de las propiedades edificadas, sufrirían un cambio notable á causa de esa reforma arquitectural. Estamos seguros que no solo la obesidad estremada, no solo los que sufren ciertos padecimientos que desarrollan el cansancio físico, sino toda la humanidad aplaudiría y llevaría de boca en boca el nombre del inventor de tan utilísima como deseada reforma. Si se llegase por medio de un mecanismo sencillo y sin peligros, á subir y bajar ó á parar en cualquier punto de la altura interior de una casa, las personas y las cosas como se hace en las minas al subir ó bajar los obreros, el mineral, los útiles, etc., entonces resultaría que los últimos pisos, cuyo alquiler es el menos subido hoy, en los cuales abunda mas la luz, en donde el aire es mas puro y el silencio y la tranquilidad mayor, se pagarían mas caros y obligarían á la riqueza á remontarse hácia el cielo para abandonar la tierra.

Es indudable que en los barrios poblados de las poblaciones grandes en donde se establece generalmente el comercio, los entresuelos están ocupados ó por los comerciantes de las tiendas, ó por oficinas ó almacenes, las mas de las veces pertenecientes al mismo dueño del piso bajo. En los barrios mas ricos, los mismos pisos y los principales los buscan las personas de edad, ó que otras causas les impiden el subir á los pisos superiores. No puede negarse que los pisos superiores son mejores para vivir porque llenan mejor las condiciones generales de higiene y de salubridad, y el único inconveniente que presentan es el de tener que subir mas ó menos escaleras para llegar á ellos.

M. Cap propone establecer en el centro de cada escalera en hélice, una plataforma con dos asientos semejante á la que existe en el coliseo de Londres para subir en una especie de rotonda cerrada, y en algunos segundos por medio de un mecanismo, al punto mas alto de un bello panorama, cuasi sin percibirse; y poco mas ó menos como se practica para las mercancías en los depósitos y almacenes ó en las estaciones de ferro-carriles. M. Cap dice que emplearía un mecanismo sencillo para elevar con toda seguridad las personas á una altura considerable, parándose á voluntad en un punto cualquiera del trayecto, volviendo á bajar, y manteniéndose inmóvil sin que la cuerda al desarrollarse no deje caer la plataforma sobre el suelo: pero este medio aparte de las aristocráticas reformas que introduce en la construccion de las habitaciones y que juzgamos supérfluas, exige serias complicaciones mecánicas que no es fácil adoptar.

Para que las máquinas de vapor pudieran como en las minas aplicarse en las habitaciones á la subida ó á la bajada de personas y cosas, sería necesario que como en aquellas el maquinista estuviese constantemente vigilando la máquina, para que cuando se le hiciese la señal de la llegada de la persona á lo alto de los pisos, quitase el vapor á fin de que no entrase en los cilindros, y cambiase así la direccion del movimiento para verificar la bajada. Ni la polea doble usada en los molinos harineros para subir ó bajar la harina ó los sacos de trigo, ni una porcion de sencillos aparatos que en las manufacturas, estaciones de ferro-carriles, puertos de mar, etc., tienen un objeto análogo, creemos que presenten las seguridades suficientes para subir y bajar y parar las personas ó las cosas, por el interior de las casas.

En la mayor parte de las manufacturas inglesas para subir de un piso al otro de las fábricas, hace ya mas de 25 años que se usa un aparato llamado *teagle* bastante capaz y sólido para recibir en él seis personas lo menos, verdaderas plataformas móviles embutidas en una especie de asiento ó cámara vertical colocada en un parage conveniente de la fábrica. A la altura de los distintos pisos, existen en esa cámara unas aberturas capaces para efectuar cómodamente la entrada y la salida de los distintos bultos á los pisos, cuando el aparato se ha parado de antemano á esa altura. La parte esencial y verdaderamente ingeniosa de la máquina automática de William Strutt (*teagle*), consiste en un paralelogramo móvil que apretando ya una ó ya la otra de dos poleas que sirven para elevar la plataforma, cambia la direccion del movimiento ascendente ó descendente, y hace al propio tiempo el oficio de freno para efectuar el reposo absoluto de la fuerza motriz. Este aparato es lo mejor que hoy día se conoce como medio que ofrece una seguridad absoluta para subir y bajar sin peligro las personas y las cosas al interior de las habitaciones, pero advertiremos de paso que la máquina automática está movida por una máquina de vapor, y que si en cada casa se ha de poner una ó mas de estas, y un obrero lo menos para la vigilancia de ellas, el medio no es nada económico, á pesar de la poca fuerza en caballos-vapor de ellas, del poco coste de su establecimiento en cada vivienda, de lo poco crecido de los gastos de combustible, del jornal del obrero, de la amortizacion del capital impuesto; y á pesar de la esposicion y el sobresalto continuo á que se verían espuestos los inquilinos de una casa donde semejante motor tendría que formar parte integrante naturalmente de los muebles mas necesarios de ella.

En el periódico *La Presse* vemos otros dos medios propuestos por distintos autores, el uno de ellos ingeniero mecánico y el otro profesor de física.

M. Mareschal el primero de estos hace ver la imposibilidad de una sola plataforma para el servicio de todos los pisos de una casa, á causa de la vigilancia difícil y costosa que exigiría, si, un individuo al llegar á su cuarto se le olvidase por malicia ó por mala intencion hacer bajar la plataforma, en cuyo caso los otros inquilinos tienen que esperar á que se restablezca el servicio interrumpido: ó si el inquilino encuentra la plataforma en reposo, y la pone en movimiento antes que el otro inquilino que está subiendo ó bajando se haya separado de la otra plataforma móvil tambien, por no haber llegado aun á su piso, en cuyo caso nada mas fácil como no se pueda agarrar á tiempo la barandilla de su tramo en el momento en que la plataforma se aleja, que dar con el cuerpo en tierra.

Por esto M. Mareschal propone una plataforma para cada piso, y aun tal vez cree que sería conveniente una para cada

cuarto, y emplea como motor para subir la plataforma, la presion del agua y su elevacion por medio de una bomba impelente.

La cuestion de la eleccion de un motor no es la mas insignificante para resolver el problema de que hablamos, y bueno será que hagamos observar que el motor sería inútil, si cada viajero ó inquilino tuviese el mismo peso para equilibrarse con un contrapeso que representase la cantidad de kilogrametros necesaria á su ascension ulterior cuando aquel baja, puesto que á una ascension corresponde siempre una bajada, y decimos que entonces el motor sería inútil porque la mas leve impulsión de la mano haría bajar ó subir la plataforma en un sentido ó en otro, como se mueven los dos platillos de una balanza cuando en los dos hay un mismo peso, hasta venir á parar al reposo, y siempre que no hubiese pérdida de fuerza por los rozamientos y rigidez de las cuerdas.

Como el peso de los inquilinos tiene que ser desigual, el problema mecánico de la ascension de personas y cosas en el interior de las habitaciones se reduce á encontrar un medio para que un contrapeso se arregle por sí mismo á causa de los distintos y variados pesos que han de subir ó bajarse á los cuartos con la suma de todas las resistencias que hay que vencer.

M. Mareschal cree y nosotros tambien, que de esta tara permanente del contrapeso para cada persona que sube ó baja, resultará al cabo del día, una corta cantidad de kilogrametros gastados, es decir, una pérdida de fuerza que será preciso reemplazarla para restablecer diariamente el servicio mecánico de tan importante reforma arquitectural, y dice el autor de esta invencion que esta fuerza que ha de restituirse es tan pequeña, que un hombre dándole á la manivela de una bomba impelente, durante tan solo media hora cada mañana, bastaría para poner todas las plataformas de una casa en estado de funcionar todo el día.

El principio mecánico de la escalera que propone el profesor de física, M. Andraud, no presenta ninguna dificultad de ejecución y ningun peligro en la práctica.

Hé aqui sus palabras:

«La construccion actual de las escaleras permanece la misma, les doy la forma de una hélice semi-circular para subir de un rellano al otro. Cada escalon lleva una especie de pedalo que sube y baja por medio de un balancin colocado debajo del escalon. La estremidad libre del balancin (que es la que no se articula con el pedalo), forma salida con la caja de la escalera, y se une con una cuerda doble que ocupa de arriba á abajo de la casa el centro de la caja (reuniendo así todas las estremidades libres de los balancines). Basta imprimir á esta doble cuerda un movimiento de va y ven para obtener el juego de las tabletas ó pedalos, subiendo las unas mientras las otras bajan alternándose. Así dispuesto el tinglado mecánico de M. Andraud para subir ó bajar una escalera, no hay mas que apoyarse con una de las dos manos en la baranda y poner los pies sobre las tablillas, las cuales levantan un peso de 4, 5, 6 ú 8 arrobas castellanas, con un movimiento suave y regular, conduciéndonos insensiblemente hasta la parte alta de la escalera á donde creemos debe llegarse sin muchísimo cansancio.

II.

FERRO-CARRILES.

I.

El camino de hierro del istmo de Panamá.

Indudablemente la humanidad no quiere tutores: la fiebre del movimiento y de la expansion acaricia y agita convulsivamente la moderna sociedad. Libertad, luz y movimiento, es la síntesis del progreso eterno en la infinita poblacion de mundos que iluminan el espacio; esa trinidad social es la suprema ley de la vida de las nuevas generaciones, rejuvenecidas por las portentosas revelaciones de la ciencia. El progreso es armónico, efecto y causa de otro progreso al mismo tiempo.

¡Qué de prodigios limitándonos á la telegrafía marítima! En solo el año pasado mas de 24 cables submarinos, la mayor parte realizados se han proyectado y no pasarán muchos meses sin que Londres, Paris, San Petersburgo se comuniquen por debajo de la superficie de los mares cada media ó una hora, con Canton, Yedo, San Francisco, Rio Janeiro, Lima, Melbourne ó Nueva-York, ya que tres inmensos Rubicones impiden que la humanidad se abraze de uno á otro continente recorriendo los mares sin abandonar el bajel de partida.

La Rusia romperá lentamente esa barrera de hielo, ligando los rios, mares y lagos, de su inmenso territorio, con canales, aprovechándose de su magnífico sistema hidrográfico, y pondrá en comunicacion la Europa con el Asia Central y Septentrional.

La Europa y la América unidas, trazarán pronto en los arenales de Suez, la arteria que debe seguir el comercio del Occidente al Oriente.

Pero la tercera barrera de bajas montañas y selvas húmedas que desde el istmo del Darien hasta el mejicano de Tehuantepec, separa el Atlántico del mar Pacifico, parece condenada á resistir aun por largo tiempo la picota del obrero.

Doce líneas fluviales diferentes, de comunicacion interoceánica, Centro-americanas y Neo-granadinas, se han estudiado ya, pero no sabemos cuándo se cortará el istmo de Panamá con un canal marítimo.

El canal de Centro-América que se proyecta, será el gran lazo de union entre toda la raza latina de aquel hermoso pais. Por de pronto, los americanos han construido en aquella parte del Nuevo mundo, un ferro-carril que es una audaciosa empresa acometida por aquella raza emprendedora. Un delicioso temor se pinta en el rostro del viajero que recorre aquella via férrea, construida con la brújula en la mano, dirigiéndose de un Océano al otro, atravesando aqui inmensos pantanos, desviando allí rios, salvando en otro lado torrentes impetuosos, subiendo ó bajando, evitando cerros, ó abriéndolos con inaudita sangre fria, para gozar de la caprichosa manía de ver un magnífico panorama, sin poderse dar cuenta de él, como diría un célebre contemporáneo nuestro, partidario de las aceleradas galeras de este nuestro pais, y del guiado de rigor por la noche.

Cuatro horas que todavía son mortales para algunos, dura el atravesar un istmo que antes costaba mucho trabajo y no pocos gastos; pero felizmente ya no es el salvaje bramido de la pantera, ni el feroz ahullido del chacal ó la hiena, el que os llena de terror, estos los ha reemplazado el rey de la naturaleza por el silvido de la locomotora mas agradable, y que va acompañado de un cortejo inmenso de gratas sensaciones y recuerdos, embellecidos con el espectáculo imponente y admirable que ofrece al viajero del railway de Panamá, la tremenda soledad de aquellos bosques lujuriosos, y en donde se encuentra agradablemente sorprendido por millares de palmeras, cactus, ananeros salvajes y otras muchas plantas tropicales, mezclados, confundidos con los árboles mas gigantes, cargados de las mas brillantes flores y de los frutos mas estrafños, enlazándose aqui en los bordes del camino con la preciosa sensitiva, que á causa del movimiento de trepidacion originado en el suelo al pasar los convoyes, cierra sus

hojas y se recoge sobre sí misma, como para llorar la desgracia de la profanación de aquel bendito suelo por el genio; allá las leguminosas trepadoras con las flores en forma de racimos, pasando por todos los colores del prisma solar, envuelven en su seno arbustos tan altos como edificios, y forman mil caprichosas formas que cubren completamente el suelo. Este espectáculo dura cuatro horas, durante las cuales a la admiración mas completa y al entusiasmo de la maravillosa belleza del cuadro que se despliega á vuestra vista, se sustituyen no menos frecuentemente, los temores mas fundados del peligro en que el viajero se encuentra al ver las barras carriles sobre las que se rueda, apoyadas en prodigiosas alturas sobre sencillos promontorios de madera apenas sostenidos, que están clavados ellos mismos en terrenos movedizos, espuestos á ser arrastrados por los torrentes de lluvia que en esos países caen.

Felizmente los conductores de los trenes son prudentes, caminan despacio, aprietan los frenos á cada instante y toman todas las precauciones posibles para evitar catástrofes. Añadiremos que en América, lo mismo para este ferrocarril de Panamá, que para otros muchos, las compañías emplean en las obras de reparación y conservación de la vía, una multitud de negros y de indios, los cuales, á fuerza de trabajo, conseguirán arreglar mucho el trayecto por el istmo, tan poco frecuentado antes á causa de las fiebres producidas por las emanaciones pantanosas, y por otros peligros que rodeaban al viajero que se arriesgaba á atravesar el istmo á caballo en una mula y acompañado de uno ó mas negros.

2.

El ferrocarril militar.

Durante la guerra de Crimea, la construcción del ferrocarril de Balaklava, que produjo despues de instalado tan buenos servicios á los ejércitos aliados, presentó muchas dificultades, y sobre todo, las obras avanzaban muy lentamente, y lo que se quería era idear un medio, á fin de establecer un ferrocarril para el uso esclusivo de los ejércitos que entran en campaña, y poder efectuar rápidamente el transporte de las personas y de los útiles.

El actual jefe del Estado del vecino reino, ha creído tal vez, encontrar los medios de establecer un ferrocarril militar, rápidamente y plegándose á las principales dificultades del terreno, haciendo uso del material y de los trenes articulados imaginado por M. Arnoix.

La vía militar se compone de patillos de dos metros de ancho de hierro fundido, sobre los cuales se sientan las barrascarriles Vignole, que pesan 13 kilogramos cada metro, y están mantenidas en su paralelismo por medio de bandas de hierro plano separadas estas entre sí la cantidad de 1 un metro y 10 centímetros próximamente. Fabricadas en el establecimiento del Creuzot (Francia) pesa todo aquel conjunto 100 kilogramos, y cuatro hombres pueden cargar con esa vía y colocarla donde mejor convenga.

Estos ralls-platillos pueden hacerse solidarios los unos de los otros con prontitud. Se establecieron primeramente en el parque reservado de St. Cloud, dibujando y figurando curvas que no tendrían mas de 20 metros de radio en terreno horizontal: despues el camino se elevaba hácia la meseta superior del parque, por medio de una pendiente de 5 centímetros por metro.

Se construyeron para el ensayo unos wagones pequeños articulados como los del ferrocarril de Secaux, cerca de París, es decir, por el sistema de Arnoix, discípulo que fué de la Escuela Politécnica de París. Los tres modelos ensayados estaban destinados al transporte de tropas, al de la artillería y al de las enfermerías, sirviéndose de caballos para efectuar la tracción, cuya velocidad puede ser suficiente en la mayor parte de los casos.

Treinta carruages del servicio ordinario de los equipages del ejército, podrán llevar 1 kilómetro de vía militar con el material necesario, y muy pocos hombres lo instalan rápidamente sobre el terreno en menos de diez horas.

Este adelanto puede ser el punto de partida de desarrollos y mejoras ulteriores.

P. CALVO Y MARTIN.

La abundancia de materiales nos impide publicar hoy un artículo del aventajado escritor Sr. Canalejas, en contestación al del Sr. Campoamor, que insertamos en nuestro último número. Tendrá cabida en el inmediato.

Ha sido nombrado arzobispo de la isla de Cuba, el penitenciario de Valladolid, Sr. Negeruela.

Han llegado á esta capital el general Gana, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile cerca de S. M. la reina de España, y el aventajado jóven D. Manuel Valledor, secretario de la legación.

El general Gana cuenta una carrera militar brillante y distinguida, y su carrera civil y política no ha sido menos importante para su país.

Fué gobernador de varias provincias, dejando en ellas grandes adelantamientos, principalmente en la de Atacama, donde entre otras mejoras de gran mérito, promovió y llevó á cabo el primer camino de hierro que se construyó en aquella nación y aun en la América del Sur.

Ha sido por mas de veinte años miembro del Congreso nacional, alternando varias veces en la vice-presidencia y presidencia de la Cámara de diputados, y es actualmente senador.

Con el mismo carácter que ha venido á España, ha representado á su país en el Ecuador en circunstancias bien difíciles para ambas naciones, y desempeñó su misión de la manera mas satisfactoria que podia desearse.

Llamado dos veces al ministerio de la Guerra y de Marina, ha llevado á cabo en esas dos épocas reformas importantes para el ejército y armada.

Sentimos no poder dar una idea cabal de todos los servicios del general Gana, porque no nos es fácil proporcionarnos una relación circunstanciada de ellas, pero diremos para concluir, que lo mismo el nuevo ministro de Chile, que su jóven secretario, se hallan adornados, aparte de sus reconocidos méritos, de aquella finura y bondad de carácter que tanto distingue á los chilenos.

Portugal.—Portugal se halla á punto de celebrar un tratado postal con Inglaterra. Actualmente se encuentra en Lisboa el Sr. Rea, oficial superior del correo general de Londres, con objeto de concluir dicho tratado.

Los periódicos de Lisboa llegados últimamente nos dicen que el célebre desterrado Victor Hugo ha elegido aquella capital para su residencia y que para el 10 del corriente se hallará ella.

El 1.º del actual se leyó en las Cámaras portuguesas el decreto prorrogando la presente sesión legislativa hasta el 16 del actual.

Cochinchina.—La Mala de Calcuta con noticias de la In-

dia hasta el 22 de febrero, de China hasta el 15 del mismo mes y de Cochinchina de los últimos días de enero, ha llegado á Marsella. Respecto á los asuntos de la India solamente es de notar que los ingleses se ocupaban en perseguir á la sazón los últimos insurrectos, reducidos á una situación desesperada.

Las noticias de la expedición franco-española en Cochinchina son tambien vagas é incompletas. Segun una correspondencia de Hong-Kong de fin de enero, el almirante Rigault de Genouilly habia salido de la bahía de Turana con parte de la escuadra aliada para dar principio á las operaciones en el Sur é internarse en el país, ignorándose los pormenores de esta expedición, que, segun los rumores mas verídicos, tiene por objeto apoderarse de la ciudad de Saigon, que es el granero de Cochinchina y está situada á seis millas de la costa. En cuanto al proyectado ataque contra Hué, capital del Imperio annamita, se cree fuese diferido hasta la estación favorable, esto es, hasta el mes de mayo, en cuya época llegarán los refuerzos enviados de Francia á las tropas aliadas.

En carta de Turana, fecha 30 de enero, vemos que el dia anterior habia habido otro encuentro de las tropas franco-hispanas con los annamitas, que huyeron á refugiarse á sus líneas, dejando cerca de 200 muertos sobre el campo.

Entre los varios accidentes que refieren, creemos deber reproducir el siguiente, que da una idea de las guerras del Asia.

«El capitán D. Esteban Chavarri se encontraba con el reducido número de 32 soldados de su compañía (granaderos), en ocasion de aparecer de repente, saliendo de entre unos matorrales y cañas, dos elefantes de guerra.

Sobre cada uno de ellos se levantaba una especie de litera, muy historiada, dentro de la cual venian cuatro hombres y otro montado en el pescuezo del animal, muy ocupado en pincharle con toda su fuerza, ayudado de una aguda lanza, pues la piel de los elefantes es durísima y necesitan este estímulo para espolearlos.

El galope fué el aire á que se lanzaron, y entonces corrieron mas que si fuesen caballos.

Detrás de cada uno de ellos venia un peloton de cincuenta soldados bien armados, y vestidos de rojo, dando estridentes gritos y aumentando la algarazara con algunos roncacos cuernos y discordancias balintines.

Parecía un sueño fantástico.

Tan pronto como el capitán Chavarri notó este nuevo género de contrarios, previno á los tagalos que dirigieran bien la puntería, no á los animales, sino á los conductores, y que si llegaban los elefantes á echarse encima, les abriesen paso, pues son muy torpes para variar la dirección de su marcha: en seguida dió la voz de romper el fuego de hileras, y la serenidad con que los soldados lo ejecutaron produjo á los primeros tiros la muerte de los que venian encima, por lo cual los elefantes, faltos de dirección, huyeron de las balas, y la turba que los seguía desapareció como pudo, siendo en gran parte cazada por los granaderos.

La órden de salida para la expedición de Saigon ha sido dada, y en virtud de ella, el 31 debió embarcarse una compañía y dentro de unos dias el resto de la fuerza española, hasta seiscientos hombres.

El Cano llevará esta fuerza, que saldrá con antelación á la restante.

El grueso de la fuerza española será conducido por el transporte francés *Saone*.»

Marruecos.—En el último número de LA AMÉRICA, habrán visto nuestros lectores la satisfacción cumplida que el gobierno español ha alcanzado de Marruecos; hoy podemos asegurarnos tambien que los límites consignados para Melilla se estienden fuera del alcance del cañon, y ademas es cosa convenida que mas allá de nuestros límites se establecerá un campo neutral ocupado por un bajá de Marruecos con fuerzas marroquies que hagan imposibles los ataques de los riffeños.

Cuba.—Por la vía de Nueva-York tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 16 de marzo, es decir, cuatro dias mas que las venidas por el vapor-correo *Europa*. «El estado de los negocios, dicen, es escelente en la Habana, donde no se encuentra el general Walker, cuyo destino se ignora; en las costas de la isla de Cuba se ha perdido un buque que llevaba seiscientos africanos. El gobierno ha mandado prender á la tripulación y se ha apoderado del cargamento.

El último censo de población de la isla, ha hecho ver que próximamente ascienden sus habitantes á un millon. La superficie total de la isla es de 47,278 millas cuadradas.

Su principal producción consiste en azúcar, café y tabaco, cuyo valor anual se calcula en sesenta millones de duros, un año con otro: en este último quinquenio ha producido al gobierno de la metrópoli como unos trece millones de duros.

Hay en la isla 1,442 ingenios de azúcar; 1,818 cafetales; 492 haciendas dedicadas al cultivo del tabaco, y unas 10,000 mas donde se cria ganado.

El domingo 6 del pasado ha habido gran *soirée* en la morada del señor general marqués de la Habana, la cual ha estado sumamente concurrida y animada. El señor cónsul de los Estados-Unidos presentó á unas treinta parejas de sus convecinados, que se manifestaron muy complacidas de los finos obsequios de que fueron objeto, lo mismo que cuantas personas tienen entrada en aquellos elegantes salones.

Puerto-Rico.—Los periódicos de puerto-Rico alcanzan al 26 de febrero. Creemos escusado decir que en aquella isla se gozaba de la mas completa tranquilidad.

El *Boletín* dedica en su número de última fecha un artículo interesante al establecimiento de un banco en aquella capital. El gobierno dispensaba á tan feliz pensamiento, iniciado ya tiempo atrás, su mas decidida protección.

Méjico.—Hemos recibido correspondencias de Vera Cruz que alcanzan al 4 de marzo.

Las noticias de la capital de la República, hasta el 1.º del mismo, ofrecen poco interés. Reinaba allí una tranquilidad relativa. El general Gayoso habia sido destinado á combatir en Morella las fuerzas del general Degollada. Los liberales habian tomado á Zacatecas y Leon, pero habian evacuado de nuevo esas poblaciones al aproximarse las tropas del gobierno.

Todavía no puede decirse nada acerca del éxito de las operaciones del jóven general Miramon para la toma de Vera Cruz. Fué avisado de que habian sido cortados por órden de los rojos dos puentes en el camino real á Vera Cruz, y el ejército del gobierno de Méjico ha tenido que dar un gran rodeo. Se compone de seis mil hombres de tropas aguerridas, con treinta piezas de artillería. Los habitantes de la plaza en vista de los pocos preparativos hechos por el gobierno revolucionario para sostener un sitio, están persuadidos de que el triunfo será para el sitiador.

En cuanto al estado de Vera Cruz basta considerar, que tras haberse recogido todas las armas de manos de los particulares, el general en jefe publicó un bando, invitando á los extranjeros y á los nacionales que no estuviesen en el servicio de las armas ó con alguna comision del gobierno, y que dejasen la ciudad

en el término de tres dias, y prohibiendo salir de sus casas y asomarse á puertas y ventanas á los varones de mas de doce años. Las casas de los cónsules extranjeros se hallaban ya llenas de gentes que habian acudido á refugiarse en ellas, mientras que otras habian salido de la plaza.

Chile.—El movimiento revolucionario continúa. La provincia de Talca al S., y Huasco y Copiapó al N., están armadas contra el gobierno. Valparaiso sigue obedeciendo á la autoridad constituida; pero reina en su seno una gran efervescencia, y su comercio sufre mucho con el estado precario de los negocios. Alamaica sigue en un estado revolucionario y el escaso número de 250 hombres y cuatro cañones que salieron contra la ciudad, no pueden nada sino se les envían refuerzos. En Talca estalló el movimiento el 22. Los revolucionarios se hicieron fuertes en la plaza pública. El gobierno envió contra ellos 300 hombres en dos steamers; pero se ignora el resultado. Un hijo del general Las Heras, que manda la caballería en Talca, Carlos Correa, tiene á sus órdenes 900 ginetes. Los prisioneros políticos de Santiago fueron condenados á destierro el 27. Un ingles llamado Supper está en un presidio. Tors, Dodd, Sinet, Sampaya, Georerehs, Cobos, Arlequi, Mena y otros están presos en Valparaiso. Se espera un movimiento revolucionario en la provincia de Arauco. El gobierno organiza dos batallones de infantería y un regimiento de caballería, dando á cada soldado una prima de 20 pesos.

Confederación Argentina.—Cartas de Buenos-Aires y Montevideo del 28 de diciembre y 2 de enero, inducen á creer que terminarán sin derramamiento de sangre, las desavenencias pendientes entre los Estados-Unidos y el Paraguay, merced á la mediación que el gobierno del Brasil ha ofrecido al de los Estados-Unidos, y que este aceptará muy probablemente.

Si llegasen á romperse las hostilidades, quien mejor librado saldria de la refriega no seria la expedición anglo-americana.

Segun noticias, el presidente Lopez tiene cerrado el rio á la altura de las baterías (que montan mas de cien cañones), y allí le seria fácil destruir la escuadra enemiga.

Venezuela.—Caracas, 22 de febrero.—Ocupado el gobierno de su traslación á esta capital, su acción ha debido permanecer en suspenso.

Se habla de nueva organización ministerial pero aun no hay nada resuelto.

Habiendo la Convención determinado antes de disolverse, que los gobernadores de las provincias, que antes habian sido nombrados por el Poder Ejecutivo, fuesen elegidos por los Concejos municipales, han comenzado ya ha hacerse esos nombramientos, los cuales han recaído en personas de respetabilidad y patriotismo.

Las vías de comunicación que de esta ciudad se dirigen á los valles de Aragua y valles del Tuy se continúan, auxiliados por el Estado, y no muy tarde los frutos y ricas producciones de esos lugares que hoy pagan un flete crecidísimo que absorbe gran parte de su valor en perjuicio de los agricultores, comenzarán á gozar de las ventajas de una carretera cómoda y segura.

Uno de los últimos actos de la Convención fué proporcionar un auxilio para ligar por medio de ferrocarriles el lago de Tacarigua con la ciudad de Valencia y los puntos de donde ella recibe sus principales productos de consumo y de exportación. Para la primera de estas líneas ha comenzado ha abrirse la pica y el plano presentado por los empresarios ha obtenido la aprobación del gobierno.

Tenemos entendido que el poder ejecutivo arreglará pronto el contrato con la casa empresaria de la isla de Trinidad sobre establecimiento de vapores en la costa oriental de la república, lo cual va á facilitar mucho nuestras comunicaciones en gran provecho del comercio en el interior y con el extranjero.

La paz reina en todas las provincias, y solo queda una facción levantada en el interior en lugar montañoso, que aunque perseguida de cerca por las tropas del gobierno, aun no ha podido ser derrotada.

El comercio comienza á salir de su postración, teniendo todos los frutos un precio elevado en nuestros mercados.

Hoy ha presentado el Sr. D. José García, encargado de negocios de España, sus letras de retiro á S. E. el presidente de la república. Los españoles residentes en ella están de enhorabuena.

Por parte telegráfica que recibimos en este momento de Valencia, sabemos que Agachado ha sido muerto por las fuerzas del gobierno, y las noticias del Occidente son alarmantes. En Barinas y Apure hay conatos de revolución y tentativas contra el órden público.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

La situación de los mercados es la misma que dijimos en nuestro número anterior. El temor de una próxima escisión entre Italia y Austria ha causado la completa paralización en los negocios. Asi es que el descenso en los valores es casi general. Los descuentos que desde fin de febrero estaban muy animados en el mercado inglés, se han paralizado. Como los vencimientos de la citada fecha son de bastante importancia y los pedidos que habia eran demasiado cortos para llenar el vacío de los efectos que vencían, ha resultado de aquí una baja de siete millones y medio en la cartera.

Los banqueros tienen tantos capitales á su disposición, que no necesitan dirigirse al Banco para obtener de él anticipos, como sucede ordinariamente todos los años despues de la clausura de los registros de trasferencia.

Segun una moderna valoración de la riqueza nacional de la Gran-Bretaña, su capital asciende á 4,417,000,000 libras esterlinas, ó sean 422,465 millones de reales.

La deuda pública se eleva á 793 millones de libras ó 75,335 millones de reales, y representa por lo tanto sobre un 18 por 100 del capital nacional.

En Francia, á consecuencia de las graves noticias que corrian últimamente sobre Italia, los fondos han experimentado ligeras variaciones que han venido á dar por resultado una baja de 5 cént. en la renta.

El descuento se mantiene á un tipo un poco menos elevado que el de hace un mes; las mejores firmas no se negocian á mas de 2 1/4 á 2 3/8 por 100; es decir, una pequeña fracción mas baja que el minimum del Banco. La caja ha obtenido desde el último balance un aumento de mas de millon y medio, y sube á unos 445 millones.

Ocupa grandemente la atención en el mercado comercial la nueva *Sociedad de Crédito Industrial y Comercial* que acaba de abrir suscripción pública bajo la vigilancia directa del ministro de Hacienda, para la formación del capital social.

Esta sociedad funcionará bajo las bases del Banco de Fran-

cia y de la Caja de Descuentos, si bien con alguna mas elasticidad en sus operaciones. Estará colocada como el Banco y el Crédito territorial, bajo la inspeccion directa del gobierno y los principales funcionarios, gobernadores y sub-gobernadores que serán nombrados por decreto imperial.

Esta intervencion del gobierno en los actos de la nueva sociedad, se revela ya en el modo de emitir las acciones, pues segun se dice, habiendo ofrecido los fundadores reunir el capital á su costa y riesgo, el gobierno no ha desechado esta proposicion, exigiendo que las acciones se emitan á la par al público por suscripcion y se repartan á prorata entre los pedidos que en el plazo que para esta operacion se fija se han presentado.

Las noticias que tenemos de otros mercados menos importantes, se lamentan de la inaccion que de algun tiempo á esta parte se viene experimentando. El mercado de hierro en Bélgica se resiente tambien, como todos, de los últimos acontecimientos políticos, y ademas de la incertidumbre general que paraliza todas las industrias, muchas fábricas de Charleroy no han podido aun terminar las contratas pendientes con Lombardía é Italia. El palastro tiene difícil colocacion en el extranjero. La exportacion del mineral oligista continúa aumentando de dia en dia; en los dos primeros meses del año actual se han exportado 14.941.900 kil.; en los correspondientes del año de 1855 solo se exportaron 7.514.550 kil. En la fábrica de Montigny-sur-Sambre se han fabricado, por el Estado belga, rails cuya parte superior es de acero y el resto de hierro, quedando así resuelto en gran escala el problema de una buena soldadura contra ambos metales.

Muschir, gobernador general en Tripoli, ha publicado recientemente una visirial, por la cual se dispone que en lo sucesivo será libre en las provincias otomanas la fabricacion del vino, del aguardiente y de las otras bebidas espirituosas, sea para la exportacion, sea para el consumo interior, que los súbditos de la Sublime Puerta y los de las potencias amigas pagarán por la fabricacion de dichas bebidas, sobre el valor determinado por el precio corriente de la plaza, un derecho único de 1 por 5 ó 20 por 100, y que las bebidas alcohólicas de procedencia extranjera, modificadas en el país, en términos que cambien de naturaleza, pagarán el mismo derecho de 20 por ciento, sin deducir los derechos de aduana abonados á su introduccion.

Segun nos dicen de la Habana, los negocios mercantiles estaban muy paralizados. Habia cierta tirantez en la circulacion, dificultad en los descuentos, falta de recursos en los Bancos para atender á todas las necesidades de la demanda. Se temia una subida en el interés del dinero, y los mas asustadizos empezaban á manifestar temores por el porvenir. Apresurámonos á decir, sin embargo, que esta especie de mal estar, indudablemente pasajero, no era debido á ningun temor respecto á la seguridad de la isla y á la paz de que disfrutaban sus habitantes y que se halla felizmente asegurada. Causas económicas y la incertidumbre sobre la posibilidad de una guerra en Europa, esplican la situacion que bosquejamos. Los azúcares estaban en calma con la depreciacion de los precios consiguiente á la falta de demanda.

El numerario escaseaba bastante, y los que han hecho cuantiosos adelantos por ventas á plazo, aguardaban con impaciencia las primeras entregas que se les deben hacer. Las ventas de la última quincena no esceden de 4,000 cajas, que han sido realizadas en sus primeros dias sobre la base de 10 1/4 reales arroba por las clases semejantes al tipo holandés número 12. En los últimos dias no se ha hecho casi nada, y por consecuencia los precios son, puede decirse, nominales. Las existencias en la Habana y en Matanzas ascienden á 133,000 cajas contra 108,000 en el año último en igual época. Muy encalmados estaban los moscovados, de los cuales habia 5,000 bocoyes en la Habana y en Matanzas, y 4,000 en los puertos del Norte de la isla.

El colegio de corredores cotizaba el dinero de 8 á 10 por 100; pero el comercio, salvo muy pocas escepciones, no encontraba dinero á este tipo. El Banco español prefiere tener todos los sábados de tres á tres y medio millones de pesos en caja para aliviar la plaza, y si bien los demas Bancos descuentan de 11 á 12 por 100, lo hacen en cantidades relativamente reducidas, por tener poca abundancia de numerario y que atender á sus compromisos.

Por lo demas, el estado de las cajas de la Habana es cada dia mas floreciente. A la salida del último correo se habian trasladado de la tesoreria general á la de reserva 200,000 pesos, que unidos á los tres millones que existian, hacen la suma de 3.200,000 pesos.

Este sobrante ha resultado despues de haberse satisfecho en lo que va de año 775,000 pesos. Por manera que, unidas ambas sumas, resulta que el sobrante de las renias de la isla de Cuba en tan corto período, asciende á 975,000 pesos.

La Gaceta oficial ha publicado el pliego de condiciones para el remate de la traida de las aguas de los Ojos de Vento á aquella capital. Tenemos entendido que se presentarán varios licitadores.

El ferro-carril de la Habana á Marianao, aprobado recientemente por el gobierno de S. M., ha inaugurado sus trabajos. Dos empresas vizeainas han rematado su construccion, y no hay duda de que los trabajos se llevarán rápidamente á cabo.

Esta via de comunicacion es tanto mas importante, cuanto que Marianao es un punto de temporada muy concurrido, y que muchos habitantes de la Habana, que tienen que pagar allí alquileres crecidísimos, preferirán tomar casa en aquella poblacion ó en los Quemados, y se animarán á fomentar el proyectado pueblo de la Isabella, delineado ya, y cuyos solares están repartidos entre cierto número de personas que se han comprometido á fabricar en ellos antes de trascurrir un año.

Va adelantando rápidamente el ferro-carril urbano en la Habana, de intra y extra-muros. La parte de intra-muros, que va á los almacenes de San José y al muelle de Paula, rinde ya pingües productos, y mas pingües los rendirá aun, cuando puedan transitar por los diferentes ramales los coches de pasajeros.

Ha continuado la contratacion de los efectos públicos en la Bolsa de Madrid, verificándose muy pocas operaciones, si bien los precios del cambio no ofrecen notables alternativas. El mercado es lento y débil, pero no hay marcadas tendencias de baja.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Nosotros somos Españoles sobre todo: sin embargo, á veces nos gusta tanto hablar de Portugal como de España. Pensando en este fenómeno, hemos creido que consiste en que para nosotros hablar de Portugal es hablar de nuestra tierra española, porque no consideramos como extranjeros á los portugueses. Dias pasados el Sr. Romero Ortiz, diputado por un distrito de Galicia, presentó en el Congreso una proposicion que ha hallado eco en todos los amantes del país así como en todos los

diputados; proposicion dirigida principalmente á estrechar los vínculos que nos unen con Portugal y á borrar poco á poco en lo posible las diferencias que una mala política y vicisitudes lamentables han establecido entre nosotros. Una comision se encuentra en estos momentos examinando el proyecto del señor Romero Ortiz: ¿pero llegará á ser ley?

Mucho lo deseamos: sin embargo, no ocultaremos una triste verdad á nuestros lectores. La proposicion ha levantado en cierta parte de la prensa una polvareda, que tememos llegue á ofuscar al gobierno. Los términos en que está concebida para nada se rozan con las cuestiones políticas. No se trata en ella de la union de España y Portugal en una sola nacion; y por consiguiente no se suscitan las cuestiones que naturalmente habrian de surgir en caso de que el pensamiento tuviera esta trascendencia.

Ahora bien, como no se trata ni el Sr. Romero Ortiz ha pensado en tratar en la supresion de ningun trono, claro es que su proposicion no significa la union inmediata de los dos países. Los periódicos moderados le dan, sin embargo, esta importancia y dicen con mucha gracia: «estamos de acuerdo en que se unan Portugal España; pero, pues que se va á suprimir un trono, que se suprima el de Portugal.» En seguida enlazan esta proposicion con no sabemos qué proyectos que dicen existieron allá por los años de 54 y 55, y añaden: ¡cuidado que el Sr. Romero Ortiz es sospechoso y donde menos se piensa salta la liebre, y la cabra siempre tira al monte!

Parécenos que no hay motivo para esa alarma que quieren producir los diarios moderados, y que estos si discuten de buena fé como es de suponer, dan prueba de poca prevision política. ¿No saben que los grandes acontecimientos se preparan á veces con siglos de anterioridad? ¿No saben que antes de que la palabra union pueda pronunciarse con esperanza de éxito inmediato (fuera de los accidentes imprevistos que no están sometidos á cálculo), es preciso que se borren muchas diferencias, si ya no de costumbres, ni de idioma, ni de carácter, á lo menos de legislacion política y administrativa? ¿No saben que antes de unirse es necesario conocerse, entablar relaciones, estrechar comunicaciones, hacer alianzas comerciales y políticas? ¿Y por ventura los portugueses no podrán darnos iguales derechos que á sus naturales, ni nosotros podremos hacerles partícipes de los nuestros sin cometer unos y otros delito de lesa magestad española ó portuguesa? ¿Qué ridiculez!

Dar las proporciones que se han dado á la proposicion del Sr. Romero Ortiz para hacerla fracasar, nos parece un acto de lesa nacion. Si el ministerio, en presencia del giro que la prensa moderada ha dado á este asunto, se arredra y no llevara adelante el proyecto, despues de haberlo aceptado por boca del señor marqués de Corbera, cometeria un acto de debilidad aun mas trascendental que el que registrará la historia con motivo de la estatua de Mendizabal.

Habrán de saber nuestros lectores que la discusion sobre la estatua de Mendizabal terminó el sábado despues de cinco horas de sesion, á los dos meses de haber comenzado. En este debate se ha hablado de todo y principalmente del señor marqués de Pidal. ¡Qué cosas dijo el señor marqués! S. S. se gloria de haber salvado á la Europa y ainda mais al Padre Santo en 1848 prendiendo, deportando y desterrando á troche y moche desde el dia 27 de marzo hasta noviembre de aquel año. No le enviámos la gloria, tanto menos cuanto que despues otra multitud de ilustres personajes, desde Luis Napoleon hasta el general Zapatero, han salvado repetidas veces la sociedad, la Europa y la religion; lo que prueba que no las dejó tan seguras el señor marqués de Pidal. Pero todo esto ¿qué tiene que ver con la estatua de Mendizabal? Lo importante del debate fué lo que dijo al final el Sr. Olózaga: ó el ministerio puede ó no puede levantar la estatua. ¿Puede? Pues que la levante. ¿No puede? Confiese su impotencia. Y en verdad que no tener fuerzas para levantar una estatua á un hombre á quien se ha apellidado el salvador de la nacion, es mucho carecer.

¿Cómo no han de correr á cada momento rumores de crisis? Este ministerio se va colocando en una situacion muy parecida á la de su antecesor el que presidió el Sr. Isturiz, y nada tiene de extraño que la opinion esté dispuesta á dar crédito á todos los rumores, por falsos que sean, que vienen anunciando su caida, porque calcula que hallándose afectado de la misma enfermedad, tendrá la misma muerte. En vano espide decretos mandando levantar catedrales: no está en olor de santidad; no huele bastante á incienso; y en este tiempo santo de cuaresma, en la semana mayor en que vamos á entrar, el olor á incienso es el que prevalece. Digalo sino la inhibicion del Senado en la causa de Santaella. Tan luego como se supo en el orbe neocatólico que el Senado no se juzgaba competente para conocer del delito de malversacion de fondos imputado al antiguo comisario de Cruzada, se alzó un general *hossanna* en las alturas y de todas partes se gritó: *congratulamini filix Israel*: regocijos hijas de Israel, la causa de Dios ha triunfado. De manera que el gobierno se encuentra con un ciudadano español acusado de un delito comun no por un denunciador cualquiera, sino por el tribunal mayor de Cuentas: cumpliendo con su deber lo llevaba al tribunal que juzga competente, segun el dictámen de cuerpos respetables; y porque este tribunal no quiere conocer del delito, se dice que ha triunfado la causa de Dios: es decir, que el gobierno al tratar de que se castigue un crimen por el tribunal competente, ha atacado á la Divinidad.

¡Y si no se dijese mas que esto! Felipe IV al ver á un hombre que trataba con poco respeto las cosas sagradas, exclamó: «Ese es herege ó sacristan.» En nuestra España, donde no hay hereges, nos vamos convirtiendo todos en sacristanes. De que el Senado se haya negado á juzgar al Sr. Santaella por ser eclesiástico, deduce la sacristia que es inculpa, pues no encuentra tribunal que le juzgue. ¡Con que un comisario de Cruzada no puede ser juzgado cuando se sospecha que ha traspapelado algunas bulas! Pues entonces dígame en la Constitucion: «La persona del rey y la del comisario general de Cruzada, son sagradas é inviolables y no están sujetas á responsabilidad.»

El Sr. Santaella ha presentado una esposicion al gobierno diciendo que quien le debe juzgar es el Papa. Y á la verdad que cuando vamos á Roma por todo, no seria de extrañar que fuéramos allá por justicia. Esto enalteceria considerablemente el nombre español.

Con motivo del proceso Santaella se ha suscitado en el Senado una cuestion que se ventila en sesiones secretas, por lo cual dicho se está que todo el mundo se halla enterado de sus pormenores. La cuestion es si cuando se avise á domicilio á los señores senadores para celebrar sesion, se pasará el mismo aviso al Sr. Santaella. La comision nombrada para dar su dictámen opina que el ex-comisario de Cruzada, hallándose procesado, aunque sin mas tribunal que el del Papa, tiene suspendidos los derechos de legislador. Y por cierto que si la causa se lleva á Su Santidad, será curioso ver como el Papa hace senadores lo mismo que cardenales. No sabemos cuál será la opinion del Senado en este asunto: acaso diga que el señor Santaella es senador como otro cualquiera; y en la prensa no falta quien lo sostenga.

La comision del Congreso que entiende en el asunto de los 130,000 cargos de piedra, que sin haber existido se convirtieron en 975,000 rs. pagados por el Tesoro, ha presentado ya su

dictámen declarando haber lugar á la acusacion contra el ministro de Fomento que dictó la real orden en cuya virtud se simuló la contrata y se hicieron las diversas falsificaciones y los diferentes juegos de combinacion y sorpresa que constan en el expediente. La persona que ha descubierto el fraude ha hecho por escrito ante la comision la denuncia de otros dos, importantes cada uno 700,000 rs.; pero como la comision no tenia encargo mas que para dar dictámen sobre la piedra, se contentó con dejar la declaracion sobre la mesa. La comision ha hecho perfectamente; pero en seguida vendrá la iniciativa de los diputados pidiendo esos otros dos expedientes, y el gobierno no podrá menos de enviarlos. De suerte que al Senado le ha caido que hacer, y sospechamos que no ha de holgar mucho si empieza á desempeñar funciones judiciales.

La última discusion importante en que se ha ocupado el Congreso ha sido la relativa á las actas de Castrogeriz, que á la hora en que escribimos dura todavia. Esta discusion ha tenido un interés político que nosotros no hubiéramos adivinado. Los combatientes en Castrogeriz han sido D. Carlos Cid, amigo y protegido de los amigos del Sr. Alonso Martínez, amigo á su vez de la situacion y de los personajes que la representan; y D. Manuel María Santana, propietario de la *Correspondencia Autógrafa*, publicacion ministerial, encarnacion viva del ministerialismo periodístico, amigo por consiguiente de los amigos del ministerio. Y como *les amis des amis sont des amis*, el conflicto no podia ser mayor: la lucha en Castrogeriz ha sido una lucha fratricida; y en el Congreso se ha reflejado el encarnizamiento de ambos bandos beligerantes. La batalla parlamentaria es reñida. El Sr. Alonso Martínez, autor de un voto particular contrario al candidato Santana, pedia el primer dia con voz poderosa que se partiese el sol de la influencia ministerial para que no diese á unos de cara y á otros de espalda; el candidato electo Sr. Santana, caballero novel sin empresa en el escudo como hubiera dicho el Sr. Pidal, salió á romper lanzas con el Sr. Alonso Martínez y le tiró algun dardo envenenado, lo cual y el tener poca gente á su lado le valió una derrota. El voto del Sr. Alonso Martínez fué tomado en consideracion por 78 contra 68. Pero al dia siguiente el cambio de maniobras varió de aspecto, la reserva tomó posicion: un escuadron de guias dirigido por el Sr. Rancés se adelantó tanto, que hubo que tocarle retirada: en vano el Sr. Alonso Martínez volvió á pedir que se partiese el sol, en vano el señor Posada Herrera, ministro de la Gobernacion, salió á intimar la retirada al Sr. Rancés y advertir que el sol estaba á la sazón cubierto de nubes y en un estado de absoluta neutralidad: la reserva como la antigua falange macedónica, compuesta de los hoplites invulnerables de la situacion, lo arredró todo: el Sr. Santana, que se habia retirado al cuartel general, triunfó por completo en la segunda jornada por 70 votos de mayoria (diez de frente por siete de fondo que formaban la falange) cogiendo ademas trece prisioneros. Aun falta la tercera y decisiva batalla que se debió dar ayer, y en la cual el triunfo del Sr. Santana se tiene por seguro. Apartemos la vista de estas escenas de dolor, ¿quién se complace en un campo de batalla despues del combate?

Habiéndose hecho hace pocos dias en el Hospital general la autopsia del cadáver de una muger, se han encontrado sus visceras completamente invertidas, es decir, que tenia el corazón y el bazo á la derecha. ¡Qué tal! Ya nos guardaremos nosotros bien de hacer la autopsia de los cadáveres que quedaron en el campo parlamentario en la última funcion de guerra: no queremos esponernos á encontrar un hombre de corazón con las visceras invertidas. Dejamos estas investigaciones científicas y anatómicas á nuestro amigo el doctor Velasco.

Tenemos un nuevo cofrade político en Madrid: se titula *La Opinion* y ha profesado de ministerial. Sin embargo, los ministeriales *pur sang* no le reconocen por de casta legítima, sobre todo desde que ha empezado á hablar de que el conde de Yumuri podría ser llamado á reemplazar al presidente actual del Consejo. El señor conde de Yumuri es famoso por las conservas de frutas americanas con que obsequia á sus amigos; y por tanto, tratándose de formar un gabinete esencialmente conservador, ninguno ofreceria mas atractivos que el del general D. Francisco Narvaez, que así se llama el señor conde. Sin embargo, no hay nada que autorice á los golosos á dejarse llevar de sus ilusiones en este punto.

Dicen los ministeriales que en esta legislatura va á quedar discutida la ley de imprenta. Nosotros esperamos todavia que el cielo se dignará apartar de nuestras cabezas esta calamidad. En lo que falta de legislatura, que á lo mas, podrá ser tres meses, no es posible discutir dos veces, una en el Congreso y otra en el Senado, 300 artículos, con mas la totalidad, amen de las enmiendas y adiciones. En esto nos fundamos para creer que la ley Nocedal nos seguirá rigiendo todavia, esa ley Nocedal que tanto combatimos en su tiempo y que hoy viene á ser preferible á la ley Posada. La discusion de la ley Posada nos causaria un profundo dolor: el dolor de ver á nuestros amigos, á los que con nosotros han abogado por los buenos principios en materia de imprenta, quemar hoy lo que adoraron ayer y pasar por las horcas caudinas de votaciones no libres. No: bien estamos con la ley Nocedal: que nos quede siquiera la ilusion de que si la union liberal hubiese dado una ley de imprenta lo habria hecho mejor que los neo-católicos.

Con el titulo de *Luz y sombra*, se espera en breve la publicacion de las poesias de D. Narciso Serra. El Sr. Serra, poeta tan justamente apreciado del público, ha compuesto un bellísimo libro, lleno de gracia y poesia, de chiste y de sentimiento.

En el Príncipe se ha representado estos dias la comedia del Sr. Eguilaz, titulada *Mentiras dulces*, que es el contraste de *Verdades amargas* del mismo autor. El público la ha aplaudido con entusiasmo, y la Palma ha representado su difícil papel con maestria.

El *Burlador burlado*, zarzuela estrenada en esta quincena, no ha correspondido á lo que se esperaba. En cambio ha gustado el juguete lírico *Por faltas y sobras*, en que se ha presentado por primera vez Carratalá como tenor cómico.

En Oriente hemos tenido dos beneficios: el de la Kennet y el de la Giuli Borsi. Coronas, palomas y flores han caido en abundancia á los pies de las beneficiadas, y es de esperar que tampoco hayan salido manvacias. Bartolini, en el tercer acto de *Maria di Rohan*, representado en el beneficio de la Giuli Borsi, estuvo admirable. Sabido es que este teatro se halla puesto en junta para decidir lo que debe hacerse con él. Es decir que se encuentra en la misma situacion que el imperio otomano cuando la Rusia promovió la cuestion. Mucho tememos que las potencias encargadas de arreglar esta nueva cuestion de Oriente, á pesar de los esfuerzos y del celo del marqués de la Vega de Armijo, no logren dar con una solucion que á todos satisfaga. De no dejárselo á la Rusia, es decir, al Sr. Urries, habrá que entrar en muchas negociaciones.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EL EDITOR, F. Serra y Madirolas.

MADRID 1858.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo calle del Baño, número 1.